

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

FORMOSA, 21 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° 06.089-A-18; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Dirección de Educación Secundaria gestiona la aprobación del Diseño Curricular del Bachiller en Comunicación con su respectiva Estructura Curricular del Ciclo Orientado de Educación Secundaria a ser implementado en las unidades educativas de Gestión Estatal y Privada de la Provincia de Formosa, que se detalla en el Anexo que pasa a formar parte de la presente Resolución;

Que atento a las precisiones de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley General de Educación de la Provincia de Formosa N° 1.613, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 84/09 y 93/03, esta instancia Ministerial resolvió iniciar el proceso de revisión del Diseño Curricular de la Educación Secundaria, centrado en el enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena contemplado en las Resolución N° 314/12 de este Ministerio, impulsando un cambio de paradigmas en la Educación Formoseña, planteando lineamientos y metodologías pedagógicas, de gestión y organización escolar con el fin de garantizar la educación obligatoria en todo el territorio provincial;

Que la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 550/13 aprueba las Orientaciones para el Ciclo Orientado de Educación Secundaria: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas, Arte, Agro y Ambiente, Turismo, Comunicación, Informática y Educación Física;

Que en la confección del Diseño Curricular Provincial han participado en forma articulada la Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Secundaria, las Modalidades del Sistema Educativo Provincial, como así también la comisión de docentes designados para tal fin;

Que en virtud de los antecedentes legales mencionados y a los efectos de asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades, es necesario aprobar el Diseño Curricular del Bachiller en Comunicación con su respectiva Estructura para el Ciclo Orientado de Educación Secundaria de la Provincia de Formosa;

Que teniendo en cuenta las facultades establecidas en la Ley General de Educación N° 1.613, Título VII, Capítulo I, Artículo 82° y 86°, además de contar con la intervención de la Dirección de Planeamiento Educativo, con Informe favorable, corresponde dictar el instrumento legal pertinente;

Por ello:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

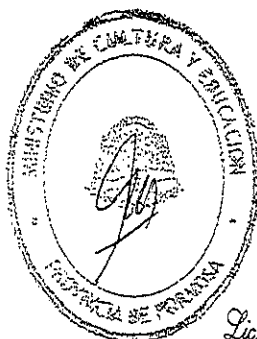
ARTICULO 1°: Apruébase el Diseño Curricular del Bachiller en Comunicación para el Ciclo Orientado de Educación Secundaria con su respectiva Estructura Curricular, que se detallan en el anexo que pasa a formar parte de la presente Resolución, para ser implementado en las unidades educativas de Gestión Estatal y Gestión Privada de la Provincia de Formosa, a partir del Término Lectivo 2.019.

ARTICULO 2°: Derógase toda otra norma que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0669
GSM/ofr.

ES COPIA



D. ALBERTO M. ZORRILLA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

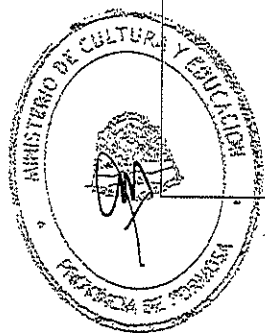
Lic. Graciela Silvina de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR
DEL
BACHILLER EN COMUNICACIÓN

CICLO ORIENTADO
DE LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA

AÑO 2019

PROVINCIA DE FORMOSA



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Gildo Insfrán

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Prof. Analía Heizenreder

SUBSECRETARIO DE CULTURA

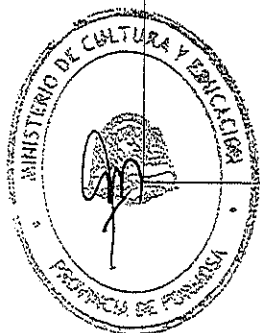
Prof. Alfredo Jara

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Prof. Elsa Noemí Álvarez

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

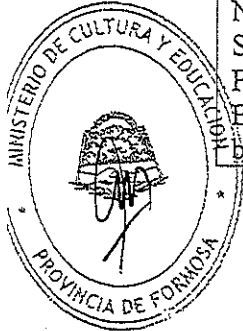
Lic. Eduardo Oscar Aguirre



ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COORDINACIÓN GENERAL Asesora Pedagógica Prof. Norma Beatriz Rojas		
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez		
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y OPERATIVA EN EDUCACION SECUNDARIA		
Prof. Claudio Elías Chávez	Lic. Eduardo Oscar Aguirre	Lic. Soledad Montiel
COMISIÓN DE ESCRITURA Formación General - Ciclo Orientado		
Lengua y Literatura Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. Sandro Centurión	Física y Química Prof. María Rosa Silveyra Prof. Diana Mabel Cáceres Prof. Viviana Mantinian	Filosofía Prof. Diego David Bogado Prof. Jorge Parra Aportes y colaboración: Prof. Rita Leguizamón, Néstor Ariel Vellozo
Matemática Prof. María del Carmen Martínez Prof. Adriana Itatí Gómez Consultoras: Prof. Graciela Figueredo; Lic. Nilda Elena Bobadilla	Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida Prof. Teresa Pando Prof. César Castro	Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá) Prof. Adrián Aranda Prof. Sandro Centurión Prof. Eduardo Duarte Prof. Norberto Ovejero Prof. Adolfo Cristaldo Prof. Emilio Fernández Lic. Lilia Ojeda
Matemática Aplicada Prof. María del Carmen Martínez Prof. Lilian María del Rosario Gómez Prof. Adriana Itatí Gómez	Tecnologías de la Información y la Comunicación Prof. Marta Salinas Prof. Orlando Morales	Maestros Especiales en Lengua y Cultura Maternas Osvaldo Segovia - Wichi Mirma Paulo - Wichi Ismael Fernández - Pilagá Beatriz Rodriguez - Qom Water Davichi – Qomn
Lengua Extranjera Prof. Rosaura Magdalena Pando Trad. Nacional de Portugués Elba Magdalena Suárez	Educación Artística Lic. Mariana Alcaraz Prof. Jéssica P. Beard Valenzuela. Prof. Marisa González Prof. Ángel Verón Prof. María Rosa Zayas	Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo Prof. Norma Beatriz Rojas Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. María del Carmen Martínez
Educación Física Prof. Fortuoso Gamarra Prof. Ángel Armoa Prof. Ninfa Raquel Giménez	Historia Prof. Teresa Pando Prof. César Castro	
Ciencias Naturales Biología Prof. Nora Benítez Falcón Prof. Lorena Niztnader	Geografía Prof. Silvia Marisel Budiño Prof. Ema Cecilia Machado	
Formación Específica - Ciclo Orientado		
Prof. Marcela Faitini Lic. Gabriela Zorrilla	Prof. Silvia Mariel Rocío Chávez Prof. Carlos Rolando Parola	Prof. Mariana Olmedo
Edición a cargo del Equipo de la Dirección de Planeamiento Educativo		
Mgr. Silvia Carolina Nogueira Ing. Cristian Mendieta Ing. Sonia Ovelar	Lic. Matias Daniel Barrientos Prof. Lorena Olmedo Anl.Sist. Javier de las Toscas	Anl.Sist. Walter Velázquez Arq. Yandyra Chagra
Agradecimientos: Nuestro especial reconocimiento a la Dirección y al personal docente de la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 51 “José Gervasio Artigas”, de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 2 “Domingo Faustino Sarmiento, de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 31 “Gral. Manuel Belgrano” y de la Escuela Provincial de Educación Técnica Profesional N° “Dn Mario Antonio Rodríguez” quienes nos brindaron una cálida acogida durante el proceso de elaboración de este Diseño.		



BACHILLER EN COMUNICACIÓN

ÍNDICE

CARTA A LOS DOCENTES

- I. PRESENTACIÓN**
- II. SABERES QUE SE PRIORIZAN**
- III. TÍTULO QUE OTORGA**
- IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR**
- V. ESTRUCTURA CURRICULAR**
- VI. SUGERENCIAS PARA PLANIFICAR LA EVALUACIÓN EN LA ORIENTACIÓN**
- VII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL**
 1. Lengua y Literatura
 2. Matemática
 3. Matemática Aplicada
 4. Lengua Extranjera
 5. Educación Física.
 6. Ciencias Naturales.
 - 6.1. Biología
 - 6.2. Física
 - 6.3. Química
 7. Ciencias Sociales
 - 7.1. Historia
 - 7.2. Geografía
 - 7.3. Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida
 8. Educación Artística
 9. Filosofía
 10. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
 11. Lengua y Cultura Originarias (Wichí, Qom y Pilagá).
 12. Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo

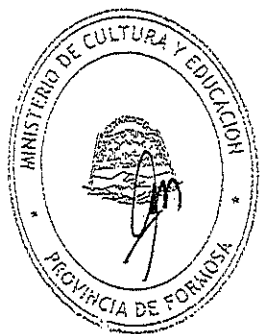


ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

VIII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1. Comunicación I, II y III
 - 1.1. Comunicación I
 - 1.2. Comunicación II
 - 1.3. Comunicación III
2. Producción Gráfica
3. Producción Radial
4. Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual
5. Comunicación, Cultura y Sociedad
6. Comunicación y Vínculos
7. Observatorio de Medios
8. Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria
9. Mercadotecnia
10. Sociología



ES COPIA


Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

CARTA A LOS DOCENTES

Estimados colegas:

Todo proyecto educativo responde a preguntas que le dan sentido como ¿en qué tipo de sociedad queremos vivir?, ¿cuáles son las bases filosóficas que guían a la convivencia humana deseada?, ¿cuáles son los antecedentes histórico-políticos que sustentan el proyecto?

En función de las respuestas que demos a estos interrogantes, surgen otros: en este contexto ¿cuál es el papel de la educación?, ¿cuál es su misión?, ¿cuál es el paradigma que le da marco? Y en virtud de estas reflexiones se nos plantea ¿qué queremos enseñar?, ¿de qué manera vamos a enseñar?, ¿cuáles son las expectativas de las familias de hoy y de la comunidad que las contiene, teniendo en cuenta que se hallan atravesadas por el desarrollo exponencial de la tecnología?, ¿qué le piden a la educación?, ¿seguiremos enseñando con la finalidad que los niños, jóvenes y adultos aprendan todos los contenidos y saberes que ofrece y al mismo tiempo requiere el mundo del conocimiento? o ¿trataremos de enseñar a pensar y desarrollar capacidades que permitan a los estudiantes mantener un proceso continuo de aprendizaje, según la evolución de los conocimientos y de la tecnología y de las ideas acerca del hombre, del mundo, de la naturaleza y de la vida?. ¿Educar es solamente desarrollar la dimensión cognitiva?, ¿aquí se agota el concepto de persona?, ¿dónde quedan las otras dimensiones del hombre?, ¿es también nuestra misión contemplar lo afectivo, lo emocional, lo social?

Según nuestra concepción del hombre, y su relación con la historia, con el otro, con la política, con la patria que forjaron nuestros antepasados, iremos encontrando las respuestas con las que podamos explicarnos esta maravillosa tarea de educar.

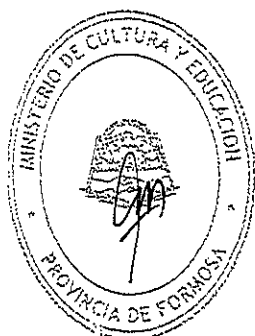
Para el desarrollo del proyecto educativo se necesitan recursos materiales como los edificios, el equipamiento, los servicios básicos. Pero, lo más importante son las personas que conforman el sistema educativo, los educandos que constituyen nuestra razón de ser como educadores, con la mirada puesta en la singularidad irrepetible de cada uno, cuyas presencias dan sentido a nuestra profesión.

Construir el proyecto educativo y hacerlo andar, es de muy alta responsabilidad, en él se juega el presente y el futuro de nuestra comunidad y de nuestra patria.

En virtud de los interrogantes que nos hemos planteado y de las transformaciones permanentes a las que asistimos en todos los órdenes, se hacen necesarios nuevos Diseños Curriculares para cada uno de los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial que funcionarán como hoja de ruta y como marco que nos otorgue cohesión, más allá de las diferencias y particularidades contextuales.

Este documento que presentamos es una obra de alta significación, elaborada por profesionales de nuestro medio, producto de un intenso trabajo de estudio, reflexión y de consensos. Como toda obra, no está terminada; se irá completando con la participación de todos los miembros del Sistema Educativo Provincial a medida que se vaya poniendo en práctica, se reafirmen los aciertos y se descubran los aspectos que ameriten ajustes.

Los nuevos Diseños Curriculares de la provincia expresan una forma de ver la realidad y nuestra concepción del hombre y de la vida; es una invitación a desarrollar nuestra actividad profesional con profundo sentido de vocación, responsabilidad, compromiso e involucramiento con nuestros educandos para formarlos, en consecuencia, en la responsabilidad, el compromiso, el afecto, la alegría que nos da el amor a la vida con entusiasmo y sentido de trascendencia.



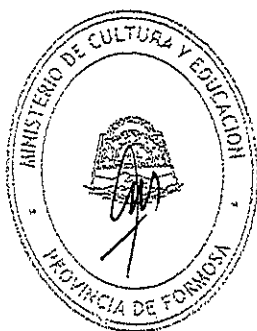
ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Mi agradecimiento y reconocimiento a las personas que elaboraron esta obra que pasa a engrosar la rica historia de la educación formoseña y argentina.

Queridos educadores recíbanla como lo que es: una construcción que espera los aportes de ustedes para mejorarla y enriquecerla con sano espíritu crítico, una obra que haremos realidad todos juntos, una contribución al desarrollo de la educación en Formosa.

Un fraternal abrazo.



Dr. Alberto Marcelo Zorrilla
Ministro de Cultura y Educación
Provincia de Formosa

ES COPIA


Lic. Evangelina Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

BACHILLER EN COMUNICACIÓN¹

I. PRESENTACIÓN

Las complejas situaciones culturales, políticas, sociales y económicas que caracterizan al contexto local, regional, nacional y latinoamericano en los que se insertan las escuelas secundarias formoseñas, constituyen un desafío que interpela a la comunidad educativa a asumir un rol protagónico para favorecer una más justa distribución de saberes y experiencias vinculados con la Comunicación.

Tal desafío propone no solo comprender los sentidos que se construyen en las relaciones interpersonales, interculturales, comunitarias e institucionales sino también elaborar estrategias de intervención que permitan visibilizar y hacer circular las voces de los pueblos y culturas que conforman la realidad formoseña.

En este sentido, en la Provincia de Formosa, que se reconoce a sí misma como multiétnica y pluricultural, la propuesta del Bachiller en Comunicación es estratégica para lograr la democratización en el acceso al conocimiento y la igualdad de oportunidades en la producción cultural.

La propuesta está pensada como una apertura e introducción a las Ciencias de las Comunicación que forman parte de las Ciencias Sociales y tiene, por ende, una dimensión multidisciplinar. Habilita por lo tanto, un espacio donde enseñar y aprender temáticas vinculadas, por un lado, con la comunicación en general y con los medios en particular y, por el otro, con la comunicación interpersonal, intercultural, comunitaria e institucional.

Estos saberes forman parte de una trama más amplia que incluye, además, tanto las comunicaciones en el vínculo social interpersonal como el abordaje de las políticas culturales, el estudio de las dinámicas de poder alrededor de los medios y la historia cultural.

Ello supone entender la comunicación como disciplina clave para comprender los procesos de producción de sentido, en lo cultural, histórico y social, como producto de relaciones materiales y simbólicas.

Se proponen dos grandes ejes a trabajar desde los distintos espacios curriculares:

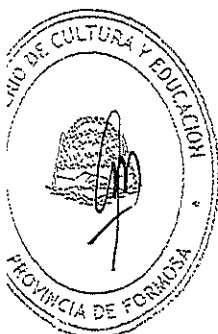
- 1) La comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional.
- 2) La comunicación y los medios.

Por otra parte, es imprescindible que esta Orientación no reduzca la comunicación a esquemas lineales de análisis, sino que se estudien las complejas situaciones culturales, políticas, sociales y económicas que la atraviesan. El campo de la comunicación puede y tiene que jugar un rol importante para favorecer una más justa distribución de saberes y experiencias acerca de los procesos sociohistóricos vinculados con la comunicación, para poder comprenderlos y elaborar estrategias de intervención.

Asimismo, el Bachiller en Comunicación promueve aprendizajes de calidad y complejidad crecientes basados en el enfoque de desarrollo de las capacidades de comprensión lectora; expresión oral, producción escrita y otras competencias comunicativas; resolución de problemas; juicio crítico y trabajo con otros².

¹ Marco de Referencia para la Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Comunicación. Resolución. N° 142/11 Anexo II, CFE.

² Resolución N° 314/12 M C y E



ES COPIA

Lic. Gabriela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Los saberes de esta educación integral –en consonancia con la LEN 26.206– desarrollan todas las dimensiones de la persona ya que tienden a generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios; brindan una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. Fortalecen la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana; desarrollan las capacidades necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación y brindan una formación que estimula la creatividad, el gusto y la comprensión de las distintas manifestaciones del arte y la cultura.

Por otra parte se busca desarrollar de manera transversal la Educación Sexual Integral tal como lo dispone la Resolución N° 5249/14 del Ministerio de Cultura y Educación, que en consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26206 y la Ley General de Educación de la Provincia de Formosa N° 1613 “garantizan el derecho de los niños/as y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral en todos los establecimientos educativos, de todos los niveles y modalidades, tanto de gestión estatal como de gestión privada.”

En este marco, y en relación con el acceso a estudios superiores, el Bachiller en Comunicación se estructura también teniendo en cuenta las ofertas de la Educación Superior de la Provincia de Formosa.

II. SABERES QUE SE PRIORIZAN

La escuela ofrece propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- Reconozcan al campo de la Comunicación como parte de las Ciencias Sociales e identifiquen el núcleo de problemáticas que constituyen su objeto de estudio.
- Asuman una actitud crítica y propositiva frente a los fenómenos y procesos comunicacionales en su dimensión interpersonal, intercultural, comunitaria, institucional y masiva (juicio crítico).
- Analicen los procesos comunicacionales desde una mirada sociohistórica que considere el entramado de relaciones en las que estos tienen lugar, poniendo en juego sus saberes, sus experiencias, sus deseos.
- Conozcan y comprendan las relaciones entre el campo de la Comunicación y las expresiones y producciones de otros campos, como el educativo, el social, el económico, el político, el artístico o el cultural, entre otros.
- Desarrollen habilidades de lectura y escritura reflexiva de textos académicos del campo, con distintos grados de complejidad, adecuados al nivel (comprensión lectora y producción escrita).
- Desarrollen estrategias para hablar, leer, escribir, mirar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación que les permitan construir discursos propios.
- Realicen diversas producciones comunicacionales atendiendo a una problemática y a un contexto comunicacional, producto del análisis crítico de las variables intervinientes (producción escrita y en otros lenguajes, juicio crítico).
- Analicen críticamente los discursos de los medios y otras producciones comunicacionales (juicio crítico).

Utilicen de manera reflexiva, responsable y creativa las TIC y reconozcan la diferencia entre un uso productivo y crítico y uno meramente instrumental.

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



- Conozcan las características centrales del campo de la Comunicación, las posibilidades de desarrollo laboral y profesional y los ámbitos de formación académica específicos.
- Conozcan diversos ámbitos ligados a lo comunicacional (como radios, diarios, cine, museos, estudios de TV, etc.) a través de experiencias de contacto que les permitan vivenciar, conocer y comprender sus dinámicas y lógicas de funcionamiento.
- Desarrollen experiencias de comunicación alternativa que se organicen con una lógica diferente a la propuesta por medios hegemónicos.

III. TÍTULO QUE OTORGA:

El egresado obtendrá el título de **BACHILLER EN COMUNICACIÓN**.

IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Criterios de organización curricular

La organización curricular del Ciclo Orientado en Comunicación contempla como Eje transversal las asignaturas Comunicación I, II y III, pues refiere a un núcleo de saberes que otorga identidad a la Orientación y que están íntimamente articulados con las otras asignaturas y talleres de la propuesta.

Los espacios de la Formación Específica son:

Asignaturas:

- Comunicación I, II y III
- Comunicación y Vínculos
- Comunicación, Cultura y Sociedad
- Mercadotecnia
- Sociología

Talleres:

- Producción Gráfica
- Producción Radial
- Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual

Espacios propuestos con formato multidisciplinar:

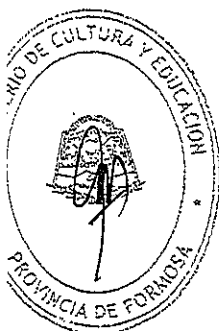
- Observatorio de Medios
- Proyecto de Comunicación Socio comunitaria

En todos ellos se tiene en cuenta la necesidad de que el estudiante se apropie de los saberes sin disociar la teoría de la práctica y la reflexión de la producción, puesto que estas instancias se enriquecen y retroalimentan mutuamente.

Diferentes formatos pedagógicos

En el desarrollo de esta propuesta es especialmente favorable planificar diversas modalidades de trabajo, según sea pertinente para el espacio curricular o el tema enseñado como talleres, seminarios, jornadas de profundización, observatorios, proyectos comunitarios, campañas y otras.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 0550/13 del Ministerio de Cultura y Educación, se proponen experiencias de aprendizaje variadas que recorren diferentes formas de



ES COPIA

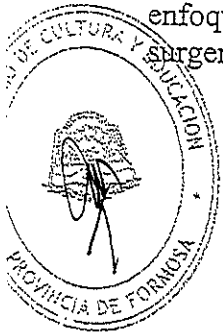
Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0669

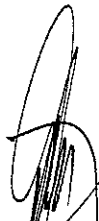
construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconocen los modos en los que los estudiantes aprenden.

Así, además de la organización en asignaturas, se incluyen instancias disciplinares y multidisciplinares diferenciadas como:

- Producción Gráfica, Producción Radial y Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual. Adoptan la forma de taller entendido como espacio de producción en el cual los estudiantes no cumplen un rol pasivo, sino que, por el contrario, son constructores de su proceso de aprendizaje. Intensifican la formación práctica que culmina con un producto concreto. Estos talleres centrarán sus actividades teniendo en cuenta los lenguajes específicos de los medios de comunicación.
- Observatorio de Medios: se constituye en un espacio multidisciplinar que propicia el análisis y estudio del discurso y la producción de sentidos de los medios de comunicación social masiva en relación con la realidad social, política y cultural; especialmente a nivel local, regional, nacional y latinoamericano.
- Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria: se trata de una propuesta pedagógica multidisciplinar que se orienta a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. Se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares integradas desde el enfoque particular de la participación comunitaria y promueve posibilidades de acción que surgen de la participación social.



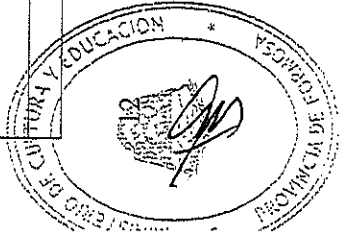
ES COPIA


 Lic. Graciela Álvarez de Molas
 DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0669

V. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN COMUNICACIÓN

CUARTO AÑO				QUINTO AÑO				SEXTO AÑO			
ASIGNATURA	Hs Cat.semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat.semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat.semanales	ASIGNATURA	Hs Cat.semanales	Hs. Reloj anuales	
Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	96	
Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	4	Matemática Aplicada	4	96	
Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	72	
Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	Educación Física	3	72	
Biología	3	72	Física	3	72	Química	3	Química	3	72	
Historia	4	96	Geografía	3	72	Mercadotecnia	3	Mercadotecnia	3	72	
Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida	3	72	Comunicación y Vínculos	3	72	Filosofía	3	Filosofía	3	72	
TIC	3	72	Observatorio de Medios	3	72	Sociología	3	Sociología	3	72	
Educación Artística	3	72	Comunicación, Cultura y Sociedad	4	96	Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria	4	Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria	4	96	
Comunicación I	4	96	Comunicación II	4	96	Comunicación III	4	Comunicación III	4	96	
Producción Gráfica	4	96	Producción Radial	4	96	Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual	4	Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual	4	96	
	38	912		38	912		38		38	912	

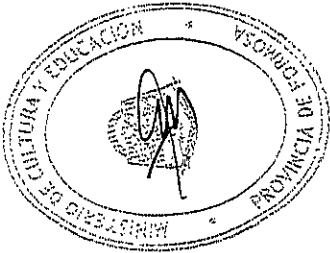


ES COPIA

Dra. Graciela Siliere de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Lengua y Cultura Originarias	4	96	Lengua y Cultura Originarias	4	96	Lengua y Cultura Originarias	4	96
PROYECTO DE VIDA: ORIENTACION VOCACIONAL/ EDUCACIÓN Y TRABAJO*								
			Seminarios/ Talleres: Orientación Vocacional	2	48	Seminarios/ Talleres: Educación y Trabajo	2	48

* La carga horaria estipulada para estos espacios no se contabiliza dentro de la totalidad de la caja curricular ya que las instituciones dispondrán sobre su implementación conforme a las sugerencias establecidas en la Res. N° 93/09 del C.F.E, debido a que constituyen una continuación de trabajo iniciado en el espacio Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida, perteneciente al cuarto año del Ciclo Orientado. Se acreditarán conforme con lo establecido en el punto 6, Resolución 810/14 del MCyE.



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

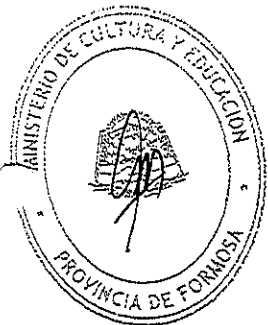
VI. SUGERENCIAS PARA PLANIFICAR LA EVALUACIÓN EN LA ORIENTACIÓN

En la presente Orientación se asume un enfoque evaluativo que a través de diversas modalidades y/o instrumentos recorra los aspectos claves del acercamiento de los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales: observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción.

Se parte de la premisa que el proceso evaluativo es un insumo para la reflexión del docente sobre su propia práctica y también para la autorregulación del aprendizaje de los estudiantes, motivo por el cual es indispensable que los criterios de evaluación sean explicitados. En el Ciclo Orientado se pueden pensar algunas instancias de construcción conjunta (entre docentes y estudiantes) de estos criterios que favorezcan la autonomía en los procesos de aprendizaje. Se sugieren a continuación algunos criterios de evaluación:

- En producciones mediáticas y multimediales pueden ser: el conocimiento de las características específicas del medio elegido; la pertinencia de los contenidos trabajados; la coherencia de la propuesta en su conjunto; el trabajo colaborativo; la elaboración de diversas clases de textos; el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información, entre otros.
- En la definición y desarrollo de proyectos sociocomunitarios, el conocimiento del proceso y las etapas de la elaboración del proyecto; la identificación del problema; la planificación y diseño del proyecto; la selección pertinente de las estrategias de difusión; y el trabajo colaborativo; entre otros.

La utilización de rúbricas permite explicitar los criterios que se utilizan para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada por lo que deben ser conocidos y compartidos con la comunidad educativa³



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

³ "Una rúbrica es básicamente una lista de características que facilita evaluar la calidad de un producto de aprendizaje determinado. Identifica los rasgos y los componentes que deben estar presentes para indicar el nivel que se ha alcanzado en el aprendizaje. En otras palabras, una rúbrica es un conjunto de criterios de evaluación que especifica las características del producto para cada nivel de calidad, usualmente asociado con una letra o un número".

Disponible en http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD12/contenidos/guias/guia_rubricas.html

FORMACIÓN GENERAL⁴

VII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL

1. LENGUA Y LITERATURA

Presentación

La propuesta de enseñanza de Lengua y Literatura en el Ciclo Orientado afianza y profundiza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, producción escrita, resolución de problemas, trabajo con otros y juicio crítico⁵, abordadas ya desde el Ciclo Básico. Toma como punto de partida el capital lingüístico y cultural de los estudiantes, reconociendo en él los rasgos que otorgan identidad a la comunidad de pertenencia y a la región para propiciar situaciones de aprendizaje que permitan el contacto con las manifestaciones lingüístico-culturales de otras sociedades a través del tiempo y del espacio.

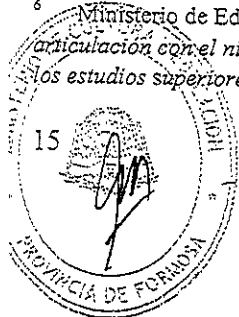
Propicia el enfoque de la lectura como práctica sociocultural, lo cual implica “ver a [los estudiantes] desde sus maneras complejas y particulares de poner en juego los significados culturales de los que se han apropiado a lo largo de sus vidas; ver esos saberes que ya poseen como un punto de partida para que se apropien de otros nuevos, sobre todo los concernientes al saber disciplinario, caracterizado por su circulación restringida y no seguir objetivándolos en las posiciones instaladas, en ‘lo que deberían saber y no saben a determinada edad’ [...]. La lectura entendida como la puesta en escena de las identidades socioculturales de los lectores y de los conocimientos que ya poseen a través de la mediación del docente que los acompaña, es una actividad compleja que no puede reducirse a la repetición de los sentidos instituidos o de saberes legitimados socialmente. En todo caso, el trabajo, el desafío de los docentes es tender puentes entre la experiencia cultural de los [estudiantes], la literatura y los saberes disciplinarios (...), crear las condiciones para ampliar el horizonte de los significados culturales mediante los cuales nos vinculamos con la realidad y con nosotros mismos”⁶.

A su vez, las prácticas de lectura no pueden pensarse sin un posicionamiento, sin la recepción activa del lector en prácticas de escritura que permitan comunicar en diferentes formatos y soportes la apropiación de contenidos culturales. Se enfatiza la idea de considerar a la lectura y a la escritura como prácticas sociales y culturales lo que implica despojarlas de la idea de prácticas ritualizadas escolares para convertirlas en materia viva, en prácticas vitales que sirven para diferentes propósitos según los contextos de uso, esto es, para resolver los problemas de la vida cotidiana. Los estudiantes tienen que experimentar la necesidad de leer y escribir para expresar sus sentimientos, para emitir juicios de valor, para defenderlos y sostenerlos, para diseñar proyectos, explicarlos y ponerlos en acción. En consecuencia, los docentes deberán diseñar cuidadosamente experiencias e itinerarios de lectura y de escritura para que el uso de los recursos lingüísticos/textuales sea el más eficaz, eficiente, relevante y pertinente en relación con los propósitos que se tengan o con las necesidades que se pretendan satisfacer a través de la lectura y la escritura. En este sentido, el docente deberá seleccionar los mejores textos de la Literatura Regional, Nacional y Universal que posibiliten establecer diálogos y construir sus propios discursos desde esa posición dialéctica en la que cada uno- con sus saberes y experiencias personales y colectivas, individuales y comunitarias- se construya e identifique a partir de la existencia y el reconocimiento de otro.

⁴ Resolución N° 142/11 Anexo III -Marco de Referencia del Bachiller en Comunicación. CFE

⁵ Resolución. N° 314/12 MCyE.

⁶ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. *Apoyo al último año de nivel medio /polimodal para la articulación con el nivel superior. Cuaderno de trabajo para los docentes. Prácticas de lectura y escritura entre la escuela media y los estudios superiores-Literatura*, Bs. As., 2005.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,⁷ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados

Las secuencias didácticas deben priorizar la consolidación de los siguientes saberes:

Eje 1º: Lectura y escritura de textos no literarios

Participación frecuente en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), vinculados a temas específicos del área -y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído, entre otros, en el marco de indagaciones personales y colectivas -con la colaboración del docente- en las que medien interrogantes elaborados previamente de manera personal o en grupo.

Escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio.

Participación en situaciones de escritura - individuales y grupales- de una amplia variedad de textos (instructivos, reglamentos y normativas, informes, otros) atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

Eje 2º: Lectura y escritura de textos literarios

Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía teatro, ensayos), pertenecientes a la literatura local, regional, nacional, latinoamericana y universal, representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura, en interrelación con otras series de discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

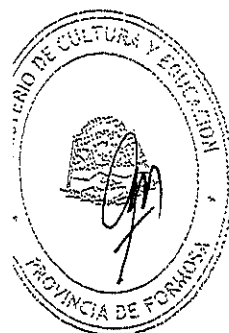
Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, relacionar con la realidad social y cultural, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.

Escritura sostenida de textos literarios que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

Eje 3º: Comprensión y producción de textos orales.

Participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área y la Orientación, el mundo de la cultura y la vida ciudadana, a partir de elaboraciones y experiencias personales, así como de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros).

⁷ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); Ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje 4º: Reflexión sobre el lenguaje

Exploración, con la colaboración del docente y de los pares, acerca de las lenguas de los pueblos indígenas del país, antes de la conquista y colonización, indagando su situación actual y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades.

La recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos -tanto escritos como orales-, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente.

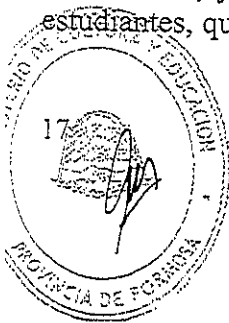
Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase, marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras). Recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura. Reconocimiento de los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios que se lean en el año.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes:

- La reflexión e indagación sobre la expresión de los sentimientos amorosos a lo largo de la vida.
- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja. La reflexión en torno a las formas que asumen estas relaciones en los distintos momentos de la vida de las personas.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales.
- La producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.
- La reflexión crítica en torno a los mensajes de los medios de comunicación social referidos a la sexualidad.
- El desarrollo de competencias comunicativas, relativas a los procesos de comprensión de textos orales o escritos; la producción de textos orales o escritos y la apropiación reflexiva de las posibilidades que brinda el lenguaje en función de la optimización de los procesos de comprensión y producción de textos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere el trabajo en taller pues "privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los y las estudiantes y que ofrece la oportunidad para poner en escena los saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias que les han proporcionado las lecturas. Es, además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. En esa interacción se juega la posibilidad de que los alumnos tomen la palabra, y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. En este sentido, la intervención docente es central en relación con la formulación de consignas tanto de lectura como de escritura, y en el seguimiento pormenorizado de los procesos que van desarrollando los y las estudiantes, que no son homogéneos. Con el mismo sentido podrán promoverse, además de talleres,



ES COPIA

Lic. Graciela Barrios de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otras propuestas institucionales organizadas en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales”⁸.

El trabajo en taller permite otras propuestas metodológicas como el análisis de caso, la enseñanza por proyectos (de intervención socio-comunitaria, de actividades sociales y recreativas, de micro- emprendimientos productivos u otros relacionados con lo local), el debate como medio para la discusión y la organización de intervenciones orales formales y de base argumentativa, la resolución de problemas relacionados con las contingencias derivadas de casos concretos del contexto (ambientales, sociales, productivos, otros), la indagación de la realidad, la producción de informes y posibles vías de solución.

Bibliografía

- ALVARADO, M. (2003). La resolución de problemas. En *Revista Propuesta Educativa* N° 26. Argentina: FLACSO – Ediciones Novedades Educativas.
- BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- COLOMER, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CUESTA, C. (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- LOTAN, R. A., WHITCOM, J. A. (1999). Introducción: El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. En: SHULMAN, J. H.: LOTAN, R.A. WHITCOM, J. A. (Comp.). *El trabajo en grupo y la diversidad en el aula: casos para docentes*. Buenos Aires, Amorrortu. pp. 29-51.
- MENDOZA FILLOLA, A. y PASCUAL, S. (1988) La competencia literaria: una observación en el ámbito escolar. En *Tavira* 5. Universidad de Cádiz. pp. 25-55.
- WASSERMANN, S. (1999). ¿Adónde se han ido los salmones? En: WASSERMANN, S. *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 290-296.



ES COPIA

Lic. Graciela Flores de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

⁸ Resolución N° 180 /12 Anexo 6-NAP de Lengua. CFE

2 - MATEMÁTICA

Presentación

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la Matemática contribuye a la preparación de los estudiantes para el ejercicio pleno, informado y responsable de la ciudadanía; para continuar estudios superiores e incorporar un núcleo de saberes básicos que les permitan vincularse con el mundo del trabajo.

La matemática es necesaria en la vida cotidiana para desarrollar la capacidad de pensar en forma abstracta, encontrar analogías entre diversos fenómenos y crear el hábito de enfrentar problemas, establecer criterios de verdad y otorgar confianza frente a muchas situaciones.

Las formas de trabajo y de pensamiento matemático requieren de los alumnos una constante actividad intelectual que exige analizar, comparar, fundamentar, demostrar y generalizar, entre otras operaciones mentales. Ofrecen un campo propicio para el desarrollo de la creatividad y pensamiento lógico, procesos permanentes y continuos que acompañan a la persona en el desarrollo de su proyecto de vida.

La enseñanza de Matemática en el nivel secundario enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico, dando espacio a la experimentación y la investigación, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación, la confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y el apoyo en elementos tecnológicos, a través de estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

Saberes priorizados

Los saberes del Ciclo Orientado se organizan en torno de los siguientes ejes: Números y Álgebra, Álgebra y Funciones, Geometría y Medida, Estadística y Probabilidad.⁹

El alcance y el grado de complejidad de los saberes relacionados con cada eje están en relación con el campo de validez de los números involucrados.

4to año

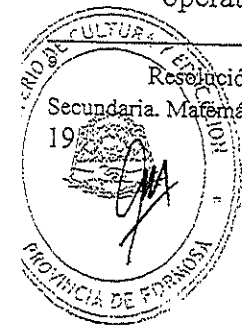
Eje: En Relación con el Número y el Álgebra.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas asociadas al conteo, realizando la identificación de las relaciones multiplicativas, la generalización de los procedimientos utilizados y la elaboración de fórmulas de acuerdos a dichos procedimientos.
- Reconocimiento de la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también su insuficiencia para expresar otras.
- Producción de fórmulas relacionadas al modelo de proporcionalidad directa analizando y aplicando el concepto de razón y proporción.
- Elaboración de diferentes criterios para la comparación de razones (de equivalencias, porcentajes, etc.), a partir de la búsqueda, selección y aplicación de la estrategia correspondiente a la situación planteada.
- Interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado.

Resolución CFE N° 180/12, NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática.

ES COPIA

Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



- Análisis de la densidad del conjunto de los números racionales en la recta numérica utilizando los recursos tecnológicos como herramienta de construcción.

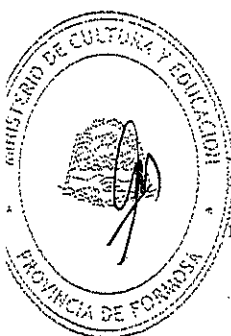
Eje: En relación con las Funciones y el Álgebra.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones lineales/cuadráticas usando las nociones de dependencia y variabilidad.
- Identificación de las variables y selección de los parámetros adecuados para la representación gráfica de la relación funcional mediante tablas, fórmulas y gráficos cartesianos.
- Uso de los recursos tecnológicos para analizar la variabilidad de los gráficos a partir de la modificación de los parámetros utilizados.
- Identificación e interpretación del dominio y el codominio de la función analizando su pertinencia de acuerdo a la situación planteada.
- Análisis de las relaciones entre los coeficientes de las variables, la posición de las rectas y el conjunto solución de un sistema de ecuaciones lineales.
- Exploración de las relaciones entre la modelización de situaciones extramatemáticas con restricciones, donde las relaciones entre las variables que intervienen se expresan mediante ecuaciones lineales, y las restricciones con inecuaciones lineales
- Puntos de intersección con los ejes, puntos máximos y/o mínimos en relación al contexto de la situación modelizada.
- Interpretación del dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Aplicación de las propiedades de las operaciones con números reales en la transformación de las diferentes escrituras de las funciones cuadráticas (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados¹⁰) en situaciones que la requieran.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, aplicando las transformaciones algebraicas correspondientes en su resolución.
- Resolución analítica del sistema de ecuaciones y su vinculación con la representación gráfica del conjunto solución mediante el uso de los recursos tecnológicos, teniendo en cuenta las relaciones entre los coeficientes de las variables y la posición de las rectas.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante ecuaciones cuadráticas, aplicando las propiedades de las operaciones de números reales analizando la validez de los resultados obtenidos en relación al contexto de las situaciones planteadas.

Eje: En relación con la Geometría y la Medida

- Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de triángulos semejantes utilizando distintos elementos geométricos y programas informáticos.
- Aplicación de las relaciones establecidas en el Teorema de Thales en las situaciones que así lo requieran.
- Exploración y análisis de las relaciones entre los perímetros y áreas de figuras semejantes mediante la aplicación de propiedades y de programas informáticos.

¹⁰ Esto no implica desarrollar la factorización de expresiones algebraicas en sí mismas sino su utilización en situaciones que lo requieran.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos en situaciones problemáticas.
- Exploración y formulación de conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia construidas con recursos tecnológicos y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística¹¹

- Análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone: delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representar y comunicar los datos acordes a la situación en estudio.
- Identificación e interpretación de la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio.
- Análisis de situaciones para determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace y, en caso de no ser posible, empíricamente.
- Determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente.

5to año

Eje: En relación con el Número y el Álgebra

- Elaboración de fórmulas a partir del análisis e identificación de los procesos de regularidades en situaciones relacionadas a sucesiones aritméticas y geométricas.
- Análisis de situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables, diferenciando entre la medida como acto empírico y la noción matemática de medida.
- Modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental, expresando las soluciones mediante diferentes escrituras.
- Reconocimiento y uso de los números reales en sus diferentes representaciones de acuerdo con la situación planteada.
- Transformación de números irracionales expresados como radicales aritméticos mediante la aplicación de las propiedades de las operaciones de números reales en situaciones que la requieran.
- Representación de los números reales en la recta numérica analizando la noción de distancia y de valor absoluto.
- Aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión.
- Representación de los números irracionales en la recta numérica, utilizando el teorema de Pitágoras.

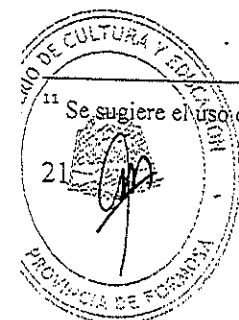
Eje: En relación con las Funciones y el Álgebra

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, racionales de la forma $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales.

¹¹ Se sugiere el uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este Eje.

ES COPIA

Lic. Graciela Pizarro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



- Selección de la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación.
- Análisis de las funciones polinómicas como una herramienta útil para construir modelos de situaciones, las cuales, por sus propiedades especiales y por la simplicidad de los cálculos, son utilizadas tanto para "ajustar" datos experimentales como para aproximar funciones.
- Aplicación de las funciones exponenciales y logarítmicas como herramientas útiles para describir magnitudes que crecen o decrecen en forma muy rápida, proporcionalmente a su tamaño.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto, analizando la dependencia y variabilidad.
- Selección de la representación correspondiente a la situación, ya sean, tablas o gráficos.
- Análisis y la determinación del dominio y del codominio de la función, teniendo en cuenta las variables y los parámetros establecidos y analizando su pertinencia en relación al contexto de las situaciones.
- Interpretación y construcción de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
- Uso de las funciones trigonométricas para realizar modelos de "fenómenos periódicos", es decir, situaciones que se repiten en períodos o ciclos, al menos en forma aproximada.

Eje: En relación con la Geometría y la Medida

- Interpretación del concepto de isometría y su aplicación en un sistema de coordenadas bidimensional.
- Identificación y análisis de los diferentes tipos de transformaciones isométricas: rotación, traslación y simetrías: axial y central; utilizando los recursos tecnológicos correspondientes.
- Aplicación del teorema del seno y del coseno en la modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas que requieran la construcción de triángulos oblicuángulos.
- Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica.
- Elaboración de fórmulas a partir de la interpretación de las relaciones entre coordenadas de puntos del plano cartesiano y su aplicación en las situaciones que las requieran.
- Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.
- Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.
- Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.
- Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas (entre circunferencias y rectas, entre rectas y parábolas, entre circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos, acudiendo a recursos tecnológicos para construir los gráficos.



ES COPIA

Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística¹²

- Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente.
- Análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extramatemáticas y la elaboración de las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar.
- Análisis de fenómenos que involucren la elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.
- Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.
- Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extramatemáticas, lo que supone: considerar gráficos de dispersión o nube de puntos; interpretar el significado de la recta de regresión (ajuste lineal y correlación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- Evaluación de la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra matemáticas.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de la Matemática en el Ciclo Orientado promueve para el proceso de aprendizaje la creación de contextos significativos y accesibles para los jóvenes, favoreciendo la comprensión de reglas y propiedades antes que el aprendizaje mecánico, en un clima de participación donde los alumnos expresen sus ideas, aborden desafíos, confronten opiniones y las fundamenten en un marco de respeto.

Según lo expuesto, es necesario hacer hincapié en la comprensión de que los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados a partir de una práctica matemática, que no se accede a ellos en forma directa sino a través de sus representaciones y que es necesario establecer diferencias y relaciones entre los objetos y dichas representaciones.

La producción, reinversión e integración de nuevos conocimientos son capacidades que se desarrollan mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, y el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución. En razón de ello, es pertinente consolidar la idea de que la mayoría de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico).

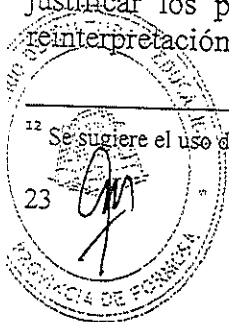
En la selección de problemas es oportuno incluir aquellos que presenten textos con información cuantitativa presentada en tablas y gráficos que impliquen la lectura directa de datos en la gráfica, la extracción de información a partir de los mismos, su interpretación y extrapolación a otras situaciones.

Por su parte, en relación con la modelización es importante abordarla como un aspecto esencial de la práctica matemática ya que supone identificar las relaciones relevantes y las variables sobre las que se va a operar, las representaciones que se van a utilizar, las propiedades que permiten justificar los procedimientos puestos en juego, el análisis de la pertinencia del modelo y la reinterpretación de los resultados a la luz del problema planteado inicialmente. En estas prácticas,

¹² Se sugiere el uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este Eje.

ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



los estudiantes se relacionan con situaciones reales, con problemas de tipo social, cultural o ambiental. El docente deberá promoverlas mediante el análisis de patrones, para identificar variables, producir conjeturas acerca de las regularidades observadas, construir argumentaciones para justificar y para la búsqueda de expresiones simbólicas.

En este nivel de la secundaria, se introduce la teoría de probabilidades de manera formal aprovechando los conceptos y habilidades que los estudiantes traen del nivel inferior, de tal forma que se introduzcan las definiciones y teoremas necesarios para la comprensión de esta teoría.

En este recorrido didáctico, el juego puede ser un recurso muy eficiente en la enseñanza ya que promueve el desarrollo de actividades cognitivas, socio-afectivas y creativas. Para la enseñanza de la matemática existen varios juegos, muchos de los cuales son accesibles a través de las TIC.

Sugerencias para la evaluación

La evaluación de los aprendizajes matemáticos de los estudiantes en función del desarrollo de capacidades debe posibilitar que los docentes extraigan conclusiones en cuanto a sus necesidades pedagógicas y la eficiencia de los saberes de Matemática. Para ello, es necesario utilizar una información abundante que proceda de diversos métodos de evaluación y elaborar instrumentos coherentes con el enfoque del Diseño Curricular. Estas diversas fuentes de información deben abarcar tareas que requieran de los estudiantes diferentes tipos de pensamiento matemático y presenten el mismo concepto o procedimiento matemático en contextos, formatos y situaciones de problemas diferentes. El instrumento de evaluación debe tener en cuenta la validez de los saberes, la pertinencia del mismo, delimitar en forma clara y precisa los objetivos de su empleo, y ser de rápida y fácil aplicación.

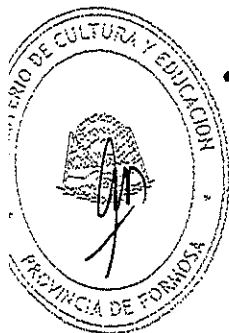
En este ciclo de escolaridad la evaluación del razonamiento matemático reunirá evidencias de que los estudiantes son capaces de utilizar el razonamiento inductivo, el razonamiento proporcional, el razonamiento deductivo y el analítico. El estudiante expresará sus ideas matemáticas hablando, escribiendo, demostrándolas y representándolas visualmente mediante un vocabulario matemático adecuado.

Bibliografía:

- BERMAN, A., LOPEZ, A., PARODI, P. y otros (2010) *Matemática IV. Para resolver problemas*. Buenos Aires: Ediciones Santillana, Colección Santillana Prácticas.
- CARNELLI, G., CESARATTO, E., FALSETTI, M., FORMICA, A. y MARINO, T. (2013). *Matemática en contexto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Colección Textos Básicos.
- CHORNY, F., MAJIC, C., SALPETER y otros (2010). *Matemática 4*. Buenos Aires: Editorial Estrada, Colección Huellas.
- CHORNY, F., MAJIC, C., SALPETER y otros (2012). *Matemática 5*. Buenos Aires: Editorial Estrada, Colección Huellas.
- DÍAZ, A. (2012) *Enseñar matemáticas en la escuela media*. Buenos Aires: Dedalo S.R.L., Colección Claves para la formación docente.
- KURZROK, L., COMPARATORE, C., ALTMAN, S. (2011). *Matemática II. De la práctica a la formalización*. Buenos Aires: Longseller, Colección Enfoques.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática*. Argentina.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial Para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena*. Formosa.



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3. MATEMÁTICA APLICADA

Presentación

Este espacio curricular, correspondiente al 6° año del Bachiller Orientado ofrece a los estudiantes la posibilidad de reconocer y poner en juego, de manera acotada pero significativa, las herramientas y métodos de la Matemática Aplicada para resolver problemas relacionados con los diferentes campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

La asignatura denominada Matemática Aplicada se constituye en un espacio formativo de profundización y ampliación de los saberes alcanzados en Matemática. Reconoce cuatro ejes conceptuales relevantes que se organizan atendiendo principalmente a lo numérico, lo geométrico, lo algebraico, lo variacional y lo aleatorio:

- En relación con el Número y el Álgebra,
- En relación con la Geometría y el Álgebra,
- En relación con el Álgebra y Funciones
- En relación con las Probabilidades y la Estadística.

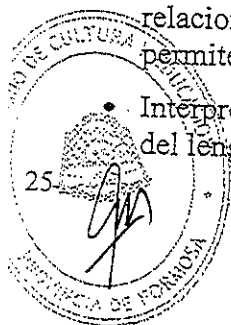
Esta organización no significa que estos ejes tengan que desarrollarse de manera secuencial, por lo tanto, corresponde al docente seleccionar y articular los saberes explicitados en cada uno, favoreciendo su interrelación e integración en situaciones que problematicen su comprensión

En el último año de la escuela secundaria se presenta la necesidad de trabajar a través de la formulación y resolución de problemas relacionados con cada Orientación. El abordaje de los mismos requiere como estrategia metodológica la modelización de situaciones extra-matemáticas e intra-matemáticas que conlleva la consolidación del pensamiento lógico-matemático, la construcción del sentido de los conceptos, el desarrollo de la argumentación, de la demostración y del trabajo con el pensamiento crítico. Ello implica el análisis y la comprobación de la validez de los resultados obtenidos en relación con el contexto de las situaciones planteadas.

Saberes Priorizados

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes:

- Confianza en las propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes, reconociendo que, con dedicación, trabajo y estudio la Matemática es accesible para todos.
- Disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje.
- Comprensión de que los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados a partir de una práctica matemática, que no se accede a ellos en forma directa sino a través de sus representaciones, y que es necesario establecer diferencias y relaciones entre los objetos y dichas representaciones.
- Producción, reinversión e integración de nuevos conocimientos mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, y el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución.
- Identificación de los objetos propios de la matemática, de sus propiedades, de sus relaciones con otras nociones y procedimientos, como así también de las situaciones que permiten resolver.
- Interpretación y producción de textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado.



ES COPIA

Lic. Graciela Funes de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Identificación de los límites del trabajo empírico a partir de la confrontación de diferentes tipos de pruebas en función de su valor explicativo y su generalidad.
- Interpretación de algunas formas de pruebas características de esta disciplina, tales como la referida al rol del contraejemplo para probar la invalidez de una afirmación y la demostración por el absurdo.
- Producción e interpretación de conjeturas, admitiendo que es posible acudir a ejemplos o a dibujos para elaborarlas, pero que no es suficiente para validarlas.
- Validación de conjeturas y afirmaciones de carácter general mediante propiedades matemáticas, acercándose así a las demostraciones.
- Generalización de procedimientos, resultados o relaciones mediante el establecimiento de regularidades o la transferencia de propiedades de una situación a otra, analizando el campo de validez.
- Comprensión de que la mayoría de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico), y de la potencia que ofrece cambiar de un marco a otro tanto en la resolución de un problema, como en el control de procedimientos y resultados.
- Reconocimiento de que la modelización constituye un aspecto esencial de la práctica matemática, y que supone identificar las relaciones relevantes y las variables sobre las que se va a operar, las representaciones que se van a utilizar, las propiedades que permiten justificar los procedimientos puestos en juego, el análisis de la pertinencia del modelo y la reinterpretación de los resultados a la luz del problema planteado inicialmente.
- Valoración y uso de los recursos tecnológicos para la exploración y formulación de conjeturas, para la resolución de problemas y para el control de los resultados, considerando sus alcances y limitaciones al validar los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos.
- Justificación de decisiones al abordar situaciones de certeza o de incertidumbre, recurriendo a nociones matemáticas adecuadas,

6to Año

Eje: En relación con el Número y el Álgebra

- Aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión, con el fin de visualizar la complejidad de su estructura y con la justificación matemática correspondiente.
- Uso de las propiedades de las operaciones de números reales para transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos, si la situación lo requiere.
- Análisis de la relación entre la noción de distancia entre números y la de valor absoluto, considerando la representación de los números reales en la recta numérica.
- Introducción a la logaritmación, a partir de la resolución de determinadas ecuaciones que se plantean al interior de la matemática o al interior de otras ciencias.
- Reconocimiento de la noción de límite partiendo de las leyes de formación de distintas sucesiones trabajadas en años anteriores. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje: En relación con las Funciones¹³ y el Álgebra

- Uso de las dos dimensiones del álgebra: dimensión útil (las expresiones algebraicas son las herramientas para resolver problemas) y dimensión objeto (la expresión construida es tomada como objeto de estudio matemático).
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto.
- Uso de las nociones de dependencia y variabilidad en variadas situaciones.
- Representación de funciones mediante tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos adecuados a la situación.
- Interpretación del dominio, el codominio, las variables, los parámetros y cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes y los máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
- Análisis del comportamiento de las funciones valor absoluto, parte entera, definida por partes, racionales de la forma $f(x)=g(x)/h(x)$ con $h(x)\neq 0$ y trigonométricas.

Eje: En relación con la Geometría y el Álgebra

- Determinación de relaciones entre coordenadas de puntos del plano¹⁴ cartesiano para resolver situaciones que requieran elaborar fórmulas.
- Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.
- Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.
- Reconocimiento de parábolas, elipses e hipérbolas desarrolladas a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avance hacia la noción de cónica como lugar geométrico mediante la utilización de recursos tecnológicos.
- Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.
- Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas en términos analíticos y gráficos, acudiendo de ser posible a recursos tecnológicos para construir los gráficos.
- Uso de las propiedades y relaciones de los triángulos oblicuángulos. Distintos sistemas de medición de ángulos (sexagesimal, circular, radial), para lo cual será necesario recurrir a funciones trigonométricas.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística¹⁵

- Reconocimiento y análisis de problemas/fenómenos a explorar delimitando las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representación y comunicando los datos de acuerdo a la situación en estudio.

¹³ Se sugiere uso de recursos tecnológicos para la construcción de gráficos

¹⁴ Por ejemplo: distancia entre dos puntos, pendiente de una recta

¹⁵ Se sugiere uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este eje.

ES COPIA

Lia Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.
- Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extra matemáticas, considerando gráficos de dispersión o nube de puntos.
- Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, proponiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas.
- Interpretación del significado de la recta de regresión (ajuste lineal y relación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- Determinación de la probabilidad de un suceso en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de casos favorables y los casos posibles, para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra matemáticas
- Caracterización de diferentes sucesos y la selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de Matemática en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico, dando espacio a la experimentación y la investigación, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y el apoyo en elementos tecnológicos, a través de estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

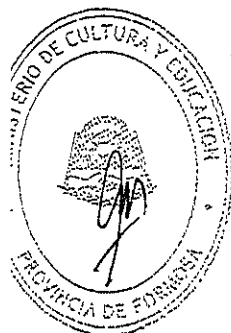
Para ello, se sugiere profundizar los saberes matemáticos que sean pertinentes en el contexto de cada Orientación: Bachiller en Comunicación, Bachiller en Educación Física, Bachiller en Informática, Bachiller en Lenguas, Bachiller en Turismo, Bachiller en Ciencias Sociales, Bachiller en Artes, Bachiller en Economía y Administración, Bachiller en Ciencias Naturales, Bachiller en Agro y Ambiente.

Sugerencias para la evaluación

En este ciclo de escolaridad la evaluación del razonamiento matemático debe evidenciar que los estudiantes son capaces de utilizar el razonamiento inductivo para reconocer patrones y formular conjeturas; el razonamiento proporcional y espacial para resolver problemas; el razonamiento deductivo para argumentar una conclusión y juzgar su validez; como así también analizar situaciones para determinar propiedades y estructuras comunes y reconocer la naturaleza axiomática de la Matemática.

La evaluación incluye diferentes formas de comunicación mediante las cuales los estudiantes deben evidenciar que son capaces de expresar ideas matemáticas hablando, escribiendo, demostrándolas y representándolas visualmente utilizando un vocabulario matemático adecuado.

La capacidad del estudiante para resolver problemas se va desarrollando paulatinamente como resultado de una orientación pertinente por parte de los docentes y de haberse enfrentado a situaciones de la vida real donde serán capaces de formular problemas, desarrollar diversas estrategias de resolución, comprobar e interpretar resultados, generalizar conclusiones. Por lo tanto, la evaluación irá acompañando este proceso.



ES COPIA

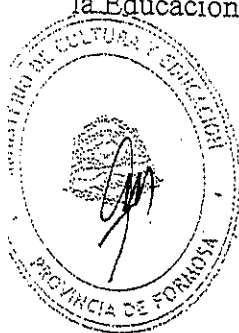
Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Bibliografía

- ARYA, J. y LARDNER, R. (2009). *Matemáticas Aplicadas a la Administración y a la Economía*. México: Editorial Pearson.
- BRIHUEGA, J. y otros (1996). *Didáctica de las matemáticas*. Madrid: Complutense.
- CORBALÁN, F. (1995). *Matemática Aplicada a la Vida Cotidiana*. Barcelona: Graó Editorial.
- CORBALÁN, F. (1998). *Juegos matemáticos para Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Síntesis.
- DE GUZMÁN OZAMÍZ, M. (2004). *Cómo hablar, demostrar y resolver en Matemática*. España: Anaya.
- DE GUZMÁN OZAMÍZ, M. (2006). *Para pensar mejor: Desarrollo de la creatividad a través de los procesos matemáticos*. España: Pirámide.
- GUZMÁN, M. (1989). Juegos y matemáticas. *Revista SUMA*, N° 4. Pp.61-64.
- MORATA, M. (1994). *Los juegos en la Educación Matemática. Taller de Matemáticas y Coeducación. Jornadas sobre Matemáticas y Coeducación*. Madrid: Editorial OECOM "Ada Byron".
- POLYA, G. (1989). *Como plantear y resolver problema*. México: Editorial Trillas.
- SESSA, C. (2005). *Introducción al estudio didáctico del álgebra*. Buenos Aires: Editorial El Zorzal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). Resolución N° 180: Núcleos De Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática. Argentina.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena. Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012). Fortalecimiento de la Enseñanza en la Educación Secundaria Matemática. Documento 1. Argentina.



ES COPIA

Lic. Graciela Juárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

4. LENGUA EXTRANJERA

0669

Presentación

La enseñanza de la Lengua Extranjera (LE) como parte de la Formación General del Ciclo Orientado de la educación secundaria formoseña pretende continuar con la formación iniciada en el Ciclo Básico. Es necesario aclarar que la denominación de Lenguas Extranjeras tomada de la Resolución N°181/12 del Consejo Federal de Educación (CFE) se limita al “conjunto de lenguas extranjeras que actualmente están incorporadas al sistema formal de educación obligatoria y formación docente de nuestro país –el alemán, el francés, el inglés, el italiano y el portugués”. Esto no significa que no se pueda incluir la enseñanza de otras lenguas como, por ejemplo, las indígenas o de herencia, para favorecer actitudes que promuevan nuevas formas de ser y de estar en el mundo y de situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística –según la modalidad y los recursos humanos de cada institución escolar.

Tiene, además, la finalidad de contribuir con “el desarrollo cognitivo y los procesos de construcción de la identidad sociocultural de los/las niños/as y adolescentes, jóvenes y adultos/as de nuestro país”, como lo expresa la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181/12, dentro de una perspectiva plurilingüe e intercultural.

En este sentido se puede afirmar que el aprendizaje de lenguas extranjeras y la capacidad de funcionar con otros códigos lingüísticos amplía las posibilidades de pensamiento, promueve el desarrollo de estrategias de conceptualización y categorización del mundo y propicia procesos de reflexión desde una estructura mental más diversificada que configura una mayor riqueza cognitiva.

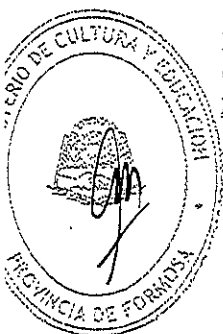
El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos, el estudiante no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas, una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto.¹⁶

La perspectiva intercultural que orienta la enseñanza de LE, implica una tarea de descubrimiento y exploración de sí mismo y del otro, enriqueciendo las posibilidades del diálogo entre sujetos de diversas culturas; respetando las diferencias individuales y erradicando toda forma de discriminación. En consecuencia, no sólo se considera el aprendizaje lingüístico sino también el cultural y ciudadano, puesto que una de las funciones del lenguaje es la socialización, cuya finalidad es que los estudiantes se relacionen, progresen y (re)construyan el mundo social en el que viven. Por lo tanto, se busca desarrollar en los adolescentes y jóvenes estudiantes del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria formoseña, la competencia intercultural que les permitirá actuar en la sociedad y comunicarse con los otros que hacen uso de la lengua. Este concepto de competencia intercultural subraya la utilidad de la comunicación, que no debe entenderse exclusivamente en términos de intercambio de información o mensajes, sino de “establecer y mantener relaciones”¹⁷.

El desarrollo de la competencia intercultural con el propósito de promover el diálogo y el acercamiento entre culturas permite formar individuos flexibles de pensamiento, capaces de rescatar

¹⁶ España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). ¿Qué es el “Plurilingüismo”? En: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza Evaluación. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo Anaya S.A. Recuperado el 4 de agosto de 2014 de <http://cvccervantes/obref/marco/cvcmernpdf>

¹⁷ Byram (1997), citado por Paricio Tato (2014).



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

los valores que las mismas ofrecen respondiendo además a la normativa establecida en la Resolución Provincial N° 314/12. Desde la mencionada línea de política educativa se pretende lograr cambios en las prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo sistemático de capacidades –habilidades cognitivas, socio afectivas y valores – en los estudiantes. Se busca lograr la integración de las capacidades básicas a saber: comprensión lectora, producción oral y escrita, resolución de problemas, juicio crítico y trabajo con otros- con los objetivos, con los saberes de los diferentes espacios curriculares y con los criterios de evaluación. El desarrollo de las capacidades requiere entonces proporcionar un entorno seguro y amigable en el que el estudiante se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, realimentar sus producciones, sus conocimientos, volver a probar y con la expectativa de que es capaz de aprender. Para ello se hace imprescindible una cuidadosa selección de saberes y el diseño de tareas que promuevan un aprendizaje auténtico y significativo.

De esta manera, el sistema educativo provincial en concordancia con la Ley Nacional de Educación (LEN) N° 26.206/06, habilita a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios superiores, resaltando los apartados del artículo N° 30 de la LEN donde claramente se expresa que los objetivos son:

- a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.
- b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, situándose como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española, comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión, utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Saberes priorizados

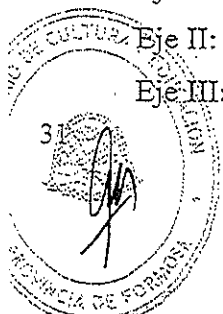
Teniendo en cuenta que el estudio de la Lengua Extranjera del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria es continuación del iniciado en el Ciclo Básico, los saberes se organizan en torno de ejes seleccionados y del desarrollo de habilidades, capacidades, conocimientos (saber y saber hacer) y valores (saber vivir juntos: respeto a la diversidad sociocultural y lingüística, compromiso social, responsabilidad, entre otros). Por consiguiente, los saberes que se desarrollen en los tres años del Ciclo Orientado estarán organizados alrededor de los siguientes ejes en los que se observará un desarrollo lineal en orden creciente y complejo.

Los ejes para el aprendizaje de la Lengua Extranjera se detallan a continuación:

Eje I: Saberes relacionados con la comprensión y la producción oral

Eje II: Saberes relacionados con la lectura

Eje III: Saberes relacionados con la escritura



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Eje IV: Saberes relacionados con la reflexión de la lengua que se aprende

Eje V: Saberes relacionados con la reflexión intercultural

Eje I: Saberes relacionados con la comprensión y la producción oral

En este eje se contempla que la comprensión de un texto oral puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen y que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales, individuales y culturales. Por lo tanto, para el desarrollo de la comprensión oral se sugiere la escucha y la conversación en torno de la lectura de textos de diferentes géneros provenientes de fuentes diversas como entrevistas, relatos ficcionales y no ficcionales, noticias, publicidades, poesías, programas de TV, videos, conferencias, entre otros. Esto supone:

- la identificación de la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la identificación, con la ayuda del/la docente, del tipo de escucha requerida -global o focalizada- según la tarea comunicativa a realizar;
- el reconocimiento de la necesidad de tomar notas o de elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha,
- la formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-verbales,
- la comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias.

Esto implica, entre otras:

- establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados¹⁸;
- apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita situaciones cara a cara o en videos, por ejemplo;
- confirmar o modificar las anticipaciones e hipótesis formuladas;
- valerse de la inferencia;
- valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
- retomar conocimientos previos;
- indicar verbalmente que se necesita repetición o aclaración.

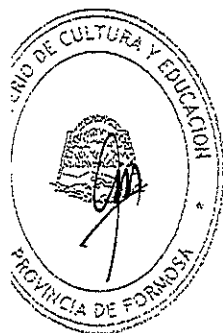
La escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares, lo que puede propiciar instancias de aprendizajes significativos.

El inicio en la escucha crítica de textos de géneros discursivos variados relacionados con el área de la Orientación, con otras áreas del currículum y con temas de interés general abordados por el/la docente; entre pares, por otras personas, en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas) y en entornos virtuales. Esto supone:

- En la narración, identificar el punto de vista desde el que se relatan los sucesos y se presentan las personas o personajes;

¹⁸

La expresión *cognados o falsos amigos* se emplea para referirse a aquellas palabras que, a pesar de pertenecer a dos lenguas distintas, presentan cierta semejanza en la forma mientras que su significado es considerablemente diferente. Se dan en lenguas emparentadas en mayor o menor rango, como el español y el francés o el español y el inglés, pero no en lenguas distantes como, por ejemplo, el chino y el español. Generalmente se hace referencia a los falsos amigos solamente en el nivel léxico, por ejemplo: entre el inglés y el español: *to support* (apoyar) y 'soportar', *to assist* (ayudar) y 'asistir'.



ES COPIA

Lic. Graciela Elena de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- En la exposición, con la orientación del/la docente cuando la situación lo requiera, identificar marcas de subjetividad¹⁹;
- En los textos de opinión, discriminar, con la orientación del/la docente cuando sea necesario, entre hechos y opiniones;
- Reconocer tema, problemática, opinión y fundamentación;
- Identificar valores y visiones del mundo, entre otros.

La apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende.

La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas, hesitaciones y otras expresiones convencionales de la conversación; las diferencias de registro en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otras.

El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.

La producción oral incluye la participación asidua en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del Ciclo Orientado y sobre lecturas compartidas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros), realizando aportes que se ajusten al destinatario, al tema y al propósito comunicativo (narrar, describir, pedir y dar su opinión, formular preguntas y respuestas, resumir, entre otros) y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende.

La producción, con la orientación del/la docente y apuntando a la autonomía, de exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre).

La re-narración, con distintos propósitos, de textos (escritos o multimediales) leídos o narrados por el/la docente u otras personas.

La participación en entrevistas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del/la docente si es necesario, lo que supone prepararse para ese momento (elegir el tema y la persona a entrevistar, informarse; elaborar el cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura, cierre, pautando el orden de las intervenciones) y realizar la entrevista.

La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.

La expresión de opiniones personales sobre temas actuales de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

El uso de recursos verbales (pronunciación inteligible, componentes lingüístico-discursivos adecuados), para-verbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.

Ejemplos de marca de subjetividad: "me parece que..."; "sería deseable que..."; "se dice que..." entre otros.

ES COPIA

Lic. Graciela Cártero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción. Todas estas posibilidades de abordaje pueden ser articuladas con los trabajos del Taller de Comprensión y Producción I, II y III en diferentes grados de complejidad.

Eje II: Saberes relacionados con la lectura

En este eje también se contempla que la comprensión de un texto escrito puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen. El sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Por lo tanto, se sugiere que en torno al presente eje se promueva por parte del docente la frecuente exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura. Se debe recurrir a la formulación de anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-textuales.

La resolución de dificultades de comprensión durante la lectura se abordará desde:

- La identificación de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-textuales que ayuden a aclarar los sentidos;
- La inferencia de significados a partir del contexto;
- La identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados;
- La consulta de diccionarios bilingües o monolingües, enciclopedias y otros textos de consulta en soporte físico o digital;
- La remisión a textos leídos anteriormente;
- La discusión con el/la docente y pares;
- El desarrollo progresivo de la autonomía.

La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros:

- cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee;
- releer pasajes que generan dudas;
- recuperar el hilo argumental, volviendo hacia momentos relevantes de un relato, hacia la caracterización de los personajes y de los escenarios;
- valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos.

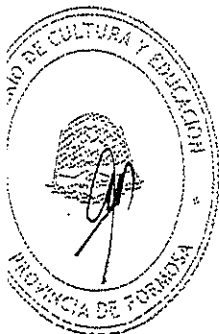
La búsqueda de información en lengua extranjera con la orientación del/la docente. Esto supone:

- la identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda; el uso de fuentes de información en soporte físico o digital;
- la adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente; el registro de la información obtenida de manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales.

El reconocimiento y la valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo.

El disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.

La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.



ES COPIA

Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Eje III: Saberes relacionados con la escritura

La escritura de textos ficcionales y no ficcionales de géneros de variada complejidad, en soporte físico o digital, relacionados con temáticas tratadas como, por ejemplo, cartas informales, mensajes de correo electrónico, relatos, instructivos, comentarios sobre libros o películas, atendiendo al proceso de producción de los mismos, en el marco de condiciones que permitan la consulta al/la docente o a pares. Esto supone:

- La frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/las estudiantes trabajen su propia escritura;
- La discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe;
- La discusión acerca del punto de vista de quien escribe, es decir, de la posición que asume el enunciador en el texto;
- La elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;
- La consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
- El uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo;
- El uso de diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- La escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;
- La socialización del texto producido y su revisión, tomando en cuenta las observaciones del/la docente y de sus pares.
- La escritura de textos narrativos y/o expositivos, referidos a contenidos estudiados, proyectos áulicos, investigaciones guiadas, experiencias escolares (por ejemplo, una experiencia socio-comunitaria, una competencia deportiva, una pasantía, un evento cultural), entre otros, y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos, de a pares o de manera individual, con la orientación del/la docente cuando sea necesario. Esto supone:
 - en los textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y presentar las personas o personajes, la relación que existe entre ellos, el orden de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas;
 - en los textos expositivos, consultar distintas fuentes y tener en cuenta las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo, cierre).

El inicio en la escritura de comentarios en blogs, foros virtuales de discusión, correo de lectores, entre otros, expresando el punto de vista propio, con ayuda del/la docente cuando sea necesario.

El inicio en la escritura de textos producidos en tiempo real de comunicación como, por ejemplo, en una sala de chat coordinada por el/la docente, o el intercambio de mensajes de texto, de acuerdo con las posibilidades del contexto.

La escritura de fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas y trabajados en la clase de Lengua Extranjera y de los Talleres de Comprensión y Producción I, II y III con el propósito de organizar la información.

La escritura de textos relacionados con el mundo del trabajo como, por ejemplo, el currículum vitae y la carta de presentación.

ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Eje IV: Saberes relacionados con la reflexión de la lengua que se aprende

La reflexión sistemática, con la orientación docente, sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos como, por ejemplo:

- La identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales;
- Las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales;
- El valor de nexos coordinantes y subordinantes y de marcadores discursivos como, entre otros: "en realidad", "primero... segundo...", "por supuesto", "o sea", en la oralidad, la lectura y la escritura;
- El inicio en la reflexión de los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales;
- El uso y valor de los signos de puntuación en la comprensión y la producción;
- La relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, algunas características de la oralidad, la construcción de discurso directo e indirecto, el uso de verbos auxiliares, la regencia verbal y nominal.

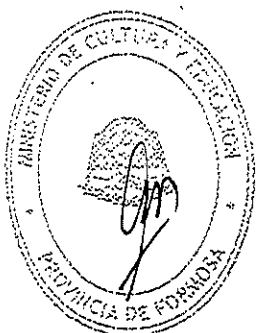
Eje V: Saberes relacionados con la reflexión intercultural

La aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone:

- El reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende;
- La búsqueda de información sobre características generales de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros;
- La comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende con el español y sus variedades y con otras lenguas maternas presentes en la escuela/ comunidad;
- El reconocimiento crítico, con la ayuda del/la docente, de diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas;
- La capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera;
- La disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros.

La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone:

- El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad; la sensibilidad cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas;
- El reconocimiento de que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como, por ejemplo, leyendas y mitos populares, folklore, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras;



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0669

- La comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países.

La percepción de rasgos de la propia identidad cultural a partir de los procesos de diferenciación propiciados por la lengua extranjera.

La identificación, con la ayuda del/la docente, de elementos socioculturales de la lengua que se aprende en los materiales trabajados.

La reflexión acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende como, por ejemplo, hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad (tales como reglas de cortesía; normas que definen las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales) y lenguaje no verbal (el sentido de los gestos y la mirada, el valor del silencio, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores, es decir, la proxemia, entre otros).

El reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

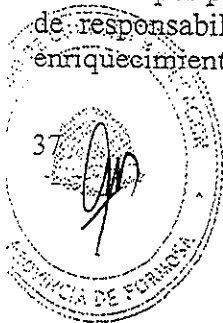
Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de la Lengua Extranjera tiene un fin práctico, el objetivo es actuar e interactuar. Por eso la propuesta plurilingüe e intercultural incluida en el presente diseño, contempla el aprendizaje mediado por la experiencia. Los estudiantes podrán desarrollar el trabajo en forma cooperativa y colaborativa presentando ideas y propuestas, escuchando y tomando decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo. A través de las prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, los estudiantes podrán vivenciar una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

Desde la dimensión sociocultural, es decir el conocimiento de reglas sociales en grupos determinados, el aprendizaje de una Lengua Extranjera supone un proceso de construcción de sentido en una actividad colaborativa. Los procesos de aprendizaje de la Lengua Extranjera requieren tanto de las funciones cognitivas como de las relaciones interactivas que se desarrollan en el contexto sociocultural. El estudiante aprende construyendo pensamiento, sentimiento y acción y utiliza el lenguaje como mediador entre él y su experiencia del mundo.

Esta construcción de conocimiento lingüístico-discursivo y cultural será planteada mediante la resolución de tareas, problemas o proyectos significativos para los alumnos. El enfoque por tareas permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales, transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar en él. Facilita, además, una construcción progresiva de la autonomía en el uso de las lenguas que aprenden, en prácticas de comprensión y producción oral, lectura y escritura en experiencias socioculturales.

En relación con la evaluación, el docente debe concebirla como constitutiva del proceso de enseñanza aprendizaje. Ésta debe guardar una estrecha relación entre los procesos de apropiación de saberes de los alumnos y los logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo. Esto significa que deberá no solo prestar atención a las evaluaciones formales, escritas u orales, sino que urge revisar los dispositivos de evaluación orientando estos procesos hacia la producción de textos formales por parte de los alumnos y estableciendo con ellos pautas de trabajo con niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza.



ES COPIA

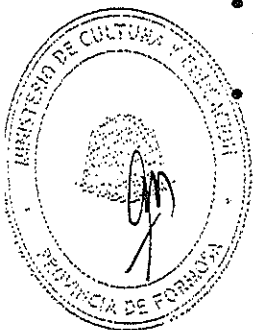
Lia Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Recordar que la evaluación constituye una instancia de observación tanto para ver el progreso de los alumnos como para reflexionar el trabajo docente. Implica observar lo realizado, lo que resta y alternar estrategias que favorezcan una mejora en las prácticas pedagógicas.

En cuanto a instrumentos de evaluación, hoy en día con los recursos TIC existe una amplia variedad de formas o maneras de plantear la evaluación más allá de las pruebas tradicionales individuales escritas y orales. Entre los posibles instrumentos para evaluar los saberes, se puede mencionar los siguientes: portafolios digitales; diarios de clases; proyectos colaborativos (creación de blogs; de grupos cerrados en Facebook; diseño de folletería según la orientación y las actividades propuestas en ella); entre otros.

Bibliografía

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Resolución N° 181: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área de Lenguas Extranjeras para la Educación Primaria y Secundaria*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de política educativa provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*. Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006) *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Argentina.
- PARICIO TATO, M. S. (2014). Competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum*, N° 21, pp. 215-226. España.



ES COPIA

Lic. Graciela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

5. EDUCACIÓN FÍSICA

Presentación

El sentido de la Educación Física como un área de conocimiento se orienta hacia dos dimensiones que ya fueron trabajadas en el Ciclo Básico: por un lado, la *disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con los otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida* (Resolución N° 180/CFE). En el Ciclo Orientado, se amplían estas dimensiones ya que se propone que este campo de conocimiento sirva para que los estudiantes puedan apropiarse críticamente de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida. Esta perspectiva, se condice con la educación formoseña que se orienta no solo al desarrollo y la consolidación de capacidades cognitivas y sociales, sino a la formación integral y al desarrollo pleno, armónico y trascendente de la persona.

Es necesario entonces, comprender cuáles son los aportes de la Educación Física a la formación del adolescente al entender que se trata de un espacio que posibilita el afianzamiento de la imagen de sí y la autoevaluación de su desempeño en las prácticas corporales y motrices; el desarrollo de sus capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, así como la autovaloración como soporte de la confianza y la autonomía en función de los procesos identitarios. Por otra parte, la enseñanza de la Educación Física debe crear las oportunidades para que los estudiantes puedan argumentar y asumir posicionamientos críticos²⁰ en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.

Contrariamente a la formación tradicional que centraba sus expectativas en lo estrictamente físico y en la preparación y el entrenamiento de los más aptos, se propone ahora una formación integral que posibilite el desarrollo de capacidades emocionales y vinculares que pongan de relieve la participación en el desarrollo, organización y gestión de intercambios, el encuentros con diversas instituciones para la realización de prácticas corporales, deportivas y ludomotrices que promuevan la integración y la inclusión social.

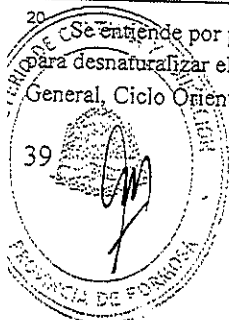
En consonancia con los lineamientos de política educativa provincial plasmados en la Resolución N° 314/12 esta área del conocimiento desarrolla la capacidad para el trabajo con otros, el ejercicio del juicio crítico y la resolución de problemas como ejes de sus propuestas pedagógicas. En este sentido, debe focalizar el afianzamiento de modos de convivencia democrática y de resolución autónoma de conflictos para que los jóvenes asuman actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto en las prácticas corporales y motrices en relación consigo mismo, con los otros y con los ambientes en los que se desempeñen. En consecuencia, será oportuno articular y establecer acuerdos entre docentes con los que se pueda abordar interdisciplinariamente problemáticas referidas a las relaciones entre prácticas deportivas, el cuidado del cuerpo y de la salud, así como el mantenimiento de las relaciones cordiales y de respeto mutuo en diferentes ámbitos de actuación, específicamente en competencias, encuentros, torneos, reuniones de confraternidad, entre otros.

Los ejes alrededor de los cuales se organizan las experiencias y propuestas de enseñanza, son los mismos del Ciclo Básico y priorizan, en términos generales, el desarrollo de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en las que se ponen en juego no solo habilidades y destrezas físicas personales, sino en relación con otros y con diferentes ambientes naturales o culturales. Por otra parte, como se dijo al principio, focaliza la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida.

²⁰ Se entiende por posicionamiento crítico al reconocimiento de los valores implicados en las propuestas dominantes y emergentes, para desnaturalizar el sentido que ellas portan y considerar o construir alternativas superadoras. (NAP, Campo de la Formación General, Ciclo Orientado Educación Secundaria)

ES COPIA

Lic. Graciela Pulido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,²¹ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados:

Según los NAP (Resolución C.F.E. N° 180/12), la Escuela Secundaria ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes desarrollen saberes que se hallan en relación con los siguientes ejes:

- Eje 1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- Eje 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros.
- Eje 3: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros²².

4to año

Eje 1 - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.

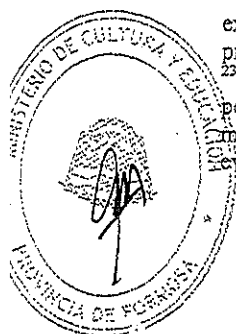
La anticipación²³ en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución.
- La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.
- El análisis de la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables:
 - en la alimentación. Análisis de los efectos de los alimentos ultraprocesados
 - en la realización de prácticas corporales y motrices
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

²¹ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

²² La expresión "ambientes naturales" se utiliza para identificar aquellos espacios con escasa o mediana intervención humana. La expresión "otros" hace referencia a los ámbitos no habituales en los cuales se pueden desarrollar las situaciones didácticas que presentan a los estudiantes desafíos diferentes a los cotidianos. (NAP, Resol. N° 180/12 CFE).

²³ Se entiende por producción motriz, a la manifestación de comportamientos motores fruto de procesos de construcción mental, de percepción y de decisión previos, acontecidos en el marco de la anticipación. Se entiende por anticipación motriz a la conducta motriz de un practicante que, durante el desarrollo de su intervención en el espacio y el tiempo, tiene en cuenta activamente la evolución potencial de la situación, a fin de prepararse para actuar en las mejores condiciones posibles



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0669

Eje 2 - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

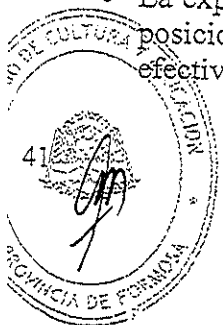
La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras
- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas
- La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado.
- La revisión de la propia actuación en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas. La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3- En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.

La participación y autonomía creciente en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino)
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

5to Año

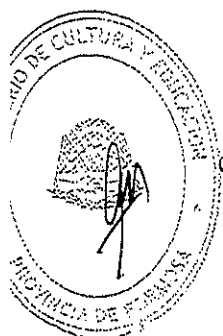
Eje 1º -En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente.
- La utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables.
- El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables:
 - en la alimentación. Análisis de los efectos de los alimentos ultraprocesados
 - en la realización de prácticas corporales y motrices
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2º- En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.
- La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa, considerando otros modos de resolución posibles.
- La revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

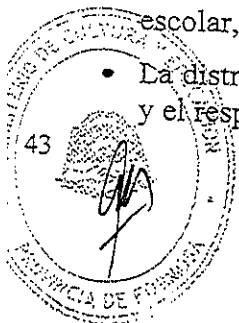
Eje 3º - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

La participación en el diseño, la organización y la puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino).
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.

ES COPIA

Lic. Graciela Pulgarín de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

6to Año

Eje 1º: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

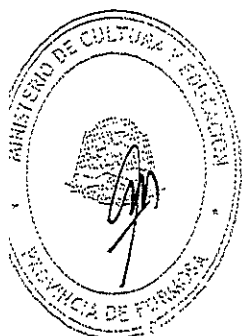
La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente.
- La utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación.
- El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor.
- La participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios.
- El reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2º - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.



ES COPIA

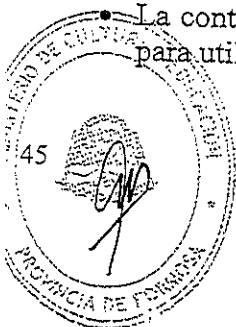
Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.
- La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.
- La revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas, en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar y en las propuestas deportivas sociocomunitarias.
- La asunción de posicionamientos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3º- En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

La participación en el diseño y gestión de proyectos en un ambiente natural u otros, que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos comprometidos con el cuidado/protección del ambiente.
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.



ES COPIA

Lic. Graciela Stiven de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros.

Saberes de ESI.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes:

- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado de uno/a mismo/a y por el /la otro/a.

Propuestas para la enseñanza

Los estudiantes de la Escuela Secundaria recorrerán, a lo largo de su escolaridad, una propuesta que les posibilitará ampliar y profundizar las actividades corporales ludomotrices y deportivas de un modo reflexivo, crítico y fundamentado.

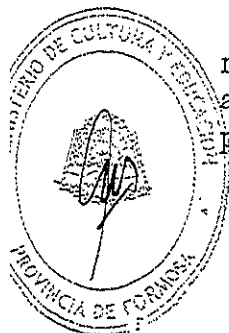
Ello implica un acompañamiento con instancias de reflexión generadas a partir de proyecciones de películas, de lectura de textos provenientes de los medios gráficos y audiovisuales – propagandas, publicidades, notas, entre otros- en los que se planteen problemáticas sociales, personales, locales y universales relacionadas con el cuidado del cuerpo, la salud, el ambiente natural y cultural.

Este espacio curricular propicia el desarrollo y la consolidación de las capacidades enunciadas en la Resolución N° 314/12, Ministerio de Cultura y Educación, como el trabajo con otros (centrado en la experiencia sostenida de cooperación y compromiso recíprocos), la resolución de problemas (centrada en una disposición permanente para comprender las situaciones y encontrar vías alternativas de solución que posibiliten modificaciones y mejora de las condiciones de partida), el juicio crítico (centrado en la reflexión, la formulación de propuestas superadoras y la fundamentación de acciones y decisiones personales y grupales), la expresión oral, producción escrita y en otros lenguajes (centrada en la posibilidad de argumentar posiciones y expresarse de manera adecuada a la situación comunicativa, al rol que desempeñan y al contexto en el que se configuran las interacciones comunicativas) y comprensión lectora (centrada no solo en aprender a leer para tener acceso al conocimiento sino también en comprender diferentes modos en los que la realidad se construye).

Se busca promover la intervención de los estudiantes en el diseño de propuesta y de proyectos, que faciliten el desarrollo de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, que excedan el ámbito escolar.

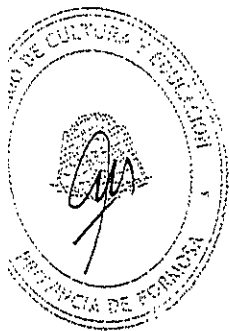
Se pueden incluir actores sociales externos al ámbito escolar que promuevan y refuercen el abordaje de aprendizajes disciplinares. Por ejemplo: familiares, referentes de actividades físicas, juegos y deportes; referentes culturales que lleven a cabo actividades tales como bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios, actividades circenses y escénicas; personalidades del deporte, la salud y otras que participen en charlas, debates y puesta en común de problemas relacionados con la salud, el ambiente, el consumo de sustancias y su impacto en el equilibrio corporal y emocional, entre otras.

Se sugiere la utilización de recursos didácticos propios de la cultura juvenil (música - reggaetón, hip-hop, capoeira, rap, ritmos latinos, entre otros-, materiales deportivos, materiales audiovisuales, otros) para ofrecer un escenario motivador en las clases, que favorezca el interés y la participación en la propuesta disciplinar.



Bibliografía

- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1996) *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza: Inde.
- BRACHT, V. (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- CONTRERAS JORDÁN, O. (1998) *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Zaragoza: Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1998) *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza. Inde.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2003). *Aportes para la construcción curricular del área Educación Física*. Tomos I y II. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *La enseñanza de los juegos y deportes en los Centro de Educación Física*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Hacia una mejor educación física en la escuela*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Reflexiones acerca de los sujetos, la identidad y el sentido*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2006). *La planificación, una hipótesis para la enseñanza de la Educación Física*. La Plata.
- GOMEZ, J. (2002) *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires: Stadium.
- GOMEZ, J. (2002) *La enseñanza de la educación física en el nivel inicial y en el primer ciclo de la Educación General Básica*. Buenos Aires: Stadium.
- HARF, R. (1996) *Poniendo la planificación sobre el tapete*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura Secretaría de Educación.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. y JIMÉNEZ JIMÉNEZ, F. (2000) Los contenidos deportivos en la educación escolar desde la praxiología motriz (II). En *Revista digital Lecturas de educación física y deportes*, Año 5, N° 20. Buenos Aires.
- RUIZ PEREZ, L. (1994) *Deporte y aprendizaje*. España: Visor.
- SOUTO, M. (1996). La clase escolar. En: SOUTO, M. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

6. CIENCIAS NATURALES

Durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes:

- La construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- La construcción y utilización de modelos científicos escolares, contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Esto supone, entre otros: el planteo y resolución de problemas (cualitativos y cuantitativos); el diseño y la realización de actividades de observación, de exploración y de experimentación; el uso y/o desarrollo de simulaciones y de modelizaciones en soporte físico y digital; la recolección, registro y procesamiento de datos; el análisis y la discusión de resultados; la elaboración y comunicación de conclusiones y/o la generación de hipótesis alternativas; que involucren situaciones de trabajo colaborativo.
- La comprensión y el uso del lenguaje científico básico de las disciplinas del área, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- La producción y el análisis de argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones y tomar decisiones personales y/o comunitarias, fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- La identificación e implicación en problemas científicos actuales significativos y de relevancia social para los estudiantes, como los vinculados al ambiente y la salud, utilizando conocimientos científicos a partir de una reflexión crítica y un abordaje propositivo.

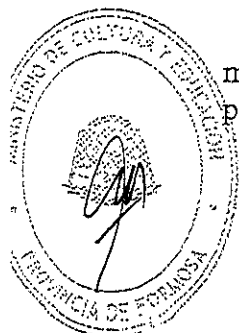
6.1- BIOLOGÍA

Presentación

La Biología es la ciencia que estudia la vida, en su acepción más amplia. En el Ciclo Orientado, los saberes de la Biología se nuclean en ejes que expresan una forma de abordar el conocimiento de los procesos y fenómenos biológicos sustentados en los conceptos de unidad, diversidad, interacciones y cambio. Para la construcción de sus conocimientos, recibe aportes de otras disciplinas de las Ciencias Naturales como la Física y la Química, y utiliza herramientas de la Matemática.

Estos saberes tienen como finalidad continuar con el desarrollo de la alfabetización científica que han iniciado los estudiantes en sus etapas anteriores; pretende ser un aporte a la formación de ciudadanos activos y críticos que puedan participar de las informaciones y decisiones, tanto personales como sociales, acercándolos al conocimiento sobre los procesos evolutivos y la herencia.

La evolución como hilo conductor, está presente en los saberes que se presentan ordenados de manera que el abordaje de determinados temas sienta las bases para otros, atendiendo a la validez y pertinencia científica de los mismos. El estudio de los mecanismos de la evolución permitirá a los



ES COPIA

Lic. Graciela Pichetto de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

estudiantes interpretar los conceptos centrales de unidad, diversidad y continuidad de la vida en el planeta; su origen y los procesos de adaptación, así como los principios de la selección natural.

La comprensión de los mecanismos relacionados con la continuidad de la vida, desde la perspectiva de la genética, se constituye en un pilar para la interpretación de los procesos relacionados con la evolución, ya que los fenómenos evolutivos admiten una explicación a partir de los mecanismos genéticos. Así, la Teoría Sintética de la Evolución ocupa un lugar relevante, constituyendo una de las estructuras conceptuales fundamentales de esta ciencia en la actualidad. Desde esta concepción, es posible avanzar hacia la comprensión de los mecanismos de la herencia biológica, la estructura, la expresión y el control de la información genética, que sustentan el análisis de los aportes de la ingeniería genética y biotecnología moderna, y valorarlos por su impacto en distintos aspectos tales como la salud, la agricultura, la ganadería y sus implicancias éticas y sociales.

Esta oferta favorece la consideración de las principales teorías y modos de pensamiento que esta ciencia ha aportado a la cultura y que han configurado una manera de ver el mundo. En particular, herramientas como la comparación, la observación y la clasificación son fundamentales para su estudio y, por ello, en la enseñanza se debe enfatizar su importancia.

De igual modo, en vínculo con la indagación científica escolar y la modelización, es posible que los estudiantes realicen trabajos de laboratorio; construyan y/o analicen representaciones y análogos concretos de moléculas como la del ADN y de los procesos celulares en los que está involucrada, elaborados con materiales de uso cotidiano o recursos digitales y multimediales, laboratorios y simuladores virtuales, entre otros.

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,²⁴ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI que se sugiere desarrollar en formato taller.

Saberes priorizados

Eje 1º: Genética y herencia

- Aproximación a los aportes históricos en biología celular, así como la evolución del concepto de gen. Naturaleza, organización, expresión y cambios del material hereditario.
- Composición y estructura de los ácidos nucleicos es esencial para comprender el flujo de la información dentro de la célula (Transcripción – Traducción).
- Interpretación del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética
- Distinción de la estructura molecular del ADN a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales
- Comprensión de las interacciones entre alelos y entre genes, así como las series alélicas.
- Importancia en la determinación cromosómica del sexo y los caracteres ligados e influenciados por el sexo.
- Interpretación de la importancia del código genético, así como la regulación de la expresión génica en procariotas y eucariotas.

²⁴ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Estudio de los conceptos básicos de la teoría cromosómica de la herencia para analizar temáticas científicas de actualidad que generan debates en la sociedad, por ejemplo: clonación de ADN, alimentos transgénicos, Proyecto Genoma Humano (PGH), entre otros.
- Estudio de las mutaciones génicas y cromosómicas. Importancia evolutiva.
- Descripción básica de las principales técnicas destinadas a la manipulación genética de los organismos y sus aplicaciones, entre ellas: huella genética, organismos transgénicos, diagnósticos y terapia génica, clonación reproductiva y terapéutica, fertilización asistida, células troncales.
- Reconocimiento de las implicancias personales y sociales asociadas a la manipulación genética y sus aplicaciones, entendiendo que estos desarrollos están sometidos a condicionamientos económicos, políticos, científicos, sociales, culturales y éticos.

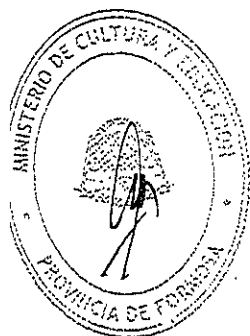
Eje 2º: Diversidad y cambio de los seres vivos

- Estudio de las evidencias y teorías científicas de la evolución humana.
- Comprensión de los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos a partir de la Teoría Sintética de la Evolución.
- Definición y contrastación de los aportes científicos desarrollados a lo largo de la historia, particularmente los realizados por la Teoría Sintética de la Evolución.
- Distinción de los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos, a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales.
- Identificación de las poblaciones naturales como las unidades biológicas susceptibles de sufrir cambios evolutivos.
- Conocimiento de la sistemática como ciencia; que incluye la información filogenética, taxonómica, ecológica o paleontológica, y la forma en que éstas construyen o son reflejadas en las clasificaciones entomológicas, analizando la historia de la clasificación de las especies; para culminar en la actual configuración de dominios y reinos.
- Análisis de las características morfofisiológicas de los virus y priones como fundamento de su ubicación en la clasificación.
- Reconocimiento de la biodiversidad local, el equilibrio de este ecosistema, y su trascendencia sanitaria, ecológica y económica en la red de relaciones entre las especies y el medio ambiente en el que viven
- Comprensión de los fenómenos de origen y cambios dentro de la naturaleza que han originado la especie humana, manifestándose el sujeto contemporáneo en un contexto determinado.
- Identificación de las principales líneas de la evolución de los primates.
- Caracterización del linaje de los homínidos.
- Análisis y contrastación de información acerca de la diversidad en el género Homo en torno a las ideas de progreso unidireccional y determinismo biológico en el proceso evolutivo de los homínidos hasta culminar en el hombre moderno.

Taller de ESI

Temáticas propuestas:

- El conocimiento de la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable. El conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud de acuerdo con la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. El conocimiento de las responsabilidades de los efectores de salud en caso de consultas de jóvenes mayores de 14 años. El conocimiento del derecho al buen trato como pacientes.



ES COPIA

Lic. Graciela Sábido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0669

- El conocimiento y la reflexión sobre fecundación, desarrollo embriológico, embarazo y parto. La reflexión en torno a las implicancias del embarazo en la adolescencia. La indagación y análisis crítico sobre los mitos o creencias del sentido común en torno al cuerpo y la genitalidad. El conocimiento, la reflexión y el análisis crítico sobre las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.
- El conocimiento sobre los cuidados del niño y de la madre durante el embarazo. La reflexión y valoración del rol paterno y materno. La valoración de las relaciones de amistad y de pareja.
- Desarrollo de habilidades básicas protectivas (detección de conductas que denoten situaciones de vulneración en distintas instituciones, conocimiento de organismos protectores de derechos de su entorno y medios para acudir a ellos, diferenciación entre actitudes y conductas de lealtad y encubrimiento) para evitar situaciones de vulneración de los propios derechos: incesto, abuso sexual, pornografía infantil, la trata de niños/as, de adolescentes y de jóvenes.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere que para el desarrollo de este espacio curricular se combinen diversos formatos pedagógicos, como ser: asignatura, proyecto de investigación, taller o seminario.

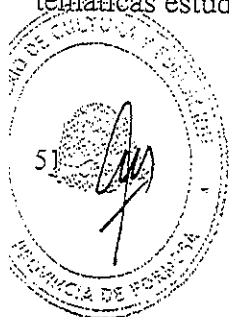
Es recomendable favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos involucrados en la Biología. Un modo propicio para trabajar en esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con la sexualidad, la filiación, las enfermedades locales, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión.

Las visitas a centros de producción y de investigación científica constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades experimentales se propone la utilización de diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con la manipulación genética.

Se recomienda la realización de entrevistas a médicos, bioquímicos, ingenieros, técnicos en producción y otros profesionales de la zona, para obtener información y opiniones referidas a las temáticas estudiadas, aspectos de su profesión, condiciones en las que trabajan, entre otras cosas.



ES COPIA

Lia Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Se propician modos diversos de comunicar los datos obtenidos, registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros. En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayudará a presentar una visión contextualizada de la Biología. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos científicos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes por el aprendizaje de las ciencias. Es importante que no estén ausentes las referencias a la ciencia nacional, teniendo en cuenta las ponderables contribuciones realizadas a la ciencia universal.

Desarrollar en los estudiantes la interpretación de conceptos y procesos de acuerdo con modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos; de esta manera, se pueden construir estructuras conceptuales que se diferencien de las formas de pensar e interpretar desde el sentido común. Así, por ejemplo, se pueden realizar modelos de ADN, ARN, entre otros.

La teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas se constituye como una estrategia pedagógica aplicable.

Mediante el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TIC, se impulsa el desarrollo de las habilidades necesarias para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicarla.

Es importante otorgar el valor didáctico de los recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, etc.

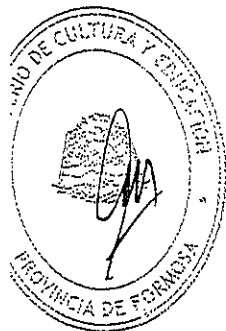
Se sugiere utilizar Rúbricas, para valorar los alcances del proceso enseñanza-aprendizaje

Bibliografía

- BALBIANO, A. y otros (2011) *Salud y Adolescencia*. 1a Edición. Buenos Aires: Santillana.
- CURTIS, H. y otros. (2008). *Biología*. 7ma. Edición. Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- DE ROBERTIS E. (H), HIB, J. y R. PONZIO (2000). *Biología celular y molecular de De Robertis*. 15° Ed. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- DOBZHANSKY *et al.* (1980): *Evolución*. España: Editorial Omega.
- MARGULIS L. (2001) *El Origen de las células*. Barcelona: Editorial Reverte.
- POZO, J. y otros. (2006) *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó.
- PURVES, W y otros. (2003): *La Ciencia de la biología*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Documentos

- MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION (2014). Recomendaciones metodológicas para la enseñanza. Ciencias Naturales. Educación Secundaria. ONE 2013. Buenos Aires.



ES COPIA

Lic. Graciela Muñoz de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

6.2- FÍSICA

Presentación

El desarrollo de la Física como ciencia que se promovió en los últimos siglos ha supuesto un gran impacto en la vida de los seres humanos. Ello puede comprobarse por sus alcances en nuestra sociedad: industrias enteras se basan en sus contribuciones; los artefactos presentes en nuestra vida cotidiana están relacionados con mejoras en este campo del conocimiento, sin olvidar el papel como fuente de cambio social, su influencia en el desarrollo de las ideas y sus implicaciones en el medio ambiente. Es un factor que tiene un carácter formativo y preparatorio. Las Ciencias Físicas constituyen un campo del saber de nuestro tiempo.

El propósito principal de la Física en la Formación General del Ciclo Orientado es comprender y sistematizar el amplio campo de los fenómenos físicos. El estudio de la Física contribuye a comprender la noción de materia, su estructura y sus cambios, desde las escalas más pequeñas hasta las más grandes; niveles macro, micro y submicroscópicos; comprende la perspectiva de partículas, núcleos, átomos, etc., hasta las estrellas, galaxias y el propio universo.

Se tratan, además, saberes relacionados con la energía, el trabajo y la potencia, el calor y la temperatura, la electricidad, los fluidos y las ondas de luz y sonido. Por otro lado, con el fin de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable, se incluye el tratamiento de aspectos como las complejas interacciones entre física, tecnología, sociedad y medio ambiente desde un punto de vista ético compatible con el desarrollo sostenible.

La enseñanza de la Física contribuye con el abordaje de numerosas situaciones cotidianas y para participar como ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones fundamentadas en torno a problemas locales y globales a los que se enfrenta la sociedad, así como ayudar a construir un futuro sustentable, participando en la conservación, protección y mejora del medio natural y social.

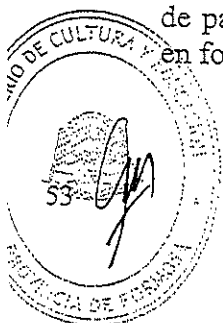
Saberes priorizados

Eje 1º: En relación con la energía, el trabajo y la potencia.

- La comprensión y producción de mensajes orales y escritos, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizando el lenguaje científico básico de la Física para comunicarse y organizar el pensamiento.
- La utilización del principio de conservación de la energía aplicado a aparatos y máquinas de uso cotidiano, identificando las energías transformadas y comparando consumos y rendimientos; así como la resolución de ejercicios y actividades relacionados con los conceptos de trabajo, potencia y conservación de la energía.
- La obtención y selección de la información y tratarla de forma autónoma y crítica para transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Eje 2º: En relación con la electricidad y el magnetismo.

- El análisis y la comprensión de los fenómenos de la electrización y la naturaleza eléctrica y magnética de la materia; sus características, propiedades, almacenamiento, transformación, conservación y de aspectos relacionados con su utilización, entre otros.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.



ES COPIA

Lic. Graciela Páez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje 3º: En relación con la energía de las ondas: luz y sonido.

- La comprensión de diversos fenómenos naturales y de sus aplicaciones tecnológicas, micro y macroscópicas, a partir del análisis y utilización de modelos físicos, diferenciando y articulando las nociones de partícula, onda y campo.
- El análisis de los procesos físicos sobre los que se basa el funcionamiento de dispositivos tecnológicos respaldados en esas teorías, por ejemplo: horno a microondas, GPS, tomógrafos computados, LCD o reactores nucleares.
- El trabajo colaborativo que favorece la contrastación de ideas, la discusión en la construcción de significados, el respeto por las divergencias y el logro de consensos basados en argumentos.

Propuestas para la enseñanza

Es recomendable favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para abordar los procedimientos científicos de la Física. Un modo propicio para desarrollar capacidades y trabajar los saberes de esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con el movimiento de cuerpos, de planetas, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que n búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión. Para ello, el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TIC (animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, entre otros) posee gran valor didáctico.

Las visitas a centros de producción, de investigación científica y museos constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés

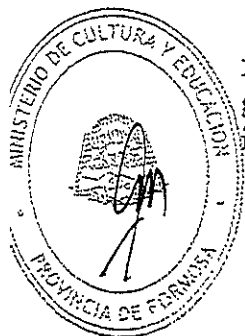
En las actividades se utilizan diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Entre las propuestas a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de elementos de laboratorio, la observación de fenómenos.

Se sugiere incluir trabajos de investigación escolar en función de problemáticas significativas, en torno a transformaciones físicas que se producen en el entorno o temas de interés local.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con el uso del patrimonio cultural y natural de manera sustentable.

Se propician modos diversos de comunicar los datos obtenidos que contemplen los más frecuentemente empleados en las ciencias: registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros. En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

**ES COPIA**

Lic. Graciela Muñoz de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayuda a presentar una visión contextualizada de la Física. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos científicos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes por su aprendizaje. Este abordaje posibilita la construcción de una visión actualizada de la ciencia, que permite conocer los contextos sociales, éticos y culturales en que se produjeron los conocimientos científicos.

La teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas se constituye como una estrategia pedagógica aconsejable

Se propician evaluaciones auténticas para reconocer capacidades funcionales, como, por ejemplo, la resolución de problemas que sean representativos de situaciones reales y socio-personales, también a través de narrativas; la elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización. Los informes derivados de estas experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes constituyen una variable central a la hora de evaluar. Para ello, es importante explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa a través de las rúbricas.²⁵

Bibliografía

- CHARPAK, G. y otros (2009) *Los niños y la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI Editores.
- DÍAZ, F. e IGLESIAS, M. C. (2014) *Física*. Buenos Aires: Ediciones Santillana S.A.
- HEWITT, P. (2014) *Fundamentos de Física Conceptual*. México: Pearson Education S.A.
- KIRKPATRICK, L. D. y FRANCIS, G. (2014) *Física*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina S.A.
- MEINARD, E. (2009): *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- SAMPIERI, H. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.

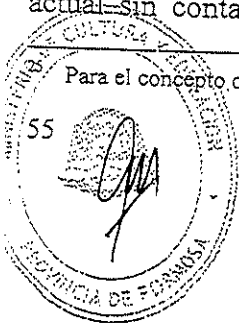
6.3- QUÍMICA

Presentación

La asignatura Química de la Formación General del Ciclo Orientado debe destacar su carácter predominantemente experimental y su importancia como construcción teórica basada en la modelización, es decir, en la representación abstracta, conceptual o visual de fenómenos, sistemas o teorías. La enseñanza de las ciencias se orienta hacia la indagación científica que determina estrategias o procedimientos de aprendizaje, este enfoque se apoya en hipótesis, observaciones, experimentaciones, comprobación de resultados, investigaciones y trabajos en grupo; posteriormente, de los resultados se pueden extraer unas conclusiones tentativas sobre cómo funciona la representación preliminar.

La alfabetización científica de los estudiantes, entendida como la familiarización con las ideas científicas básicas, se convierte en un objetivo fundamental, un conocimiento que les permita la comprensión de muchos de los problemas que afectan al mundo. Es difícil imaginar el mundo actual sin contar con medicamentos, abonos para el campo, colorantes o plásticos, por ello, la

Para el concepto de rúbrica ver nota al pie N° 4 de este documento.



ES COPIA

Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Química aparece como materia fundamental de la cultura de nuestro tiempo que contribuye a la formación integral de ciudadanos.

El estudiante debe estar familiarizado con la naturaleza, con las bases conceptuales de la ciencia y la tecnología, con las características de la indagación científica y con su aplicación a la resolución de problemas concretos; poder mostrar los usos aplicados de estas ciencias y sus cada vez mayores consecuencias sociales.

Saberes priorizados

Eje 1º: En relación con las propiedades, estructura y usos de los materiales

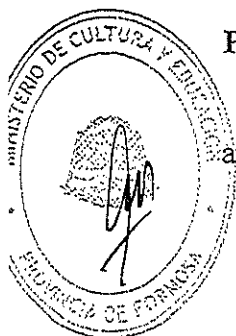
- La comprensión y producción de mensajes orales y escritos, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizando el lenguaje científico básico de la Química para comunicarse y organizar el pensamiento.
- El reconocimiento de la utilidad del lenguaje químico, símbolos, fórmulas y ecuaciones, como una forma convencional de comunicación universal; con la finalidad de poder entender el funcionamiento de los seres vivos, animales y vegetales.
- El empleo del vocabulario propio de la Química para poder determinar correctamente el nombre y la fórmula de los compuestos químicos; y su representación mediante fórmulas de algunas sustancias presentes en el entorno o de especial interés por sus usos y aplicaciones.
- El conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad en el laboratorio de química; así como la identificación de las señales de peligro, códigos de riesgo de sustancias peligrosas y frases de seguridad.
- El trabajo colaborativo que favorece la contrastación de ideas, la discusión en la construcción de significados, el respeto por las divergencias y el logro de consensos basados en argumentos.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- La obtención y selección de la información y tratarla de forma autónoma y crítica para transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Eje 2º: En relación con las transformaciones químicas de los materiales

- La interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.
- La planificación y realización de experiencias sencillas dirigidas a estudiar algunas propiedades del agua como su poder disolvente.
- El análisis de argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- La utilización de los conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina, por ejemplo: trastornos de la alimentación, sobrepeso y obesidad; efectos de los alimentos ultraprocesados en la salud; el uso de plaguicidas; la gestión integral de residuos y/o el uso racional del agua y de los combustibles fósiles.

Propuestas para la enseñanza

Se deberá favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación y argumentación ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos



ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

involucrados en la Química. Un modo propicio para desarrollar capacidades y trabajar los contenidos involucrados en esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con los compuestos químicos inorgánicos de uso cotidiano, los presentes en el suelo, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión.

Las visitas a centros de producción, de investigación científica y museos constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades se utilizarán diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Entre las propuestas a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de elementos de laboratorio, la observación de fenómenos.

Se sugiere incluir trabajos de investigación escolar en función de problemáticas significativas (transformaciones químicas o temas de interés local), en torno a la producción sustentable y al desarrollo local.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con el uso del patrimonio cultural y natural de manera sustentable.

Se recomienda la realización de entrevistas a especialistas en las temáticas.

Se propiciarán modos diversos de comunicar los datos obtenidos que contemplen los más frecuentemente empleados en las ciencias: registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros.

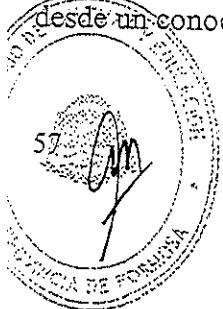
En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayudará a presentar una visión contextualizada de la Química. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes. Una estrategia recomendada es la teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas.

También se sugiere desarrollar la interpretación de conceptos y procesos de acuerdo con modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos, para construir, paulatinamente, estructuras conceptuales que se diferencien de las formas de pensar e interpretar desde un conocimiento cotidiano no científico.

ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



Es reconocido el valor didáctico de los recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, etc. Ejemplo: simulador phet colorado, Avogadro, tablas interactivas, otros

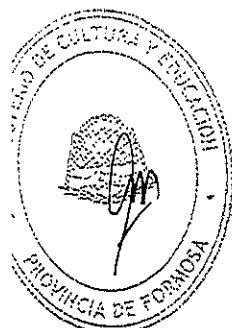
Un enfoque basado en el Desarrollo de Capacidades requiere de evaluaciones auténticas, como por ejemplo, proponer la resolución de problemas que sean representativos de situaciones reales y socio-personales, o bien, a través de narrativas, elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización, informes derivados de las experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes.

Es deseable potenciar la retroalimentación en el marco de una evaluación formativa, como un proceso de diálogo, intercambio, demostración, formulación de preguntas, con el objetivo de ayudar al estudiante a comprender sus modos de aprender, valorar sus procesos y resultados y autorregular su aprendizaje.

Se deben explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa, utilizando rúbricas.

Bibliografía

- ATKINS, J. (2012) *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta
- BOSACK, A. y BURGOS, A. y otros (2014). *Física y Química: La naturaleza corpuscular de la materia. Electricidad y magnetismo. Fuerzas y Campos*. Buenos Aires: Ediciones S.M.
- CHANG, R. (2009) *Fisicoquímica*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.
- DÍAZ, F. y otros. (2014). *Física. La energía en el mundo cotidiano y en el universo físico*. Buenos Aires: Ediciones Santillana S.A.
- GARY, D. C. (2009) *Química Analítica*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.
- HEWITT, P. (2014). *Fundamentos de Física Conceptual*. Pearson Education S.A.
- KIRKPATRICK, L D. y FRANCIS, G. (2014). *Física. Una mirada al mundo*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. S.A.
- MEINARD, E. (2009) *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- SAMPIERI, H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- SERAFINI, G. y otros (2012). *Física y Química. Materia: modelo corpuscular, cambios y carácter eléctrico. Magnetismo. Fuerzas y campos*. Buenos Aires: Santillana "Saberes clave".
- SERWAY, J. (2014). *Física*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina. S.A.
- TIMBERLAKE, K. C. (2011) *Química. Una introducción a la química general, orgánica y biológica*. Madrid: Pearson Educación



ES COPIA

Lic. Graciela Silvino de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

7. CIENCIAS SOCIALES

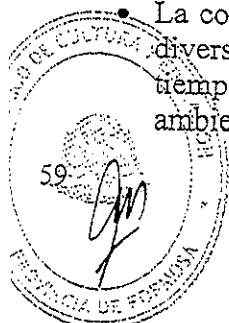
0669

Durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes:

- El fortalecimiento de lazos sociales que contribuyan a la consolidación de una Argentina plural, diversa, fraterna y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.
- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
- La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
- La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
- La comprensión del carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
- El abordaje de acontecimientos y procesos sociales desde un enfoque contextual y procesual, considerando la perspectiva de género y la interculturalidad.
- La comprensión de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
- La utilización de diferentes escalas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, económicos y sociohistóricos.
- El análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, identificando los actores intervinientes, sus intereses, las racionalidades de sus acciones y las relaciones de poder.
- La apropiación de conceptos clave para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades contemporáneas, tales como cultura, poder, territorio, Estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.
- La comprensión de nociones y conceptos temporales para el análisis de las transformaciones de las sociedades y los territorios, tales como proceso, cambio, simultaneidad, rupturas, continuidades y periodizaciones.
- El reconocimiento del rol estratégico del desarrollo científico-tecnológico en la economía, la sociedad, la política, la cultura.
- La comprensión del carácter social de la Economía, como disciplina que contribuye a explicar las actividades económicas, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades y la calidad del ambiente.
- La comprensión de las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.
- El análisis de la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y necesidades de los diferentes sujetos sociales.
- La comprensión y explicación de las transformaciones ambientales como resultado de las diversas formas sociales de apropiación y uso de los recursos naturales a lo largo del tiempo y la reflexión crítica acerca de las posibilidades de mejorar las condiciones ambientales de las generaciones presentes y futuras.

ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



- El reconocimiento de que los problemas ambientales son problemas sociales, producto de las relaciones entre las acciones de diferentes actores sociales y las condiciones naturales.
- La participación en variadas experiencias de interacción oral, como debates y exposiciones, con el objetivo de promover el intercambio y la discusión, la formulación y contrastación de argumentos, la construcción válida y pertinente de discursos relacionados con temáticas del campo.
- La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.
- La escritura de textos vinculados con el área de Ciencias Sociales a partir de la delimitación de un tema o el planteo de un problema; la selección, sistematización y jerarquización de la información; el establecimiento de relaciones y la elaboración de conclusiones.
- El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.
- La valoración de los aportes de las Ciencias Sociales en la construcción de conocimiento social, a partir de la implementación de proyectos de investigación, de producción de distintos contenidos culturales e intervención socio-comunitaria, centrados en problemáticas de actualidad.

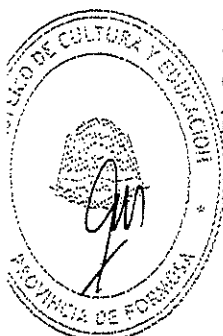
7.1- HISTORIA

Presentación

En esta propuesta se aborda el estudio del mundo contemporáneo surgido de las luchas revolucionarias del siglo XVIII en su relación con el contexto mundial, la Argentina y Formosa. Entre los sucesos que se estudian se encuentran: el desarrollo de la expansión capitalista y la consolidación del Estado argentino; el período de entreguerras y la Argentina en el contexto mundial; la Guerra Fría y la formación de los Estados de Bienestar en América Latina con particular énfasis en el Peronismo; las dictaduras militares; los procesos de democratización en América Latina y el impacto de la globalización.

En este recorrido se retoma la historia de Formosa estudiada en el Ciclo Básico para analizar y reflexionar lo local desde la interdependencia mutua con lo nacional en el que se aborda el proceso de incorporación del Territorio Nacional de Formosa al espacio argentino y mundial: la fundación de Formosa como consecuencia del proceso histórico nacional de afianzamiento territorial y del proyecto político del gobierno oligárquico; el Territorio Nacional de Formosa en el contexto nacional; la provincialización; las Políticas Públicas provinciales como herramientas de concreción diseñadas por el Estado a partir del Modelo Formoseño y la firma del "Acta de reparación histórica.

Teniendo en cuenta que las variables estructurantes propias de las Ciencias Sociales son el espacio, el tiempo y la causalidad, se fomenta el análisis de las mismas como ejes vertebradores de la historia. Así se atiende al tiempo cronológico como una dimensión constante y continua que organiza la periodización de los acontecimientos humanos situados en un espacio con sus particularidades geográficas, económicas y sociales, con sus cambios y sus permanencias; *"reconociendo siempre que las acciones escapan a nuestras intenciones, que no hay causalidades*



ES COPIA

Lic. Graciela Sampedro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

lineales, que hay que tratar con el desorden y que no hay certidumbres absolutas por lo tanto hay que tratar con lo aleatorio y lo incierto" (Jara y García, 2009).

Por último, dado que las Ciencias Sociales aportan particularmente conceptos e información relevantes para la construcción de una visión integral de los modos en que las diferentes sociedades en los diversos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en relación con los roles en el mundo público, se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados

Eje 1º. Expansión capitalista y la consolidación del Estado argentino

- Comparar y reconocer las características e intereses políticos y económicos entre los diferentes proyectos en el modelo de organización del país poniendo especial énfasis en la lucha entre unitarios y federales.
- Conocimiento y comprensión de los procesos de consolidación del capitalismo como sistema económico desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra. Ideologías surgidas a partir del mismo.
- Análisis e interpretación del proceso de formación y consolidación del estado argentino, identificando los elementos, características, creencias, costumbres y tradiciones que tensionan los proyectos de los grupos dirigentes.
- Reconocimiento de la fundación de Formosa como consecuencia del proceso histórico nacional de afianzamiento territorial y proyecto político del gobierno oligárquico

Temas para talleres:

Efectos sociales del capitalismo en nuestro país: Argentina dentro de la División Internacional del Trabajo.

- Conformación del Estado Argentino: Unitarios y federales.
- El proceso de la Fundación de Formosa en el contexto nacional e internacional.
- Los territorios nacionales y "orfandad ciudadana".
- La postergación de Formosa en el contexto nacional "teoría del espacio vacío".

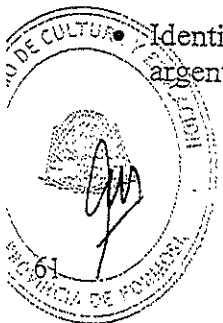
Eje 2º: Período de entreguerras y la Argentina en el contexto mundial

- Reconocimiento del impacto económico de la Primera Guerra Mundial en nuestro país relacionando la subordinación a la División Internacional del Trabajo.
- Análisis y comprensión de la importancia de la ampliación de la ciudadanía, identificando continuidades y cambios políticos, económicos y sociales ocurridos entre la etapa del predominio oligárquico y la radical.
- Análisis del impacto de la crisis de 1929 y la Segunda Guerra mundial en América Latina y Argentina en particular, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y a la transformación social y urbana.

Identificación del proceso de incorporación del Territorio Nacional de Formosa al espacio argentino y mundial.

ES COPIA

Lic. Graciela Zubero de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Temas para talleres:

- Gobiernos totalitarios y libertad.
- El "odio racial" como justificación de diferencias de índole social, política y económica (Fascismo).
- Los partidos políticos como expresión del sistema democrático.
- El Territorio Nacional de Formosa en el contexto nacional.

Eje 3º: La Guerra Fría y la etapa posindustrial.

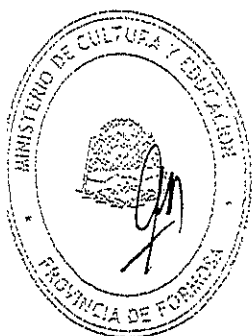
- Reconocimiento de la influencia de EEUU en América Latina en el contexto de la Guerra Fría y el surgimiento de la Revolución Cubana en el marco de las políticas de intervención. Proceso de descolonización de Asia y África.
- Caracterización y reconocimiento de los movimientos nacionales y populares latinoamericanos, en especial el Peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores subalternos y a la participación de los empresarios industriales, a la estrategia mercado-internista y a la formación del Estado Social.
- Identificación del proceso de provincialización de Formosa en el año 1955, en el marco de un Proyecto Nacional.
- Análisis de distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del Peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las Fuerzas Armadas y las resistencias y organización del movimiento obrero y estudiantil.
- Comprensión del proceso que posibilitó el retorno del Peronismo al poder, identificando los enfrentamientos dentro del mismo partido sobre el modelo económico, social y político por implementar.

Temas para talleres:

- Argentina en el contexto de la Guerra Fría.
- Movimientos nacionales y populares latinoamericanos. El Peronismo.
- Ampliación de la ciudadanía: el voto femenino.
- Inestabilidad política y alternancia entre dictaduras y democracia.
- La Provincialización de Formosa como proceso de ampliación de la ciudadanía.

Eje 4º: Finales de la Guerra Fría, impacto mundial

- Interpretación de la nueva relación de fuerzas que generan las reformas en la Unión Soviética a partir de la desintegración del bloque, identificando los cambios en las relaciones de poder entre las potencias y regiones emergentes.
- Explicación de las variantes de los procesos de democratización en América Latina, analizando las problemáticas económicas que se dieron en la década del '80 y el proceso de globalización.
- Comprensión del golpe cívico-militar de 1976 y del Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, creando las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal.
- Reflexión sobre las temáticas de legalidad, memoria y justicia comprendiendo los efectos del Terrorismo de Estado en la vida social.
- Análisis de la utilización de la Causa Malvinas por la dictadura de 1976-1983 para crear consenso social, y de las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial y la democratización.



ES COPIA

Lic. Graciela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Interpretación del proceso de consolidación democrática en Argentina, analizando las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.
- Comprensión de las transformaciones geopolíticas y su impacto en la economía local y regional.
- Análisis reflexivo de las Políticas Públicas Provinciales como herramientas de concreción diseñadas por el Estado a partir del Modelo Formoseño y de la firma del "Acta de Reparación Histórica" (2003)

Temas para talleres:

- Argentina en el proceso de la Globalización.
- Terrorismo de Estado y Derechos Humanos.
- "Memoria, verdad y justicia".
- La Guerra de Malvinas, una herida abierta para los argentinos.
- Representación y legitimación de los partidos políticos.
- La Provincia de Formosa en el contexto nacional.
- La inserción de Formosa en el contexto nacional y latinoamericano: el impacto económico de las políticas públicas del Modelo Formoseño

Taller de ESI.

Temas propuestos

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes que serán abordados de forma transversal a los temas anteriormente propuestos en los ejes precedentes:

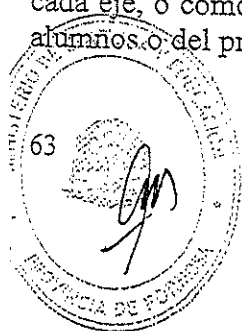
- El análisis crítico de las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la femineidad a lo largo de la historia.
- El análisis y comprensión sobre las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.

Propuestas para la enseñanza

Se busca que los estudiantes participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello esta asignatura fomenta la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana, así como el uso crítico y responsable de las TIC.

Los talleres que ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor, lo que permitirá el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y el desarrollo de capacidades.

Los talleres de integración y profundización temática podrán ser abordados en el desarrollo de cada eje, o como producto de la integración de los mismos, según la sugerencia y propuesta de los alumnos o del profesor.

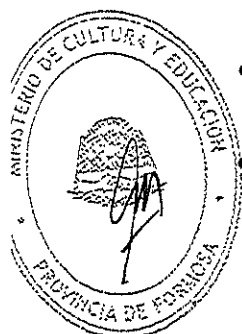


ES COPA

Lic. Graciela Sábido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Bibliografía

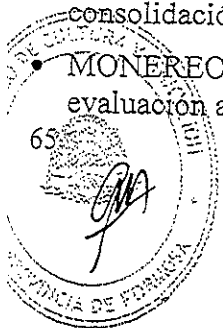
- AGUIRRE, O. R. (2002) La provincialización de Formosa en 1955. En: *XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia: Conicet. Publicado en CD.
- ALTAMIRANO, M. A., DELLAMEA DE PRIETO, E. N. y SBARDELLA, C. R. (1987). *Historia del Chaco*. Resistencia, Chaco Argentina: Dione.
- AISEMBERG, B. y ALDEROQUI, S. (Comp) (1998). *Andamiajes para la Enseñanza de la Historia*. México: Ediciones Paidós.
- ANSALDI, W. y GIORDANO, V. (2006) *Historia de América Latina*. Madrid: Dastin.
- BARRIONUEVO, G. (2003) *Orígenes y desarrollo del peronismo formoseño 1943-1955*. Formosa: Círculo del Libro Formoseño.
- BECK, H. (2012) Origen del peronismo formoseño y autonomía provincial. 1946-1955. En: LEONI, M.S. y SOLÍS CARNICER, M. M. (comp) *La Política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario: Prohistoria Ediciones. pp. 221-234
- BECK, H. (s/f) *Política y sociedad en la provincia de Formosa 1955-1962*. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovincias_beck.pdf
- BERGALLO, J. (2001). *Pilcomayo abajo*. Formosa: Editorial Gualamba.
- BETHELL, L. (1991) *Historia de América Latina*. Barcelona: Critica.
- CALLONI, S. (2016) *Operación Cóndor, Pacto Criminal*. Venezuela, Fundación Editorial El perro y la rana: Disponible en: https://issuu.com/alejandrah.covarrubias/docs/operacion_condor
- CANALS FRAU, S. (1953). *Las poblaciones indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Hyspanoamericana.
- CARRETERO, M. (1995). *Construir y enseñar Ciencias Sociales e Historia*. Buenos Aires: AIQUE Grupo Editor.
- CASALS, F. (1966). Formosa desde el candil (1879) hasta el alumbrado público con lámparas de candencia al vacío (1923). Formosa: Editorial Del Autor.
- CASTILLO GIRAUDO, R. (2006). *Aquellos Territorianos*. Formosa: Centro de retirados y Pensionados de Territorios Nacionales.
- CATTARUZZA, A. (2000) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- DE VITA y LACERRA, A. (1971). *Contribución para una Historia Grande de Formosa*. Buenos Aires: Francisco Colombo.
- DEL CAMPO, H. (2005) *Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI
- DURAN, D y OTROS (2000) *Ciencias Sociales- Argentina y el mundo*. Buenos Aires: Editorial Estrada.
- FINOCCHIO, S. (1993) *Enseñar Ciencias Sociales* Buenos Aires: Troquel Ediciones.
- FONTANA, L. J. (1977). *El Gran Chaco*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- GADDIS, J. (1989). *Estados Unidos y los orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*. Buenos Aires: GEL
- GALEANO, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. 76° Ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S. A.
- GIACOBÉ, M. (2004) *Aprender y enseñar Ciencias Sociales*. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.



ES COPIA

Lic. Graciela Síviero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2009). Modelo Formoseño: Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS). Formosa.
- GÓMEZ NAVARRO, J. L. (2004). Historia Universal. 7º Ed. México: Pearson Educación.
- GORDILLO, G. (2000). Canales para un río indómito – Frontera, Estado y Utopía. Aborígenes del Nordeste de Formosa. En: GRIMSON, A. Frontera, Naciones e identidades. La periferia como centro. Buenos Aires: Ciccus La Crujía.
- GORDILLO, G. (2005). Nosotros vamos a estar aquí para siempre: Historia de Tobas. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GORDILLO, G. Y LEGUIZAMÓN, J. M. (2002). El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur. Buenos Aires: Editorial Biblos
- HERNÁNDEZ ARREGUI, J.J. (1973) La formación de la conciencia nacional. Buenos Aires: Editorial. Plus ultra.
- HERNANDEZ, ARREGUI, J.J. (1973) ¿Qué es el ser nacional? Buenos aires: Editorial Plus Ultra..
- HERNANDEZ, ARREGUI (2005). Imperialismo y cultura. Buenos Aires Continente
- HOBSBAWM, E. (1995) Historia del siglo XX. Barcelona: Critica.
- HOBSBAWM, E. (1999) La era del Imperio 1875-1914. Buenos Aires: Critica.
- IBARRA GRASSO, D. E. (1969). Argentina indígena y Prehistoria Americana. Buenos Aires: Ediciones Tea.
- JARA, M. A. y GARCIA, N. B. (2009) Formar para enseñar ciencias sociales: ¿un nuevo objeto didáctico para una nueva formación? En La Historia enseñada. N° 13. Santa Fe.
- LUGO, E. R. (s/f) Historia Parlamentaria de Formosa, 1ª parte, Convención Constituyente agosto noviembre 1957. Formosa: Gualamba.
- LUGO, E. R. (s/f) Historia parlamentaria de Formosa. 2ª parte, la Legislatura Provincial. 1958-1973. Formosa: Gualamba.
- LUGO, E. R. (s/f) Introducción histórica a la provincia de Formosa, desde el ferrocarril a la provincia 1930-1962. Formosa: Ediciones Gualamba
- MAEDER, E. (1979) Memoria del Territorio Nacional de Formosa durante el período 1885-1899. Resistencia: UNNE, Facultad de Humanidades.
- MAMMARELLA, G. (1990) Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy. Barcelona: Ariel.
- MANDRINI, R. (2008) La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARADONA, E. L. (1974) A través (sic) de la Selva. Santa Fe: Ed. Belgrano
- MARTÍNEZ DE SARASOLA, C. (1992). Nuestros paisanos los indios. Buenos Aires: Ediciones EMECE S.A.
- METRAUX, A. (1996). Etnografía del Chaco. Asunción: Editorial El Lector. Traducción Frank Samson.
- MOLARES, M. (2012). Historia general de Formosa: desde sus orígenes hasta la etapa prefundacional. Resistencia: Librería de la Paz.
- MOLARES, M. (2014). Historia general de Formosa: desde el arribo de inmigrantes hasta la consolidación de la etapa fundacional. Resistencia: Librería de la Paz
- MONEREO, C. (2009) La autenticidad de la Evaluación. En CASTELLÓ, M. (coord.). La evaluación autentica en enseñanza secundaria y universitaria. Barcelona: Edebé



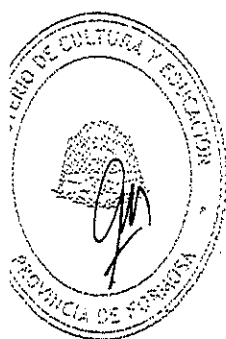
ES COPIA

Lic. Graciela Riveros Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- O'DONNELL, G. (1982) El Estado burocrático autoritario. Buenos Aires: Editorial Belgrano
- PERON, J.D. (1974) Modelo Argentino para el Proyecto Nacional en Los trabajos y los días. Colección JDP. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- POZZI, P. y SCHEIDER, A. (2000) Los setentistas. Izquierda y clase obrera, 1969 – 1976. Buenos Aires: Eudeba.
- PRATS, J. (2001) Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora. Mérida: Dirección General de ordenación, renovación y centro, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- PRIETO, A. H. (1990). Para comprender a Formosa. Una aproximación a la historia provincial. Formosa: Editorial El Docente.
- RAMOS J.A. (2011). Historia de la Nación Latinoamericana. Buenos Aires: Editorial Continente.
- RAPOPORT, M. (2007) Historia económica, política y social de la argentina 1880-2003. Buenos Aires: Emecé.
- ROSAS, J.M. (1989) Perón, 30 años que conmovieron la política argentina. Buenos Aires: Proa, 7 Tomos
- ROUQUIÉ, A. (1981) Poder militar y sociedad política en la Argentina. Buenos Aires: Emecé.
- SAAB, J. y CASTELLUCCIO, C. (1991) Pensar y hacer Historia en la escuela media. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- SÁNCHEZ INIESTA, T. (1994). La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- SANJURJO, L. Y OTROS (2014). La enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela media. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- SBARDELLA, C. R. (1997) Villa Occidental: primera capital de los territorios del Chaco. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- SCHUSTER, F. G. (2004) El método en las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- SIÈDE, I. S. (Coord). (2010). Ciencias Sociales en la escuela. Buenos Aires: Aique.
- TERRERA, G. A. (1974). Caciques y capitanejos en la Historia Argentina. Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.
- TORRES, J. C. (Director) (2014) Nueva Historia Argentina. Tomo VIII. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- TRINCHERO, H. (2000). Los dominios del Demonio – Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación- Chaco Central. Buenos Aires: EUDEBA.
- TRINCHERO, H.; PICHINI, D. y GORDILLO, G. (1992). Capitalismo y grupo indígena en el Chaco – Centro Occidental (Salta-Formosa). Buenos Aires: CEAL.
- VALLS, R. (2008). La enseñanza de la Historia y textos escolares. Buenos Aires: Editorial Libros del Zorzal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). Resolución N° 180. Anexo 01: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008). Formosa 2015.



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). Cuaderno para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en Historia, Geografía y Formación Ética Ciudadana de la Provincia de Formosa.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). Resolución N° 314: Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena. Formosa.

7.2- GEOGRAFÍA

Presentación

La Geografía, como una de las disciplinas de las Ciencias Sociales, es fundamental para analizar y entender los cambios que se experimentan en relación con la dinámica de los diferentes espacios habitados, debiendo afrontar permanentes replanteos en su campo de estudio, como lo son: la diversidad de problemáticas que enfrentan hoy las sociedades contemporáneas, en un mundo cada vez más globalizado, complejo y comunicado a partir del impacto de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; los múltiples problemas ambientales; los cambios que trae la urbanización en su crecimiento; la ciudad como centro de problemas y de desigualdades sociales; los conflictos por la apropiación de los recursos en diferentes escalas de análisis, el impacto y las transformaciones que se producen en las economías regionales en el marco de las economías globales, entre otros.

“El espacio geográfico se concibe así, como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo” (Duran, 1996).

Atendiendo a la continuidad pedagógica que significa la articulación con el Ciclo Básico, se abordarán, para el 5to. año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, saberes de una geografía argentina y regional, esta última, focalizada en la provincia de Formosa. Asimismo, se incorporan temas y problemas de la disciplina Economía, ya que los saberes de este campo de conocimiento propuestos en los NAP ameritan un abordaje articulado. El espacio curricular se organiza en diferentes ejes y dimensiones de análisis.

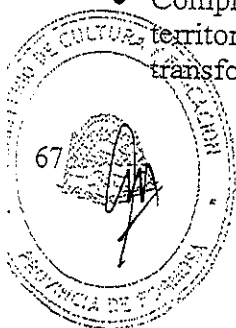
Sigue siendo el gran desafío para la enseñanza de la Geografía, resignificar algunas categorías de análisis como, “el lugar” concibiéndolo como entorno inmediato y el concepto de “territorio”, entendido a partir de una suma de significados (sociales, políticos, económicos y culturales) validados por una sociedad. Es por ello que en esta asignatura se analiza y profundiza el conocimiento acerca del espacio geográfico formoseño y argentino en el contexto latinoamericano, a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, políticos y económicos, por lo que se ofrecerán situaciones de enseñanzas que promuevan en los alumnos y alumnas, saberes que se configuren a partir de las imágenes o mapas mentales que poseen y perciben desde su realidad cotidiana y que devienen de la información recibida de los sistemas perceptivos (visual, auditivo, táctil, olfativo) que pasan por múltiples filtros psicológicos, mentales y culturales.

“Según los geógrafos, el lugar es el espacio de la vida cotidiana que tiene sentido de identidad y pertenencia para cada uno de nosotros. En consecuencia, para que el espacio abstracto sea lugar debe transformarse en algo significativo para las personas” (Durán, 1996).

Saberes priorizados

Eje 1º: Dimensión política y conformación de territorios

- Comprensión y explicación de procesos histórico-políticos en la construcción del territorio argentino y formoseño, configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones, cuestiones de límites.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

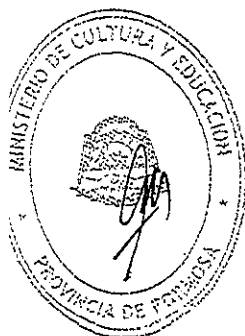
- Construcción e interpretación de cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales.
- Conocimiento y comprensión del proceso de ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa, los sistemas de poblamiento, urbano y rural.
- Apropiación de conceptos claves para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades, tales como cultura, poder, territorio, estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.
- Reflexión crítica acerca de las relaciones económicas internacionales en el marco de las asimetrías de poder entre estados, a partir del análisis de los procesos de construcción histórica de los territorios.
- Reconocimiento de los agentes económicos que intervienen en una economía y la comprensión de las relaciones asimétricas de poder existentes entre ellos, atendiendo a las tensiones entre los representantes de intereses económicos y el poder político.
- Comprensión del rol del Estado en su carácter de regulador y promotor de las actividades económicas, atendiendo especialmente a la redistribución de la riqueza.
- Conocimiento de las características generales de los modelos económicos y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, a partir de indicadores como: PBI P/C, distribución del ingreso, nivel de empleabilidad, nivel de pobreza e indigencia, IDH, e indicadores relacionados con la dimensión ambiental, entre otros.
- Análisis crítico de las políticas económicas que promueven los estados y los intereses que representan, a partir de la comprensión de los principales postulados de las doctrinas económicas (liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo).
- Conocimiento y comprensión de relaciones de la provincia de Formosa con otros estados, vinculadas a organizaciones nacionales, internacionales, involucrados en un escenario económico-político.
- Comprensión de las fronteras como espacios de contacto e integración, tipos de vínculos, relaciones, culturales, económicas y políticos-sociales.
- Conceptualización de soberanía e identidad, problemática de los espacios marítimos circundantes, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y Antártida.

Temas para talleres:

- Fronteras: áreas de contactos integración/separación; conflicto. Formosa -Alberdi, Clorinda- Asunción.
- Reconocimiento de los derechos de Formosa. Reparación Histórica
- Integración regional: MERCOSUR - PARLASUR.
- Distribución de la riqueza y la brecha social.
- El INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo) en la construcción de conocimiento del contexto.
- Soberanía - Islas Malvinas.

Eje 2º: Dimensión sociodemográfica del territorio argentino y formoseño

- Análisis y conocimiento de la estructura, dinámica y distribución de la población, contrastes territoriales.
- Identificación y análisis de nuevas configuraciones urbanas y rurales, diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y problemáticas socio- territoriales. Desarrollo territorial rural en la provincia de Formosa.



ES COPIA

Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Comprensión y análisis de la movilidad espacial de la población, las políticas sociodemográficas implementadas y los impactos socio-territoriales, tendencias actuales del crecimiento demográfico.
- Reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vidas de la población, pobreza, exclusión, marginalidad y segregación.

Temas para talleres:

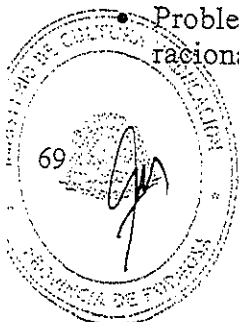
- Las estadísticas y los censos.
- Movimientos migratorios hacia Argentina, pasado y actualidad.
- Desarrollo territorial rural de la provincia de Formosa.
- Los pueblos originarios y el reclamo de tierras.

Eje 3º: Dimensión ambiental de los territorios

- Análisis del concepto de sustentabilidad a partir del reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como de la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio.
- El reconocimiento de la sustentabilidad como alianza estratégica entre naturaleza-cultura que se fundamenta en una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología.
- La reflexión acerca de la necesidad de construir una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad —en valores, creencias, sentimientos y saberes— que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.
- Análisis y valoración de los distintos ambientes y recursos de la Argentina y la provincia de Formosa.
- Identificación y caracterización de los recursos naturales, tipos de manejos, formas de trabajos y producción, sus implicancias sociales, económicas, ambientales y tecnológicas.
- Interpretación y análisis de los problemas ambientales, de la provincia de Formosa, tensiones entre los componentes económicos, físicos-naturales, sociales, dilemas políticos y éticos en prácticas, consensos de un bien social.
- Análisis crítico del ordenamiento territorial en la provincia de Formosa.
- Reconocimiento y valoración de parques, reservas, biósferas, áreas protegidas a escala nacional y provincial y local.
- Análisis y reflexión, sobre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes (inundaciones, sequías y otros) identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.

Temas para talleres:

- Ordenamiento territorial en la provincia de Formosa.
- Cuando los desastres no son tan naturales.
- Áreas de riesgo y vulnerabilidad, mitigación y prevención.
- Herramientas para una educación ambiental crítica.
- Problemáticas ambientales: conflictos de intereses, diferentes argumentaciones y racionalidades en el uso de los recursos.



ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molae
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Eje 4º: Dimensión económica de los territorios.

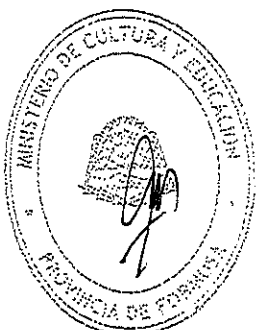
- Conocimiento y análisis de la organización territorial de la producción en la Argentina y en la provincia de Formosa en un marco regional de la economía globalizada, movilidad del capital y desregulación de sistemas financieros. Localización de trabajadores, materias primas y fuentes de energía.
- Identificación y análisis de los distintos procesos productivos y de las asimetrías territoriales que caracterizan a las economías regionales de la Argentina.
- Comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes, la organización social del trabajo, las diversas regiones productivas, sus impactos diferenciales según las distintas actividades y sectores económicos cadenas productivas del territorio formoseño y argentino.
- Conocimiento de las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de la provincia de Formosa, sus organizaciones, infraestructuras (redes de comunicación y flujos de transportes, circulación de bienes, servicios, personas e inversión de capitales e información).
- Interpretación y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales de la población.
- Análisis crítico de la economía formal y la economía social y solidaria, asociadas a la pobreza, exclusión y a la marginalidad.
- Reflexión en torno a casos de la realidad local, nacional y/o latinoamericana que pongan de manifiesto la dimensión ética de las prácticas económicas, identificando la diversidad de intereses y racionalidades coexistentes.
- Comprensión del alcance y las limitaciones de las categorías: crecimiento, desarrollo y desarrollo sustentable. Esto supone un análisis comparativo entre casos de la realidad considerando indicadores que den cuenta de procesos económicos asociados a estas categorías.
- Conocimiento de organizaciones socio-productivas de distinta naturaleza y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, en relación con el nivel de empleabilidad, la distribución del ingreso y la calidad de vida. Esto supone el análisis de la centralidad del trabajo y del conocimiento en el proceso de creación de valor en diversos tipos de organizaciones.
- Comprensión de las contribuciones del sector de la economía social y solidaria para el desarrollo de las comunidades, identificando los principios de gestión democrática y participativa, organización económicamente equitativa, con justa distribución de los recursos, ingresos y beneficios que sustentan sus prácticas.

Temas para talleres:

- Los debates globalistas y antiglobalistas.
- Microrregiones productivas de la provincia de Formosa.
- Eslabonamientos productivos y cadena de valor aplicados a los recursos.
- Economía Social y las organizaciones socio-productivas.
- Estrategias de calidad, de integración y de incremento de la producción.

Eje 5º: Dimensión cultural de los territorios.

- Reflexión y valorización de la diversidad cultural, atendiendo y reconociendo la complejidad de los distintos grupos sociales en relación con los modos de vida, tradiciones, creencias, costumbres y las diferentes concepciones acerca de la cultura.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Comprensión de las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género en la provincia de Formosa, el país y la región.
- Debate, reflexión y análisis crítico los discursos de los diversos medios de comunicación y otras producciones culturales, acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social en distintos contextos y escalas de análisis.
- Conocimiento y análisis de las políticas de interculturalidad, enfatizando en los pueblos originarios de Argentina y de Formosa, identificando sus manifestaciones territoriales en diferentes espacios urbanos y rurales.

Temas para talleres:

- El caso de Bolivia: un presidente originario.
- Culturas e identidades en Argentina.
- Producciones de la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.

Propuestas para la enseñanza

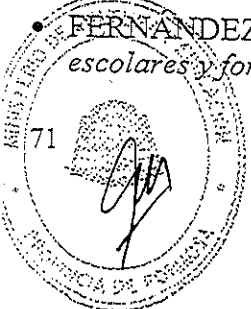
El desarrollo curricular puede presentar estas variantes, contemplando las posibilidades y diferentes organizaciones institucionales:

- a) Incluir estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TIC/ Biblioteca/ laboratorio (en otros días).
- b) Un mismo grupo de alumnos puede cursar algunas problemáticas de las dimensiones con un docente y otras con otro, en orden a una previsión institucional definida y en los casos en que sea factible, en función de los temas, la formación de los profesores o del tipo de trabajo propuesto.

Se propone el desarrollo de talleres de integración y profundización disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial planteadas en cada una de las dimensiones propuestas, donde estudiantes y docentes trabajen con un conjunto de conceptualizaciones que luego se aplicarán a un estudio de caso; o desde una problemática, construirán conceptos que puedan explicar un hecho, fenómeno o situación real.

Bibliografía

- CORAGGIO, J. L. (2006) Distribución de la riqueza y la asociación público-privado en la economía social. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- CORAGGIO, J. L. (2002) La Economía Social como vía para otro desarrollo social. En: *Políticas sociales, laborales y de distribución del Ingreso. Hacia el Plan Fénix. De la crisis actual al crecimiento con equidad*. Buenos Aires: Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- DALTERIO, L., RODRIGUEZ FREIMAN, D., SPOSOB, G. y otros (2012) *Geografía de la Argentina. Nuevos desafíos*. Buenos Aires: Ediciones Kapelusz.
- DURÁN, D. (1996) *Geografía y transformación Curricular*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (2007) *Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (2014) *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Claves para la formación docente*. Buenos Aires: Biblos.



ES COPIA

Lic. Graciela Quinto de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

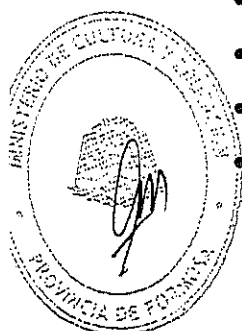
- GOMEZ, S., MINAGLIA, N. y otros (2012) *Geografía de la República Argentina*. Buenos Aires: Ediciones SM, Serie Conectar 2.0.
- GUREVICH, R. (2011) *Ambiente y Educación Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.
- INSAURRALDE, M. (Coord.) (2009) *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc.
- KLIKSBERG, B. (2002). *Hacia una Economía con rostro Humano*. UNESCO.
- KLIKSBERG, B. y SEN, A. (2008). *Primero la gente*. Madrid: Editorial Planeta/Deusto
- KLIKSBERG, B. (2011). *Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia*. Buenos Aires. Editorial Temas.
- SANTOS, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado. De la totalidad al lugar*. España: Oikos – Tau.
- SILLI, M. (2010) *¿Cómo revertir la crisis y la fragmentación de los territorios rurales? Ideas y propuestas para emprender procesos de desarrollo territorial rural*. Buenos Aires: Ediciones INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).
- ZENOBI, V. (2004) Las tradiciones de la Geografía y su relación con la enseñanza. Tradiciones Disciplinarias y Geografía Escolar. En: *Ciencias sociales, líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Ediciones NOVEDUC.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). Resolución N° 180. Anexo 01: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008) Formosa 2015
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2008) Educación Ambiental: “De la conservación a la formación para la ciudadanía”, Buenos Aires.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. (2012) Geografía. Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en historia, geografía y formación ética y ciudadana de la provincia de Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2008). Educación ambiental. De la conservación a la formación para la ciudadanía. La escuela vuelve a la escuela. Buenos Aires.
- SUBSECRETARÍA DE CULTURA (2014) El tiempo de conocer nuestros rostros. En Revista Ser Formoseño N° 44. Año 9. Formosa

Webgrafía

- www.formosa.gob.ar/producción/recursosnaturales
- www.formosa.gob.ar/producción/polocientífico
- www.formosa.gob.ar/producción/desarrolloruralterritorial
- www.formosa.gob.ar/planificación/desarrollolocal
- www.formosa.gob.ar/estadística
- www.formosa.gob.ar/reparaciónhistórica
- www.formosa.gob.ar/miprovincia
- www.formosa.gob.ar/cultura



ES COPIA

Lic. Graciela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- www.formosa.gob.ar/educación
- www.formosa.gob.ar/defensacivil
- www.formosa.gob.ar/paippa
- www.revistaserformoseño.com.ar
- www.urbaredu.ungs.edu.ar

7.3- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y PROYECTO DE VIDA

Presentación:

En la actualidad nuestra sociedad demanda ciudadanos responsables en la construcción del orden público lo que supone el respeto por las normas y las leyes que los mismos establecen. Esto implica que las personas asuman el poder que tienen de participar activamente en esta reconstrucción continua del orden social. Es por ello que desde este espacio se estudiará al hombre como ser social, su entorno y los valores que rigen su vida, el significado que le otorga a la convivencia humana, el respeto por los Derechos Humanos, las leyes y la democracia como sistema de gobierno.

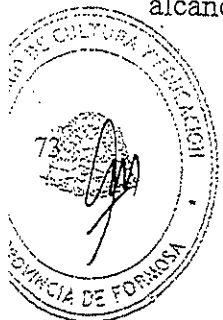
Se intenta lograr la formación de personas capaces de alcanzar una posición crítica y transformadora de la convivencia social, con activa participación democrática y comprometidas con los valores de justicia, libertad, igualdad como desafíos que enfrenta la sociedad posmoderna.

Este espacio curricular también aporta aprendizajes de gran relevancia para la Educación Sexual Integral y de este modo contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Saberes priorizados

Eje 1º: En relación con la ciudadanía y la política

- Conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y que luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en la provincia, la Argentina, Latinoamérica y el mundo.
- La construcción y análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la Sociedad Civil como en los micro escenarios sociales como la familia, el club, la comunidad, el barrio, el ámbito laboral.
- Identificación de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas existentes en el espacio público, de sus mecanismos y formas de actuación para canalizar sus intereses y demandas.
- Análisis e interpretación de las diversas demandas sociales y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constitución Nacional y Provincial.
- Análisis y procesamiento crítico de las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social y política comprendiendo los alcances de la formación ética y ciudadana.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Temas para talleres:

- La ética cotidiana para una ciudadanía crítica y responsable.
- Los dilemas éticos en la actualidad: problemas de la bioética, identidad de género, derechos de consumidores y usuarios.

Eje 2º: En relación con los Derechos Humanos

- Caracterización de la dignidad de las personas a través del reconocimiento del respeto y ejercicio del derecho en función a los diferentes vínculos que se establecen entre los individuos.
- Comprensión y reconocimiento de la evolución de los Derechos Humanos como una construcción histórica y social, en la Argentina, en América y el mundo. El Derecho a la alimentación y los Organismos Internacionales FAO, ALADI, CEPAL; en la Argentina, Ley N° 25724 y en Formosa, el Plan Nutrir
- Conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, en Latinoamérica y en el mundo.
- Reconocimiento del Estado como garante de los Derechos Humanos y los mecanismos de defensa con los que cuentan los ciudadanos para el logro de una ciudadanía crítica y comprometida con su realidad.

Temas para talleres:

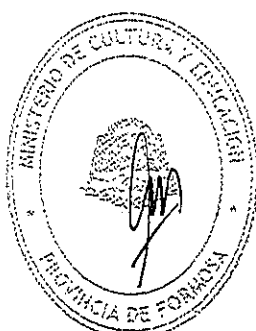
- Derechos Humanos y los pueblos originarios
- Cuestiones de género y Derechos Humanos
- Los Derechos Humanos y la última Dictadura (1976-1983) en nuestro país.
- Los sindicatos, los gremios y las Organizaciones Libres del Pueblo y los Derechos Humanos.
- Políticas públicas y la garantía de los Derechos Humanos.

Eje 3º: En relación con la participación en la vida democrática

- Comprensión y reconocimiento de la democracia como una forma de organización social y como un estilo de vida, analizando los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente.
- Distinción de las distintas formas de Democracia: directa, semidirecta y representativa, reconociendo las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provincial y Nacional.
- Reconocimiento e interpretación de los diferentes canales y mecanismos de participación: Referéndum, plebiscito, consulta popular, revocatoria de mandatos, el sistema de partidos, la opinión pública y el ejercicio del derecho político a través del voto desde una posición crítica y reflexiva para el logro de una ciudadanía responsable.

Temas para talleres:

- Derechos políticos y participación de los jóvenes.
- Democracia y autoritarismo
- Ampliación de Derechos.
- El impacto de la Provincialización de Formosa en el ejercicio pleno de la ciudadanía.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Las deudas actuales de la democracia.
- Diferenciación e Igualdad (étnica, social, cultural y sexual) en el sistema democrático.

Seminario de integración

Temas propuestos

- Lugares de memoria.
- Organización social del trabajo a través del tiempo.
- Problemáticas éticas y políticas.
- Los jóvenes de Formosa y la participación ciudadana.
- Discursos y prácticas juveniles.
- Construcción de las identidades de los jóvenes.

Saberes de ESI

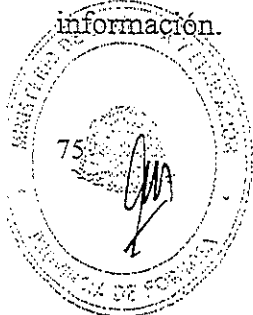
Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio propone los siguientes saberes a fin de que se desarrollen de manera transversal:

- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el aula y en la escuela, que manifiestan prejuicios contra varones y/o mujeres y/o deterioran las relaciones interpersonales, en lo que refiere al respeto, cuidado de sí mismo y de los otros/as.
- El reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y las necesidades de los/as otros/as, en el marco del respeto a los derechos humanos.
- El conocimiento y la aceptación de las normas que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas y sexuales.
- El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales (específicamente afectivas y sexuales) o sobre conductas de imposición sobre los derechos de otros/as.
- El conocimiento de leyes, tratados y convenios nacionales e internacionales relativos a los derechos humanos en general y de los niños, niñas y adolescentes relacionados con la salud, la educación y la sexualidad y el desarrollo de competencias relacionadas con la exigibilidad de estos derechos.

Propuestas para la enseñanza

Los saberes se abordan en torno a temáticas que permitan a los estudiantes analizar la realidad, construir y profundizar las diferentes conceptualizaciones.

Se busca que los mismos participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello, la presente asignatura promueve la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana. Por otra parte, fomenta el uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.



ES COPIA

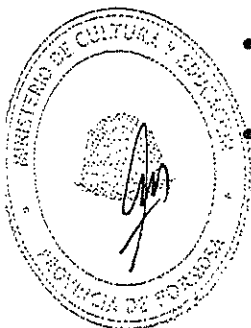
Lic. Graciela Ferrero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Se pretende que los estudiantes logren entender, interpretar y apropiarse de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde técnicas interactivas. Los talleres ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o bien, que todo el grupo clase se enfoque en una temática sugerida por los estudiantes o por el profesor, lo que permite el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y evaluación de los aprendizajes.

Al final del desarrollo de este espacio curricular se propone un seminario temático de Integración y profundización, para el desarrollo de los conceptos trabajados en torno a un tema/situación problemática en cuyo análisis se integren los saberes, dando lugar a diversas perspectivas y niveles que permitan la comprensión, el aprender haciendo a través de la acción y la reflexión crítica sobre la acción:

Bibliografía

- ANSALDI, W. (Comp) (1986) *La Ética de la democracia. Los Derechos Humanos como límite frente a la arbitrariedad*. Buenos Aires: CLACSO
- ANSALDI, W. (2004) *Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del cono sur*. En: Pucciarelli A. *Empresarios tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAVAROZZI, M. (1983) *Autoritarismo y democracia entre 1955 y 1983*. Buenos Aires: CEAL.
- CULLEN, C. (1999) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- CUNILL, N. (1991) *Participación Ciudadana*. Caracas: CLAD.
- DE LUCA, P. y otros (2012). *Derechos Humanos y Democracia*. Buenos Aires: Santillana.
- MILLER J., CAYUSO S. y GELLI M. A. (1990) *Derechos Humanos y Constitución Nacional*. Buenos Aires: Astrea.
- O'DONNELL, G. (2000). Teoría democrática y política comparada. En *Realidad Económica, Volumen 39, Número 156*. Buenos Aires.
- SABSAY, D. A. y ONAINDIA, J. (1994) *La constitución de los argentinos. Análisis y comentario de su texto luego de la Reforma de 1994*. Buenos Aires: Errepar.
- SAVATER, F. (2002) *Ética y Ciudadanía*. Caracas: Montesinos Monte Avila Editores Latinoamericana.
- SIDICARO, R. y TENTI FANFANI, E. (1993) *La Argentina de los jóvenes*. Buenos Aires: UNICEF- Losada.
- TOURAINE, A. (1998). *Teoría de los movimientos sociales*. Buenos Aires: FLACSO.



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8. EDUCACIÓN ARTÍSTICA²⁶

Presentación

La propuesta educativa en el Campo de la Formación General, en el Ciclo Orientado, da continuidad, ampliación y profundización a los saberes propios del lenguaje/disciplina artística y al desarrollo de las capacidades generales y específicas, abordadas en el Ciclo Básico.

La Educación Artística en la provincia, en el campo de la Formación General, incluye saberes significativos e indispensables propios de los Lenguajes Artísticos/ disciplinas Música, Artes Visuales, Teatro, Danza, Audiovisual, desde un enfoque pedagógico centrado en el estudiante y en el desarrollo de sus capacidades, a través de una formación relevante, que propicie la valoración del patrimonio cultural local, nacional y universal.²⁷ Tiene como propósito "proporcionar a los estudiantes herramientas interpretativas y modos sensibles y críticos de apropiación del mundo para comprender la realidad en el marco de la multiplicidad, heterogeneidad de los discursos presentes en la sociedad contemporánea."²⁸ Por lo tanto, se constituye en área privilegiada para la formación de sujetos críticos e interpretantes²⁹ de la realidad que los circunda; y de ciudadanos protagonistas de la propia historia y de la vida social. Posibilita la construcción de la identidad cultural; la comprensión de la diversidad como riqueza; el descubrimiento de la pertenencia a la sociedad formoseña en el marco nacional, latinoamericano y universal y el compromiso para tomar decisiones e intervenir en la realidad cultural y transformarla³⁰, apropiándose de los saberes que le brinda el arte.

Cabe destacar el valor estratégico³¹ que tiene la Educación Artística para el desarrollo de la interpretación crítica y producción cultural identitaria contextualizada, en relación con la formación de una conciencia nacional y de soberanía; la creación artística y expresión cultural; el trabajo participativo, cooperativo, solidario y del respeto a la realidad multiétnica y pluricultural de la Provincia de Formosa.

Asimismo, la Educación Artística contribuye al desarrollo técnico, económico y socio-productivo del patrimonio cultural que se transmite y transforma la sociedad, "resulta estratégica como espacio curricular imprescindible en la educación obligatoria y común de nuestra Provincia, para la distribución democrática de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política."³²

De este modo, los saberes de los diferentes lenguajes/disciplinas artísticas están relacionados con las prácticas artísticas y su contexto, y las prácticas artísticas y su producción, mediante procesos de composición y realización, analíticos y de contextualización de las producciones, para la apropiación de significados y valores culturales de Formosa, de Latinoamérica y del mundo.³³

La formación en los distintos lenguajes/disciplinas artísticas está orientada al conocimiento y la valoración de las manifestaciones del arte y la cultura desde los siguientes conceptos: arte y conocimiento, arte y trabajo, arte y tecnologías, arte y continuidad de estudios.³⁴ Ofrece propuestas educativas que posibiliten el desarrollo de las capacidades, el diálogo entre la teoría y la práctica y el tránsito por variados itinerarios pedagógicos.

En el campo de la Formación General del Ciclo Orientado, el lenguaje/ disciplina artística propicia la articulación con otros espacios curriculares del mismo campo y del campo de la

²⁶ Resolución del CFE 180/12. Art. 1°

²⁷ Resoluciones N° 312/12 y 550/13 del Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa

²⁸ Resolución del CFE N° 84/09

²⁹ Resolución del CFE N° 111/10. Inc.73

³⁰ Resolución, 550/ 13 del Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa, y en la Resolución del CFE N° 111/10. Inc.82

³¹ Resolución del CFE N° 111/10. Art. 26 y 75

³² Resolución 742/13 Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

³³ Resolución del CFE N° 120/10, inc 32

³⁴ Resolución N° 555/13 MCyE Provincia de Formosa

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Formación Específica mediante propuestas de enseñanza que responden a las necesidades de los espacios curriculares, equipos pedagógicos y/o de la institución.

La propuesta pedagógica de los Educación Artística se caracteriza por abordar saberes relacionados con el hacer artístico, colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano y con el análisis crítico contextualizado mediante estrategias que dan lugar a la interpretación crítica de las manifestaciones artísticas, sus modos y medios de producción y circulación. Para esto, brinda recorridos formativos con opcionalidad para el estudiante y/o la institución que posibilitan el análisis y la producción contextualizada: "la capacidad de interpretación está íntimamente ligada a los procesos de producción artística"³⁵

Con la intención de favorecer la democratización del uso de la tecnología, se atiende a los cambios en las formas de creación y difusión artística.

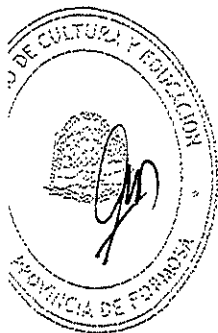
En relación con el trabajo, se promueven estrategias que permiten comprender el arte como trabajo y al artista como trabajador: el uso, circulación y difusión de los bienes culturales de la provincia, del país y de Latinoamérica en el contexto mundial.

Por otra parte, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral y de acuerdo con los Lineamientos Curriculares de la misma, se incluyen saberes específicos a efectos de que sean abordados de forma transversal³⁶

- La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de "antes" y de "ahora".
- La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- El fortalecimiento de los procesos de construcción de identidad y autoestima.
- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja.
- La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as.
- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de las personas a partir de diferentes lenguajes artísticos.
- La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para todas las personas, removiendo prejuicios de género.
- La valoración de las propias producciones y las de los/las compañeros/as.
- La promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

³⁵ Resolución del CFE 111/10. Inc.20

³⁶ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico- Danza

Eje 1º: En relación con las prácticas de la danza y su contexto

- La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su producción e interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.
- El conocimiento de las manifestaciones de la danza cercanas a los/las estudiantes y su vinculación con las danzas locales, regionales y latinoamericanas, así como su ámbito de producción y circulación.
- El análisis crítico respecto de los modelos corporales dominantes y la identificación de estereotipos subyacentes en la sociedad actual y de modelos corporales instalados en la danza.
- El conocimiento de los espacios de formación y de ejercicio profesional de la danza en la actualidad.

Eje 2º: En relación con las prácticas de producción de la danza

- El registro corporal, la regulación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- La utilización del tiempo, espacio y calidades de movimiento en la danza en relación con producciones literarias.
- El conocimiento de movimientos y matices de las danzas cercanas a los estudiantes que integran el acervo cultural y resultan socialmente significativas.
- La utilización de la improvisación en la búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo.
- La elaboración de composiciones coreográficas colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno.
- La adaptación de la composición coreográfica a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.
- La improvisación entendida como recurso y metodología en la búsqueda creativa de material de movimiento.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico: Música

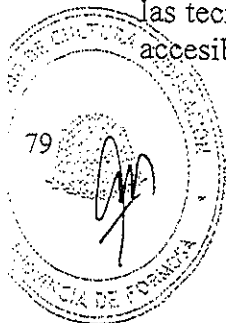
Se priorizan saberes vinculados con la producción y la contextualización, organizados en dos ejes:

Eje 1: En relación con las prácticas musicales y su contexto.

Eje 2: En relación con las prácticas musicales y su producción.

Eje 1º: En relación con las prácticas musicales y su contexto

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad, así como el software de audio digital accesible.



ES COPIA

Lic. Graciela Pérez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- El conocimiento de las músicas latinoamericanas que posibiliten un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2º: En relación con las prácticas musicales y su producción.

- La interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como en la concertación grupal de músicas cercanas a los estudiantes.
- La improvisación a partir de las diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- La composición con múltiples fuentes sonoras, incluyendo las eléctricas y digitales.
- La realización de arreglos musicales propios y de otros, en grados crecientes de complejidad.
- La realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/ lenguajes artísticos considerando los intereses de los estudiantes.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico- Artes Visuales

Eje 1º: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto

- La comprensión crítica y relacional de los nuevos modos de apropiación que promueven las manifestaciones visuales contemporáneas locales y latinoamericanas.
- La interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- La comprensión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/ disciplinas artísticas, en sus diversos modos de incidencia, producción y participación.
- La valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente las representaciones socioculturales dominantes y propiciando el respeto por la diversidad.
- El análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de los ámbitos de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- La interpretación metafórica del tiempo como vía para la construcción de la memoria social y cultural, a partir del acercamiento a los artistas, los referentes, las temáticas y las producciones de valor artístico-patrimonial.

Eje 2º: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales

- La construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- La participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y activos hacedores culturales.
- La intervención, modificación y representación en los distintos tipos de espacios: interiores y exteriores; reales y virtuales; públicos y privados.



ES COPIA

Lic. Graciela Diversio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La vinculación de las variables espacio y tiempo con la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción espectador/usuario/intérprete con la obra.
- La resignificación en el tratamiento de las materialidades, la selección de soportes y el uso de nuevas tecnologías en función de la organización compositiva y la construcción de sentido, promoviendo el aprovechamiento de recursos materiales y culturales de la región.
- La promoción y el desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico- Teatro

Eje 1º: En relación con las prácticas del teatro y su contexto

- La consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- El conocimiento y la reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde una perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- La construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- El conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2º: En relación con las prácticas de producción del teatro

- El desarrollo de prácticas de preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferencias que presentan diversas situaciones escénicas.
- La producción de la acción como generadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- La organización de los componentes del lenguaje teatral en la producción de creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- La improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica a partir de las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas culturales juveniles.
- La producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendiéndolo como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de la propuesta.
- La organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y cooperativamente.
- La selección e incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones espectaculares.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1º: En relación con la producción audiovisual y su contexto

- La identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas audiovisuales, y la aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Melas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- El reconocimiento y análisis de los estereotipos en los medios masivos de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual mediante el reconocimiento, selección e incorporación de recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos.
- La reflexión crítica sobre los usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.
- El conocimiento y análisis de los distintos canales de circulación y exhibición como elementos que cargan de sentido a una producción.
- La gestión y el desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios en prácticas culturales colectivas.
- El análisis crítico y reflexivo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/ 2009 como reguladora de los circuitos de producción y difusión.

Eje 2º: En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- La construcción del lenguaje audiovisual a partir del reconocimiento de las variables tiempo - espacio y su registro mediante un soporte tecnológico.
- La práctica de la producción, como proceso organizador de cada una de las etapas de la realización y su posterior distribución.
- La escritura del guión como estructura a partir de la cual se construye un relato audiovisual.
- El ejercicio de la dirección en tanto interpretación y ejecución del relato planteado en el guión, así como en la responsabilidad estética general de la obra.
- La realización del trabajo del área de fotografía y cámara como registro de la imagen en sus dimensiones técnicas y expresivas.
- La participación en el trabajo del área de sonido que implica el diseño y la construcción de la banda sonora en lo referido al registro y la edición.
- La realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad, unicidad y sentido.

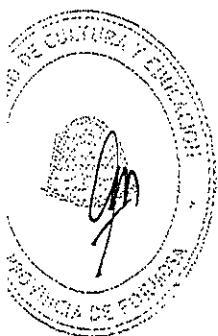
Propuestas para la enseñanza³⁷

Se sugiere promover la autonomía del estudiante e incluir experiencias educativas artísticas orientadas al desarrollo de capacidades cognitivas y sociales, que permitan conocer el arte en sus diferentes manifestaciones estéticas y culturales, para la interpretación y producción crítica contextualizada.

Conforme con la Resolución del CFE N°180/12, durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se brindan situaciones de enseñanza que promueven en los estudiantes la construcción de saberes y el desarrollo de capacidades vinculados al arte a través de su participación en prácticas artísticas que propician la valoración de la diversidad cultural, la inclusión, el pensamiento crítico reflexivo respecto a los estereotipos y modos de dominación socio cultural.

Se proponen estrategias creativas y motivadoras para la interpretación crítica y la producción artística identitaria, teniendo en cuenta la inclusión de las tecnologías y los medios de comunicación, así como, los intereses de los estudiantes y su participación en producciones artísticas de carácter grupal y colectivo. Las realizaciones artísticas incluyen las tecnologías digitales de modo comprensivo, en relación con los nuevos modos de producción, de circulación y de construcción de aprendizajes.

³⁷ Resolución N° 93/09 del CFE. Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Se tratan problemáticas propias del campo artístico en relación con el mundo del trabajo, sus vinculaciones con los derechos humanos y la construcción de la memoria para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Además, se recomienda generar estrategias pedagógicas para que el estudiante logre analizar, comprender, interpretar la realidad contemporánea e intervenir en ella mediante producciones que evidencien la resolución de situaciones problemáticas y la relación arte-escuela-familia-comunidad.

Los Seminarios Temáticos Intensivos o Jornadas de Profundización Temática permiten articular temáticas relacionados con el Proyecto de Vida, Orientación Vocacional, y la Educación y Trabajo, así como priorizar temas de enseñanza que requieran del aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares.

Es recomendable que las intervenciones comunitarias se desarrollen a través de la ejecución de proyectos artísticos integradores que evidencien la capacidad de resolver situaciones problemáticas y de trabajar con otros. En relación con esta estrategia, el trabajo en red con otras instituciones de la comunidad, con las familias y con otros espacios recreativos (Centro de Actividades Juveniles y Centros de Actividades Infantiles) adquiere especial importancia.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé,
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro,
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.,
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique,
- HOLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.



ES COPIA

Lic. Graciela Siverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

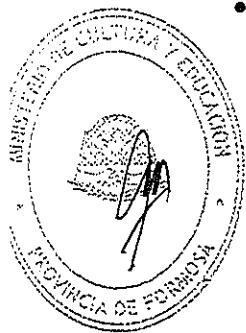
- SERRANO, R. (1996) Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y otros (2004) Didáctica del Teatro 1. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) El Teatro en la Educación. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). Imaginación y arte en la infancia. Madrid: Akal.

Documentos

- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). Ley General de Educación N° 1613. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006). Argentina.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Webgrafía

- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: Revista Educarte N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- MUÑOZ DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica. Madrid: OEI. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.
- CHAPATO, M. E. (2002) El Teatro como Conocimiento Escolar. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. Revista Picadero. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. Revista del CELCIT. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rtc_sum.php?cod=21.



ES COPIA

Lic. Graciela Huidobro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

9. FILOSOFÍA

0669

Presentación

La propuesta de enseñanza de Filosofía como espacio curricular del Campo de Formación General del Ciclo Orientado, adquiere un sentido “descolonizador” sobre las formas de enseñar y aprender filosofía a partir de los saberes y modos de la estructura occidental que solo se contentaba con que los estudiantes repitieran conceptos y resultados teóricos estériles, como si se tratase de datos duros a memorizar.

Al contrario, la Filosofía tiene una dinámica diferente y, en este sentido, el filósofo peruano Augusto Bondy Salazar plantea que “la didáctica de la filosofía no es totalmente independiente del método del conocimiento, porque siendo la Filosofía un acto y no pudiendo enseñarse resultados filosóficos, sólo cabe educar en la reflexión, es decir, enseñar a filosofar. Y filosofar es justamente la aplicación del método Filosófico en su condición singular”³⁸ Esta perspectiva de enseñanza se orienta a generar en los estudiantes una actitud del preguntar y de ejercer la autocritica en correspondencia con sus posibilidades y su relación con otros saberes de la cultura.

Este espacio no es ajeno a la realidad contemporánea porque profundiza y dialoga con problemáticas éticas, políticas, sociales desprendiéndose de una concepción exclusivamente disciplinar. De este modo potencia el desarrollo del juicio crítico y la reflexión permanente frente a distintos hechos de la vida cotidiana. (Resolución N° 142 del CFE y 314/12 del MC y E).

Se organiza a partir de siete ejes relacionados que posibilitan el desarrollo de la precisión conceptual y la coherencia lógica en la expresión oral y escrita, en tantos elementos característicos del pensar filosófico. También, favorece la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionan los modos ingenuos y naturalizados de ver la realidad, así como la construcción y asunción de un posicionamiento autónomo ante problemáticas actuales, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre las mismas.³⁹

La originalidad de la propuesta radica en que en el último eje se incorpora un cuerpo de saberes a desarrollar en los estudiantes, que giran alrededor del concepto de “colonialidad”, como una categoría conceptual clave del pensamiento crítico latinoamericano “que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.”⁴⁰ El mismo permite el pensamiento contextual sin dejar de dialogar con la cultura occidental para formar a los estudiantes no en una disciplina “acabada”, sino en una construcción en permanente cambio y renovación que posibilite aprender a filosofar a partir la realidad próxima y de las referencias culturales e identitarias. De esta manera es posible un desarrollo de capacidades con un sentido crítico, alejándose de un mero proceso de acumulación de datos.

La Filosofía como espacio curricular del campo de la Formación General de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Formosa, es un espacio que aliente el pensar reflexivo, la formulación de interrogantes que integren y den sentido a las particularidades de la cultura local, – a sus formas de ser, hacer y pensar- y su relación con el contexto latinoamericano y universal.

Enseñar a filosofar a partir de la realidad próxima exige como dice Leopoldo Zea (1912-2004)⁴¹ “liberarse y buscar sus propias fuentes, documentos que narran las memorias de los pueblos latinoamericanos, y comenzar a comprenderse a sí misma”

³⁸ BONDY, Salazar, Augusto (1967) Didáctica de la Filosofía. Ed. Universo. Lima - Perú.

³⁹ Consejo Federal de Educación para los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía (Resolución CFE N° 180/12)

⁴⁰ Consejo Federal de Educación para los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía (Resolución CFE N° 180/12)

⁴¹ ZEA, Leopoldo (1969). Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más. Siglo Veintiuno México

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molinas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Esta perspectiva se aleja de las abstracciones estériles, para dar lugar a un espacio que interpela las realidades y se instaura como oportunidad para generar procesos de construcción de pensamiento, para analizar los contextos y situaciones diversos desde los aportes de los pensadores y filósofos de diferentes épocas (clásicos y de la modernidad) como legado de la humanidad y como disciplina que desarrolla habilidades para poder pensar mejor, dialogar con profundidad y consolidar visiones globales de la realidad.

A su vez, los saberes relacionados con la filosofía promueven la indagación sobre cuestiones existenciales que despiertan el interés de los adolescentes, ya que a partir de cuestiones específicas de la disciplina pueden resignificarse y analizarse hechos de la vida cotidiana. Constituye un campo disciplinar que desarrolla la reflexión y la autorreflexión en pos del pensamiento crítico y riguroso. En este sentido, temas de relevancia que son imprescindibles para el abordaje integral de la ESI son incluidos en este espacio curricular como, por ejemplo, la aceptación de la diversidad como expresión de lo humano, el aprendizaje de valores trascendentes, la puesta en práctica de reflexiones sobre valores tales como: "lo bueno, lo bello, lo sano", y otros.

Saberes priorizados

Cada eje con sus respectivos saberes se presenta no como unidades cerradas que deban abordarse en forma individual y aislada, sino como formulaciones y planteos flexibles que se integran y vinculan entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes y adecuados a las realidades institucionales y a las necesidades del contexto, pero siempre desde un enfoque problematizador.

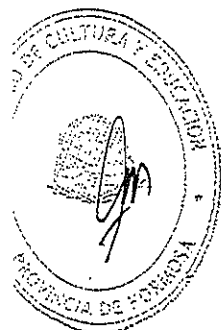
Eje 1º: En relación con problemáticas existenciales

- Análisis de concepciones de la antropología filosófica, como punto de partida para filosofar con estudiantes sobre la concepción de hombre, con lectura y debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, incluidas las de otros campos del saber, junto a las concepciones religiosas.
- Existencia y búsqueda del sentido de la vida que realizan los adolescentes y jóvenes en esta etapa de la educación secundaria, analizando las realidades que nos plantean los cambios sociales y tecnológicos actuales, en vistas de pensar un proyecto de vida personal.
- Reflexión y valoración acerca de las fuerzas motivantes que dan sentido a la vida de cada uno y conforman la "voluntad de sentido"⁴². Abordaje de la noción de resiliencia. Reflexión sobre la responsabilidad personal frente a los otros y a la vida, como límite a la libertad.
- Indagación de las diversas formas de ser jóvenes en la actualidad, acerca de cuestiones que les preocupan y les interesan, analizando críticamente el origen de esas representaciones.
- Participación en debates sobre cuestiones existenciales que afectan a los estudiantes, desarrollando el respeto por las opiniones diferentes y elaborando formas válidas de argumentación.

Eje 2º: En relación con la argumentación

- La producción de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas, así como la valoración crítica de los contenidos de las mismas a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento autónomo, a través de.
 - Argumentación Platónica.
 - Argumentación Aristotélica.

⁴² FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0669

- Participación en diálogos argumentativos desde propuestas que rescaten el pensar filosófico, la reflexión de problemáticas concretas, conceptos filosóficos, el planteamiento de hipótesis, con el objeto de desarrollar la argumentación y el pensamiento crítico.
- Elaboración de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógica
- Análisis y lecturas críticas para identificar “ideologías” y los argumentos de fondo que sustentan los discursos.

Eje 3º: En relación con el conocimiento y las ciencias

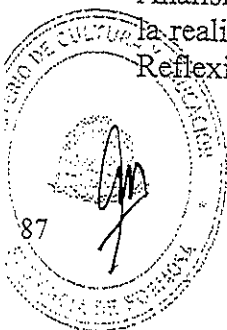
- Problemática del conocimiento vinculada con las condiciones, posibilidades y límites del mismo. Fuentes: Empirismo y Racionalismo. Caracterización general y principales representantes. Críticas. Idealismo trascendental. El problema de la verdad. Criterios.
- Análisis de la producción, circulación y uso del conocimiento científico en diferentes ámbitos.

Eje 4º: En relación con la política, la ética y la estética

- Indagación y búsqueda de supuestos éticos, estéticos y políticos presentes en las identidades juveniles y su análisis a partir de las teorías filosóficas.
- Discusión crítica en torno al problema de la subjetividad en el arte, sensación.
- Introducción al planteo estético. Arte y artesanía. Sentido, naturaleza y finalidad. La inspiración artística. La concepción de la belleza. Belleza relativa y absoluta.
- Problematicación aspectos relacionados con el poder en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de “los otros”, el poder en sus múltiples manifestaciones presentes en la sociedad.
- Expresión. Emoción. Representación. Comunicación.
- Sentidos de la política: Concepción de Política en el mundo antiguo: Platón y Aristóteles. Teoría Práctica. Concepción moderna de la política, Teoría del Contrato Social, Orden Político: Hobbes, Locke. Concepciones de la libertad. Efectos de la desigualdad. Moro, Voltaire. Rousseau, Maquiavelo. El principio moderno de la representación y la división de los poderes (Montesquieu).
- Concepciones actuales: Bourdieu y Rancière. Ética y política: el problema de la legitimación popular del poder político y la producción de las normas. Rancière, Laclau, Lefort. Del biopoder a la biopolítica. Foucault. Negri. Agamben. Espósito.
- Discusión crítica sobre la acción humana. Libertad y responsabilidad. Lectura y reflexión sobre algunas respuestas: Aristóteles, Stuart Mill y Kant.

Eje 5º: En relación con la noción de “realidad”

- Reconocimiento de la noción de realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas: Platón y Aristóteles.
- Problematicación de la noción de realidad enfatizando la experiencia de los adolescentes y jóvenes con las nuevas dinámicas de comunicación y construcción del discurso y de la subjetividad planteadas por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis de las prácticas sociales establecidas, para identificar representaciones, cuestionar la realidad como algo inmutable y preguntarse por los procesos de producción de lo real. Reflexión sobre la noción de “lo virtual” y “lo real” posibilitando el debate en busca del



ES COPIA

Lic. Graciela Sábido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

lugar que tiene “la verdad” o “lo verdadero” en estas dimensiones de la experiencia humana.⁴³

Eje 6º: En relación con la colonialidad

- Aproximación al concepto de colonialidad como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona los saberes, los modos de pensar, las prácticas, los valores e instituciones heredados de la modernidad.
- Identificación y valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional y las propuestas contemporáneas de emancipación.

Saberes de ESI

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio propone los siguientes saberes a fin de que se desarrollen de manera transversal:

- La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales relativos a la sexualidad.
- El reconocimiento de la diferencia entre ética y moral y su relación con el campo de la sexualidad.
- La consideración de problemas de ética aplicada a través del análisis de casos.
- La identificación de la tensión entre lo particular y lo universal.
- La reflexión y análisis crítico en torno a las implicancias del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales.

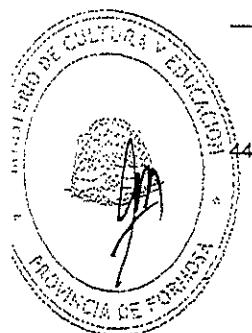
Propuestas para la enseñanza

Algunas estrategias de intervención para abordar temáticas filosóficas tienen que ver con generar espacios para la reflexión y la expresión, desde lecturas de textos de la literatura local, regional y universal, ensayos de pensadores latinoamericanos, análisis de recursos como obras de artistas plásticos, músicos, poetas; proyecciones de películas que generen posteriores talleres, cafés filosóficos, producción de programas de radios filosóficos; entre otras tantas alternativas.

- Identificar y seleccionar saberes teniendo en cuenta que “los contenidos filosóficos pueden ser sumamente significativos para los adolescentes, siempre y cuando se vinculen con sus experiencias, intereses y preocupaciones existenciales”.⁴⁴ A partir de allí, las propuestas priorizadas deberían plantear actividades que apunten a desarrollar y mejorar las capacidades cognitivas, el desarrollo de capacidades emocionales y sociales de los estudiantes.
- Diseñar alternativas de enseñanza de la Filosofía en las escuelas secundarias de la provincia requiere desafiar las configuraciones de la organización escolar tradicional y dar lugar a los siguientes aspectos:
 - Repensar la relevancia de los conocimientos que tradicionalmente se enseñan y plantearlos desde concepciones problematizadoras.

⁴³ Aquí también, se pueden abordar desde articulaciones, los conceptos desafiantes de la Física Cuántica sobre la Realidad, y la comprensión del Tiempo según las diversas cosmovisiones.

⁴⁴ <http://entrama.educacion.gov.ar/filosofia>.



ES COPIA

Lic. Graciela Sábato de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Proponer, diseñar y poner en práctica diferentes agrupamientos de estudiantes y equipos docentes para implementar secuencias multidisciplinares.
- Incluir recursos multimediales variados para abordar temáticas desde problemáticas diversas y concretas que habiliten el abordaje de saberes diversos y significativos.
- Incorporar instancias de enseñanza a través de actividades que aborden procesos de escritura, lectura, formulación de preguntas a fin de problematizar temáticas, conceptos, y la construcción de diálogos filosóficos.
- Acordar nuevas configuraciones vinculadas con la organización en tiempo y espacios que posibiliten la habilitación de nuevos escenarios y territorios educativos (por ejemplo, el de participación democrática, actividades de intervención socio-comunitarios, entre otros).
- Diseñar secuencias de articulación interdisciplinar desde talleres, seminarios y profundización temáticos que contemplen en saberes de otros espacios curriculares.

Bibliografía

- ARISTÓTELES (2006). *Política*. Buenos Aires: Colihue.
- ARISTÓTELES, (2001) *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza.
- BERTELLONI, F. y otros (2007). *Introducción a la filosofía*. Buenos Aires: Eudeba.
- CARPIO, A. (2004) *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Glauco.
- CERLETTI, A. (2008) *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial.
- HABERMAS, J. (1989) *Conocimiento e Interés*. Madrid: Taurus. Sociolog-etica
- KOHAN, W. (2008). *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- KOHAN, W.O. (2009). *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Editorial Bilblos.
- RANCIÈRE, J. (2003) *El maestro Ignorante*. Barcelona: Laertes.
- SALAZAR BONDY, A. (1987) *Didáctica de la Filosofía*, Lima: Editorial Universo.
- URRESTI, M. (2008). *Ciberculturas. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía.
- ZEA, L. (1969). *Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más*. México: Siglo Veintiuno.

Documentos

- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). *Ley General de Educación* N° 1613. Formosa.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Resolución N° 180: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*. Formosa.

Webgrafía

- CERLETTI, A. *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Disponible en: <http://loquepuedeunencuentro.wikispaces.com/La+ense%C3%B1anza+de+la+filosof%C3%ADa+como+problema+filos%C3%B3fico>.
- *Propuestas didácticas para Filosofía*. Disponible en: <http://entrama.educacion.gov.ar/filosofia>.

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molles
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Presentación

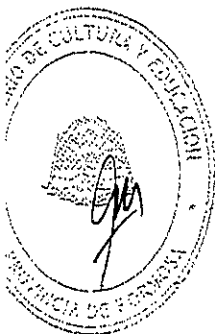
Este espacio curricular profundiza los saberes relacionados con el uso y el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el desarrollo de saberes y capacidades que permitan abordar problemas y encontrar soluciones relacionadas con la informática. Esto, a su vez, implica la construcción de argumentaciones acerca de las implicancias socioculturales del desarrollo científico y productivo de la industria informática que, como campo disciplinar, abarca tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo como los productos resultantes de las mismas (conocimientos, servicios, bienes). Es por eso que analiza determinados problemas que plantea la sociedad, relacionados generalmente con la adquisición, almacenamiento, procesamiento y/o transferencia de datos e información y trata de buscar soluciones relacionando los conocimientos, procedimientos y soportes que provee con la estructura económica y sociocultural del medio.

Es de destacar que la Informática forma parte de lo que hoy se conoce como Tecnologías de la Información y de la Comunicación (usualmente nombrada con la sigla TIC). Aun cuando las TIC hacen referencia a las tecnologías que favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual (teléfonos celulares, televisión, radio, cámaras digitales de fotos, entre otros) y por su parte, la Informática centra su objeto de estudio en lo referido al tratamiento de la Información mediante el uso de la computadora, estas diferencias se han ido fusionando en tecnologías que las resumen. Este fenómeno, que se conoce como "convergencia de modos" o "convergencia mediática" entre los sistemas de telecomunicaciones y los informáticos ha borrado las barreras entre sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo. En este campo, se pretende que los estudiantes consoliden su capacidad para explorar y desarrollar niveles cada vez más elevados en el uso complejo de las distintas herramientas informáticas, incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente al desarrollo permanente de nuevas herramientas tecnológicas. Asimismo, permite indagar, evaluar, seleccionar y utilizar apropiadamente recursos informáticos en la resolución de situaciones problemáticas planteadas.

A través de un abordaje funcional y sistémico, se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de los aspectos que caracterizan al software y al hardware de los sistemas digitales de procesamiento de datos y de información.

En particular, se incluye un abordaje que permite comprender el rol que cumplen las computadoras cuando se integran a los sistemas de comunicaciones y pasan a formar parte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se propone que el alumno desarrolle capacidades para el análisis y la resolución de problemas vinculados con el procesamiento de la información por medio de la aplicación de estrategias y procesos de información en múltiples formatos. Es recomendable incluir abordajes temáticos que articulen aspectos teóricos conceptuales con habilidades prácticas.

La selección de saberes se orienta a que los estudiantes logren alcanzar niveles de conceptualización y generalización que les permitan trascender el conocimiento cotidiano de estas tecnologías. Se incluye también información específica sobre los aspectos técnicos involucrados para alcanzar cierto dominio operativo sobre los sistemas.



ES COPIA

Lic. Graciela Sábato de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Saberes priorizados⁴⁵

En el espacio curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC se propone el uso progresivo de los medios digitales (computadoras, celulares, cámaras de fotos, dispositivos de audio y video, redes e Internet, software) de modo seguro, adecuado, estratégico, creativo y crítico para múltiples usos de la comunicación y la información (buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir).

Se plantean tres dimensiones temáticas:

- **Los sistemas informáticos como herramienta para la resolución de problemas**
 - Interpretación y uso adecuado de sistemas informáticos. El propósito es que los estudiantes adquieran -o mejoren sus- condiciones para asesorar en la selección, configuración e instalación de equipamiento informático, así como para resolver problemáticas relacionadas con la organización y el almacenamiento de la información. Sistema informático como integración del Hardware y del Software, caracterizando sus componentes y la integración de tecnologías.
 - Producción multimedial o multimodal. Abarca los saberes vinculados con la producción digital de imágenes, sonidos y video, y el desarrollo de sitios Web.
- **Las implicancias socioculturales del desarrollo de TIC.** Análisis de los vínculos, relaciones sociales y redes sociales; nuevas formas de comunicación interpersonal, entretenimientos mediados por TIC, seguridad e inseguridad en internet, entre otros. Abordaje de cuestiones políticas, éticas, económicas y jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual y la producción y circulación de información y conocimiento en las redes.
- **Las áreas de aplicación vinculadas con la Informática.** Orientación a los estudiantes sobre las características del campo laboral de la Informática en las diferentes organizaciones.

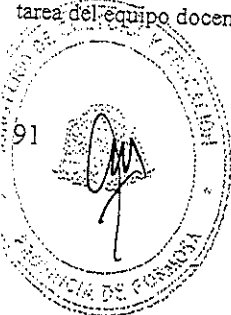
Se pretende el desarrollo y la formación política y ciudadana del estudiante en la medida en que le permite complejizar el análisis y la reflexión sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de la informática y las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con: el concepto de propiedad intelectual, las nuevas formas de producción colectiva y la distribución del conocimiento, la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes, los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información, la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.

Los saberes a desarrollar en este espacio curricular son:

- Identificación de las NTIC en el contexto cotidiano y en la cultura juvenil.
- Uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Resolución de situaciones problemáticas mediante los conocimientos básicos del software y del hardware
- Utilización de conceptos fundamentales de la informática para el almacenamiento, procesamiento de la información en diferentes contextos.
- Evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en las formas de producción, transmisión y almacenamiento del conocimiento.

45

Su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta para el aula.



ES COPIA

Lic. Graciela Gómez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Discusión y desarrollo de argumentaciones relacionadas con la dependencia de la sociedad tecnológica (Tecnofilia) y sus consecuencias en el desarrollo personal, familiar, social y cultural.
- Aplicación del concepto de información.
- Diferenciación entre datos e información.
- Uso de los sistemas de Información y de comunicación en la producción de bienes y servicios.
- Caracterización de las diferentes aplicaciones y sus utilidades.
- Uso de las tecnologías en la producción de objetos culturales como videos musicales, video-poemas, juegos, otros.
- Evolución de los sistemas operativos: ventajas e inconvenientes.
- Gestión de archivos, carpetas, preservación, resguardo, compresión de datos o archivo del usuario.
- Seguridad informática. Reconocimiento del software de protección: antivirus, malware, etc.
- Utilización de software de uso masivo (procesadores de textos, software de presentaciones, planillas electrónicas, entre otros).
- Presentación de situaciones problemáticas para hacer uso de las distintas aplicaciones, referenciándolas a los sistemas operativos con mayor penetración cultural, como lo son, Windows y Linux para nuestro tiempo.

A su vez, esta Orientación promueve una formación para el trabajo que brinda saberes y capacidades aplicables a distintos ámbitos de producción, para:

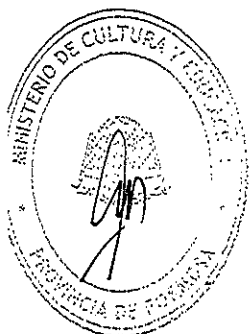
- Utilización de las TIC en la integración de equipos de trabajo colaborativo.
- Colaboración en el diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas (automatización de hojas de cálculo, automatización de altas y bajas en bases de datos, entre otros).
- Diseño y desarrollo de productos digitales que involucren sonido y/o imágenes fijas y/o en movimiento, partiendo del análisis de la situación problemática que genera la demanda.

Propuestas para la enseñanza

Es deseable que los estudiantes se apropien no solo de los saberes informáticos específicos sino también de la concepción de las TIC como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos. Asimismo, se espera que usen las tecnologías de forma reflexiva y crítica, como soporte de los diferentes lenguajes y valoren la importancia de su empleo ético y coherentemente.

Se sugiere:

- Consolidar la autonomía y la creatividad, individualmente o en grupo, que permitan comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales de la computadora y sus periféricos.
- Recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes que permitan reconocer las características generales de diferentes arquitecturas de las computadoras.
- Trabajar con tareas que permitan desarrollar habilidades técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de manera segura y precisa, del software adecuado.



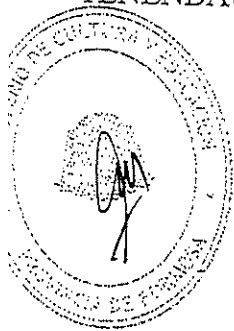
ES COPIA

Lic. Graciela Sotero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Seleccionar tareas que permitan llevar al alumno a conocer el manejo de un sistema operativo e incentivar su amplia versatilidad a la hora de su manejo tanto en el uso de las aplicaciones como en la manipulación de la información de datos y ficheros.
- Estimular al alumno para que sea capaz de interactuar con la información que aparece en Internet, distinguir las principales aplicaciones que se pueden realizar en esta red y fomentar la creación de espacios de información que puedan ser consultados por el resto de la comunidad educativa.
- Proponer tareas de producción de bienes, servicios y objetos culturales a través del uso de dispositivos tecnológicos convergentes.

Bibliografía

- COMER, D. E. (1997) *Redes de computadoras Internet e Interredes*. México: Prentice-Hall.
- FLOYD, T. (2000) *Fundamentos de sistemas digitales*. México: Prentice-Hall.
- GARCÍA TEODORO, P., DÍAZ VERDEJO, J. E. y LÓPEZ SOLER, J. M. (2003) *Transmisión de datos y redes de computadores*. México: Prentice-Hall.
- STALLINGS, W. (2004) *Comunicaciones y redes de computadores*. México: Prentice-Hall.
- TENENBAUM, A.S. (1997) *Redes de computadoras*. México: Prentice-Hall.



ES COPIA

Lic. Graciela Gervasio de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

11. LENGUA Y CULTURA ORIGINARIAS (WICHÍ, QOM y PILAGÁ)

Presentación

Esta propuesta curricular se sustenta en antecedentes normativos que dan cuenta del proceso de instalación y desarrollo de la EIB en el sistema educativo.

- Resolución N° 119/10, Documento Marco de la Modalidad EIB en la Argentina.
- Resolución N° 2161/12, Documento Marco de la Modalidad EIB de la Provincia de Formosa
- Resolución N° 3340/07, Definición jurisdiccional de incorporar en los planes de estudio de las escuelas secundarias de Modalidad de EIB el espacio de Lengua y Cultura Originaria con igual carga horaria que Lengua y Literatura.
- Resolución N° 3443/11, Rectificación de la Resolución 3340/07.
- Resolución N° 5206/13 Aprobación de acuerdos curriculares alcanzados con los docentes indígenas de los tres pueblos originarios (Qom, Wichí, Pilagá)

El espacio de Lengua y Cultura Originaria ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria capacidades para:

- El reconocimiento y la valoración de la lengua indígena como vehículo de transmisión de conocimientos, prácticas y valoraciones a través de mitos, leyendas, creencias, relatos, cuentos, historias y dichos de la cultura, así como de la creación de textos académicos, periodísticos y literarios.
- La producción de textos en lengua indígena en situaciones comunicativas y según roles con autonomía para aportar a los acuerdos lingüísticos.
- La adquisición de competencias y estrategias, en vistas al mejor aprovechamiento de los recursos naturales y productivos de la zona a través del desarrollo progresivo de procesos de autogestión.

Saberes priorizados

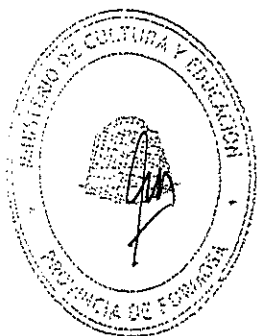
4to año

Eje 1º: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.

Eje 2º: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.



ES COPIA

Lic. Graciela Pilvoro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0669

- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.

Eje 3º: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.

Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:
- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.

5to año

Eje 1º: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.
- El debate y la discusión a través de distintas estrategias (a partir de una hipótesis, de un ejemplo, de una afirmación falsa, etc) con producción de textos argumentativos en lenguas indígenas acerca de la relación entre la naturaleza, la medicina y el cuidado de la salud.

Eje 2º: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización

ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.

- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.

Eje 3º: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.
- El análisis y la producción de textos narrativos como ejes para la transmisión de la cultura y la contrastación con otros modos contemporáneos.
- La investigación etnográfica y el acercamiento a las manifestaciones y representaciones artísticas propias de la comunidad: la música, la danza y los ritos tradicionales.

Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

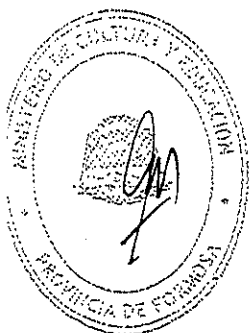
El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.

- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:
- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión semántica de la lengua, en cuanto al significado o los distintos significados que adquieren las palabras o las frases, el repertorio verbal de los estudiantes y de la comunidad. Los neologismos. Las onomatopeyas en lengua indígena.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.
- Culturas y lenguas indígenas en contacto e interacción: Lenguas indígenas en contacto y su relación con el castellano como puente de comunicación.

6to año

Eje 1º: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.
- El debate y la discusión a través de distintas estrategias (a partir de una hipótesis, de un ejemplo, de una afirmación falsa) con producción de textos argumentativos en lenguas indígenas acerca de la relación entre la naturaleza, la medicina y el cuidado de la salud.
- La investigación participativa para el análisis acerca de la relación entre los conocimientos culturales sobre la naturaleza y las actividades productivas, su sustentabilidad y sus posibilidades de desarrollo local.

Eje 2º: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.
- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.
- El debate y la discusión acerca de temas como las relaciones interculturales, cuestión de género, etnicidad, educación sexual, participación de los jóvenes en los espacios sociales.
- La investigación acción sobre las posibilidades de trabajo y producción en la zona y el análisis de las actividades económicas, las economías de subsistencia y alternativas económicas para el desarrollo comunitario, entre otros.

Eje 3º: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.
- El análisis y la producción de textos narrativos como ejes para la transmisión de la cultura y la contrastación con otros modos contemporáneos.
- La investigación etnográfica y el acercamiento a las manifestaciones y representaciones artísticas propias de la comunidad: la música, la danza y los ritos tradicionales.
- El análisis de la relación del arte con la naturaleza y la vida social de las comunidades.
- Las lenguas culturas en contacto e interacción: las relaciones interétnicas e interculturales de y entre los pueblos originarios.

Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística en las diferentes dimensiones de análisis del texto:



ES COPIA

Lic. Graciela Romero de Molinas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
 - La dimensión sintáctica de la lengua, en cuanto a las reglas que regulan los modos de organización de las palabras en las oraciones, en la oralidad y en la escritura, sus relaciones y las regularidades en la construcción de las ideas.
 - La dimensión semántica de la lengua, en cuanto al significado o los distintos significados que adquieren las palabras o las frases, el repertorio verbal de los estudiantes y de la comunidad. Los neologismos. Las onomatopeyas en lengua indígena.
 - La dimensión morfológica de la lengua, en cuanto a cómo se forman las palabras y las variaciones que sufren en su uso.
 - La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.
- De la misma manera se podrá estudiar y orientar la reflexión sobre la lengua desde distintos niveles, perspectivas o puntos de vista, como ser:
 - Desde los géneros o modos particulares y propios en que cada cultura y sus hablantes organizan la información en los textos escritos y orales (superestructura), desde los temas generales o coincidentes que desarrollan los textos orales y escritos en lengua indígena (macroestructura), desde los temas y subtemas que desarrolla un texto particular en una situación determinada (microestructura).
 - Culturas y lenguas indígenas en contacto e interacción: Lenguas indígenas en contacto y su relación con el castellano como puente de comunicación.

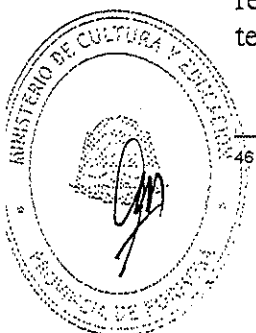
Propuestas para la enseñanza

Los Proyectos Educativos Institucionales de las Escuelas Secundarias de la Modalidad EIB deberán atender a las particularidades socioculturales y sociolingüísticas de sus destinatarios, dada la necesidad de avanzar en la construcción de una sociedad intercultural que acredite nuevas formas de relación interpersonal y de construcción social.

Las propuestas de desarrollo curricular del espacio de Lengua y Cultura Aborígen se adecuan a los objetivos y particularidades de cada realidad institucional y comunitaria.

La Resolución N° 2161/12 del Ministerio de Cultura y Educación brinda algunas precisiones al respecto: "Es necesario que cada escuela planifique los recorridos educativos desde el entendimiento de un currículo intercultural, que instrumente la concordancia y complementariedad de conocimientos sociales y culturales diversos, con saberes científicos escolarizados, con metodologías y estrategias que faciliten la apropiación de ambos para desarrollar nuevos conocimientos, dominios técnicos y tecnológicos, y valoraciones".⁴⁶

Considerando estos aspectos se presentan algunas situaciones concordantes con el enfoque pedagógico y metodológico que sustenta a la Modalidad de EIB. Las siguientes recomendaciones no se agotan en esta presentación, son de definición institucional y su eficacia se debe mensurar en relación con la rigurosidad sistemática, la recurrencia, la pertinencia y significatividad de las temáticas que aborden con cada grupo de estudiantes. Se fortalecen y potencian en la



Documento Marco Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. Res. N° 2161/12 – MCyE- Formosa.

ES COPIA

Lic. Graciela Sábato de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

complementariedad con otras prácticas de la totalidad de los espacios curriculares, y cuando de su desarrollo los estudiantes son protagonistas activos durante todo el proceso.

El trabajo a través de proyectos de investigación sociocultural participativa y los talleres de producción de textos son clave para el desarrollo curricular del espacio de Lengua y Cultura Aborigen. Se entiende al trabajo con proyectos de investigación cultural participativa como un proceso que se retroalimenta permanentemente con los nuevos aprendizajes de los estudiantes.

Talleres de lectura y producción de textos en lenguas indígenas en razón de las necesidades de los proyectos de investigación cultural.

La lectura bibliográfica permanente de fuentes disciplinares de las distintas ciencias que permitan estudiar, cotejar, comparar, ampliar y profundizar la información obtenida en terreno.

La consulta permanente y sistemática a referentes de la comunidad que validen los datos obtenidos en la indagación en terreno, garanticen la participación de la comunidad, recuperen y habiliten nuevos espacios de vínculos y diálogos intergeneracionales.

Elaboración de entrevistas acordes a los modos propios de comunicación. Registro o relatoría de la entrevista. Sistematización de la información en taller, comunicación, evaluación, co-evaluación y autoevaluación de la/s investigaciones realizadas.

Registro de relatos orales, historias, relatos familiares y/o comunitarios, producciones artísticas de la comunidad. Talleres de reflexión acerca de los conocimientos culturales presentes en los relatos.

Talleres de producción de nuevos y actuales relatos.

Intervención en situaciones comunicativas reales en lengua materna: conversaciones, descripciones breves, relatos de situaciones, debates, exposiciones en lengua indígena.

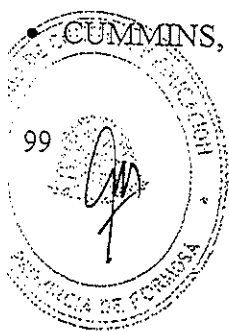
Talleres de revisión de textos producidos en el marco de una investigación cultural participativa, con especial atención a los aspectos estructurales de las lenguas indígenas, sus gramáticas, y los acuerdos lingüísticos para su escritura.

Talleres de reflexión sobre el léxico a partir de la puesta en uso de los mecanismos de aglutinación como característica de las lenguas originarias.

Talleres de revisión de textos producidos en el marco de una investigación cultural participativa, con especial atención al léxico. Registro de palabras, giros y frases de uso habitual y sus significados. Registro de neologismos y arcaísmos.

Bibliografía:

- BROWN, A y otros (2017). *Río Pilcomayo un ecosistema transfronterizo*. Tucumán: Ediciones del Subtrópico.
- BRUNER J. (2007). *Acción, pensamiento y lenguaje*. España: Alianza Editorial.
- CENSABELLA, M. (2010). *Las lenguas indígenas de la Argentina: una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- CIPOLLONI, O (Coord) (2016). Educación Intercultural Bilingüe en Chaco: Toba/Qom y Wichí. En BOMBINI, G. (Coor) *Pueblos Indígenas en la Argentina*. Ministerio de Educación y Deportes. Disponible en: www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005427.pdf
- CUMMINS, J. (2002). *Lenguaje, poder y pedagogía*. Buenos Aires: Ed. Morata.



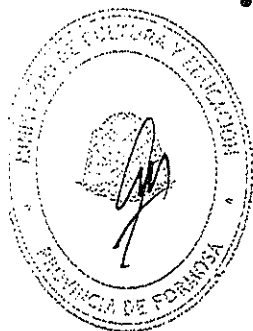
ES COPIA

Lic. Graciela Sábido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2011). *Didáctica de las ciencias del lenguaje: enseñar ciencias del lenguaje*. Argentina: Ed. Homo Sapiens.
- DURO, E. (Coord) (2010) Educación Secundaria: Derecho, inclusión y desarrollo UNICEF. Recuperado de:
[https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria\(1\).pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria(1).pdf)
- ELLIOT, J. (2005). El cambio educativo desde la investigación acción. España: Ed. Morata.
- GUBER, R. (2011). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- KÜPER, W. (Comp) (1993). Pedagogía intercultural bilingüe: Fundamentos de la educación bilingüe. Quito: Ed. Abya yala.
- LÓPEZ, L.E. y JUNG, I. (1998). Sobre las huellas de la voz: Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación. Madrid: Ed. Morata.
- LÓPEZ, L.E. y JUNG, I. (2003). Abriendo la escuela: lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas. Madrid: Ed. Morata.
- PEREZ, A y otros (2017) Haló. Formosa: EdUNaF -CIN-CONICET. Disponible en:
<http://argentina.indymedia.org/news/2017/12/915850.php>
- VIDAL, A. (2002). Oraciones complejas en pilagá. En FERNÁNDEZ GARAY, A. y GOLLUSCIO L. Temas de Lingüística Aborigen II. Serie Nuestra América, 161-187. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- VIDAL, A. y otros (2013). Enseñanza de la lengua Pilagá-Gramática Pedagógica. Formosa: EdUNaF. Disponible en:
http://lenguapilaga.com.ar/-descargas/gramatica-pedagogica_libro-1.pdf

Webgrafía

- Lengua y Cultura Wichí. Disponible en: <http://lenguawichi.com.ar/>
- Tus derechos en tu lengua. Disponible en:
https://www.unicef.org/argentina/spanish/3_MANUAL-CASTELLANO-WICHI_ESTE-QOM-CHACO-QUOM-FORMOSA.pdf
- Textos en y sobre el idioma Qom- Disponible en:
http://www.chacoindigena.net/Textos_qom.html
- VIDAL, A. Diccionario Trilingüe. Disponible en:
<http://lenguapilaga.com.ar/web/diccionario/#>
- Gramática escolar de la lengua Wichí. Disponible en:
http://chacoindigena.net/Material_didactico_files/grama%CC%81tica.pdf



ES COPIA

Lic. Graciela Savero de Molas
 DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

12. PROYECTO DE VIDA: ORIENTACIÓN VOCACIONAL / EDUCACIÓN Y TRABAJO

Presentación

El espacio curricular denominado Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo, correspondiente a la Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para 5° y 6° años respectivamente, se sustenta en uno de los Principios y Fines de la Educación Formoseña expresados en el Artículo 1, Inc. d) de la Ley General de Educación N° 1613 que entiende que la educación es “un proceso permanente y continuo que acompaña a la persona en el desarrollo de su proyecto de vida” para “propiciar en los estudiantes el desarrollo sistemático de capacidades y la adquisición de valores a través de contenidos y metodologías que posibiliten el desempeño (...) en situaciones de la vida”. (Art. 3, Inc. y).

De igual modo, tiene presencia en la Ley de Educación Nacional N° 26206, en la que se reconoce el “Derecho de los alumnos/as a recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de los estudios” (Capítulo VI, Art. 126, inciso G).

Cabe consignar que Orientación Vocacional y Educación y Trabajo constituyen dos dimensiones del Espacio Curricular Proyecto de Vida que se entrelazan y nutren enriqueciéndose mutuamente a partir de los saberes desarrollados en el Ciclo Básico en la asignatura denominada Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida. Por ello, las estrategias pedagógicas, así como el enfoque articulan dialógicamente, conformando una unidad que pretende el desarrollo integral y armónico de los estudiantes que trascienda su vida escolar.

Se define a la orientación vocacional “en sentido estricto como una intervención tendiente a facilitar el proceso de elección de objetos vocacionales, es decir el universo de profesiones u oficios que tienen que ver con el mundo del trabajo. Y en un sentido amplio, como una experiencia a través de la cual se intenta dilucidar algo acerca de la forma particular que cada sujeto tiene de vincularse con los otros y con las cosas; es decir, de reconocer su posición subjetiva en tanto sujeto deseante y desde allí, proyectarse hacia el futuro” (Rascovan, 1998, p. 60). En consecuencia, se reconoce que la vocación es una construcción permanente que se desarrolla en el interjuego entre la subjetividad y el contexto.

En virtud de ello, la intervención pedagógica para Orientación Vocacional (5° Año), focaliza el conocimiento crítico y valorativo de los objetos sociales y culturales posibles de una elección personal por parte de los estudiantes. Asimismo, propicia la problematización sobre el contexto, promoviendo procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la comprensión del nuevo escenario local, regional, nacional y mundial para el desarrollo de las vocaciones que comprende no solo lo laboral y profesional, sino que abarca también la conformación de una familia y la realización de actividades que van más allá de lo profesional-laboral.

Por otra parte, se asume la formación para el trabajo como “el conjunto de competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan las capacidades y la aptitud de las personas para encontrar, crear, conservar, enriquecer un trabajo y pasar de uno a otro obteniendo a cambio una satisfacción personal, económica, social y profesional” (OIT/SF).

En consecuencia, la intervención pedagógica relacionada con Educación y Trabajo (6° Año) debe incluir:

- Aspectos técnico-operativos, a saber: estrategias y recursos para buscar y conseguir trabajo y otras acciones ligadas a la articulación escuela-mundo del trabajo y la inserción laboral (visitas, charlas con diferentes profesionales, indagaciones sobre agencias laborales). Esta intervención tiende, por lo tanto, a reforzar el lugar de la escuela como ámbito de encuentro, de aprendizaje significativo y de construcción creativa de proyectos de vida, con base en una

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

actitud crítica y comprometida con la realidad social y cultural en la que los jóvenes viven y vivirán.

- El desarrollo y la consolidación de capacidades básicas- expresión oral y escrita, conocimiento de un segundo idioma, capacidad para situar de manera crítica los datos de la realidad que llegan de diferentes fuentes-, como aprender a aprender para eliminar la creencia de que es posible hacerlo de una vez y para siempre y sólo en el aula.
- El desarrollo y consolidación de la capacidad de aprender a ser y a emprender adaptando conocimientos y capacidades a situaciones nuevas, anticipar amenazas, organizar, gestionar recursos y planificar.

Saberes priorizados

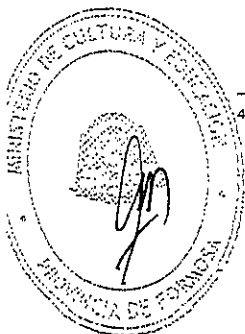
- Desarrollo del autoconocimiento y descubrimiento de las aptitudes y deseos.
- Reflexión acerca de aspectos que inciden en la toma de decisiones: intereses, valores, temores, expectativas, escuela, amigos, otros.
- Reflexión y valoración acerca de las fuerzas motivantes que dan sentido a la vida de cada uno, conforman la "voluntad de sentido"⁴⁷ y los ideales que construyen el proyecto personal y comunitario
- Indagación del mapa de ofertas educativas de nivel superior y su relación con sus expectativas, deseos, recursos disponibles y limitaciones.
- Desarrollo de competencias socioemocionales y para el emprendimiento a fin de asegurar el logro de las competencias necesarias para elegir con libertad y autonomía su vocación.
- Análisis de las dimensiones que intervienen en la construcción de un proyecto de vida a mediano y a largo plazo: las tensiones que hay que resolver.
- Desarrollo de emociones positivas que promuevan la interacción grupal y contribuyan a consolidar la capacidad empática que facilite el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación y coordinación, así como la adaptabilidad a los retos del trabajo generando nuevas estrategias frente a los desafíos y problemas.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Articular acciones con instituciones educativas de Nivel Superior y de Formación Profesional que sirvan para que los estudiantes conozcan las demandas locales y nacionales en términos de perfiles profesionales e individuales.
- Presentar situaciones concretas relacionadas con la elección de una profesión o un oficio para que, a partir del análisis de las mismas, los estudiantes puedan descubrir sus habilidades personales, sus gustos, aptitudes, valores, temores, incomodidades.
- Generar instancias en las que se ponga en juego la necesidad de autocontrol y analizar los efectos que produce el mayor o menor ajuste/desajuste de la voluntad.
- Proyectar películas, videos, propagandas relacionados con temáticas que promuevan y fortalezcan el desarrollo de habilidades para enfrentar los cambios que se presentan en todos los ámbitos de la vida cotidiana (laboral, familiar, institucional, comunitaria).

⁴⁷ FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial



ES COPIA

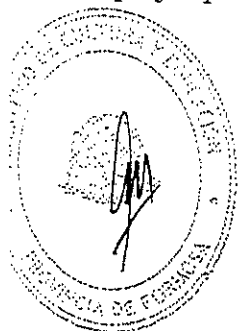
Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Bibliografía

- FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial
- LÓPEZ BONELLI, A. (1995). *La Orientación Vocacional como proceso: Teoría, Técnica y práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- MÜLLER, M. (2009). *Orientación Vocacional*. Buenos Aires: Bonum.
- RASCOVAN, S. (1998). *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- RASCOVAN, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- RASCOVAN, S. (2008). *Retos educativos para el siglo veintiuno*. Buenos Aires: Cerizonthé.

Documentos:

- GUZMÁN, V., IRIGOIN, M. E. (2000) Módulos de formación para la empleabilidad y la ciudadanía: documento de base para el diseño curricular. Montevideo: Cinterfor/OIT. Disponible en:
<http://www.oitcinterfor.org/general/aprendizaje-permanente-formaci%C3%B3n-competencias-empleabilidad-ciudadan%C3%ADa-g%C3%A9nero>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015) Manual de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias socioemocionales para la empleabilidad. Lima, Perú: Área Curricular de Educación para el Trabajo en Jornada Escolar Completa. Disponible en:
http://jec.perueduca.pe/?page_id=1115



ES COPIA

Lic. Graciela Gálvez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

FORMACION ESPECÍFICA⁴⁸

VIII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1. COMUNICACIÓN I, II, III

Presentación

La comunicación humana debe entenderse como un fenómeno, un proceso y el resultado mismo de ese acontecer. Las formas de comunicación existentes son diversas y entrañan una infinidad de hechos que son abordados en tanto se constituyen en sí mismos como objeto de reflexión y estudio del espacio curricular. La enseñanza de la comunicación se realiza desde una perspectiva analítica, contextualizada y crítica que potencia espacios de pensamiento autónomo acorde con uno de los objetivos de la Educación Secundaria formoseña: "Formar una persona autónoma, crítica, libre y responsable, que cumpla sus deberes y ejercite sus derechos ciudadanos, con estilo de vida participativo, solidario, responsable, tolerante y democrático, capaz de realizar en forma individual o grupal cambios significativos superadores en sus realidades sociales" (Ley General de Educación N° 1613, Cap. V, Art. 21, Inc. d).

El abordaje de este Eje transversal contempla la siguiente organización de los saberes curriculares:

- Comunicación I (cuarto año) desarrolla un núcleo conceptual referido a la comunicación intrapersonal, interpersonal e intercultural.
- Comunicación II (quinto año) se centra en la relación entre la comunicación y los medios.
- Comunicación III (sexto año) aborda un núcleo de saberes vinculados con la comunicación comunitaria e institucional.

1.1. COMUNICACIÓN I

Presentación

Una de las razones fundamentales por la que decimos que el ser humano es social y sociable es porque puede comunicarse, es decir "intercambiar pensamientos, emociones y experiencias. A estos intercambios los llamamos comunicación" (Loscerales y Gómez, 1998).

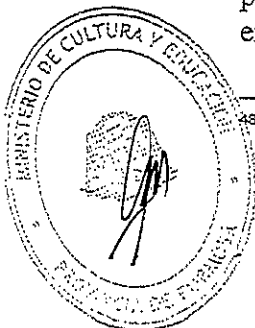
Comunicación I desarrolla un conjunto conceptual básico referido a la comunicación intrapersonal, interpersonal e intercultural.

La comunicación intrapersonal pone en foco saberes vinculados con el yo interior de los estudiantes, su ser en el mundo, el descubrimiento de sus características biológicas, psicológicas y culturales que lo definen como un ser social y lingüístico.

Hablar de comunicación interpersonal supone reflexionar acerca de la dimensión humana de dicha interacción. Por ello se propone trabajar sobre los diversos modos y especificidades de la comunicación verbal y no verbal, oral y escrita, proxémica y kinésica, vinculadas con aspectos grupales y sociales y con formas de comunicación mediadas.

La comunicación intercultural incorpora la reflexión sobre diferentes tipos de vínculos y formas de relación, la promoción de estrategias de mediación, acuerdos de convivencia, así como problemáticas relacionadas con la discriminación, conflictos interétnicos, de diversidad de género, entre otros.

⁴⁸ RESOLUCION CFE N° 142/ 11 Anexo II. Marco de Referencia del Bachiller en Comunicación. Educación Secundaria Orientada.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0669

Se relaciona directamente con los espacios Comunicación y Vínculos y Comunicación, Cultura y Sociedad.

Saberes priorizados

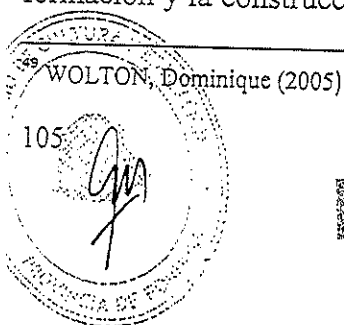
- Análisis del concepto de comunicación: flujo, circulación y vínculo.
- Reconocimiento de la comunicación como objeto de estudio en el campo de las Ciencias Sociales.
- Reconocimiento de los componentes del proceso de la comunicación humana (modelo semiótico).
- Análisis histórico de la noción de comunicación. La comunicación en sus tres sentidos: directa, técnica y social⁴⁹.
- Identificación de dimensiones en la comunicación (la doble dimensión: normativa y funcional).
- La comunicación intrapersonal: conocimiento y desarrollo de los aspectos internos de sí mismo: el universo emocional interno, los aspectos personales, la integridad personal, la autoestima, la identidad, la autonomía, la humildad, la empatía, la capacidad de diálogo y los valores.
- Reflexión crítica sobre los procesos y fenómenos comunicativos en su dimensión interpersonal.
- Desarrollo de estrategias para hablar, leer, observar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación.
- Identificación y desarrollo de estrategias comunicacionales en los endogrupos y los exogrupos.
- Observación e interpretación de las condiciones de producción y las condiciones de reconocimiento que garantiza el contexto.
- Identificación y análisis de los niveles de competencia intercultural: individual, institucional, grupal.
- Reconocimiento de las actitudes necesarias para una comunicación intercultural eficaz.
- Producción de mensajes propios, a través de un diagnóstico comunicacional, la retroalimentación, las etapas de la producción, la validación de los mensajes y la evaluación del proceso. Análisis de los ámbitos, momentos y espacios comunicacionales.

1.2. COMUNICACIÓN II

Presentación

La Resolución N° 142/11 del CFE que constituye el Marco de Referencia de este Bachiller señala que “las experiencias culturales de los jóvenes están hoy fuertemente atravesadas por su relación con los medios de comunicación, pero en esa relación son interpelados generalmente desde su rol de receptores y/o consumidores y no como productores culturales. Proponemos desde esta Orientación que la escuela se reafirme en su rol como espacio productor de conocimiento y de lugar clave de aprendizajes, y de constitución de identidades individuales y colectivas, lo que promueve un reconocimiento de los/as estudiantes como actores sociales”.

Por ello la relación de los jóvenes con los medios de comunicación es crucial para su formación y la construcción de una mirada crítica a partir de conocer la evolución de los medios de



ES COPIA

Lic. Graciela Silvestre de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

comunicación y su incidencia en la configuración de modelos sociales, por lo que se propone para el espacio curricular Comunicación II un núcleo de saberes que abordará la relación entre comunicación y medios.

Se concibe a la comunicación como objeto de estudio y centro de la formación de una ciencia multidisciplinaria, con una visión histórica de los postulados teóricos de la comunicación desde los iniciales modelos lineales hasta los actuales estudios de la recepción. Esto incluye conceptos como sociedad de masas, industria cultural, teoría de los usos y las gratificaciones, de la recepción, funcionalismo, incidencia de los medios en la conformación de modelos sociales, entre otros.

A partir del panorama general que brindarán dichos saberes, se propone la articulación de este espacio curricular con los siguientes espacios de la Formación Específica: Observatorio de Medios; Producción Gráfica; Producción Radial; Comunicación, Cultura y Sociedad, y Comunicación y Vínculos.

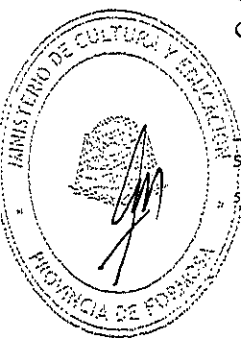
Saberes priorizados

- Comprensión y profundización de conocimientos teóricos que abordan diferentes problemáticas del campo de la comunicación.
- Indagación acerca del surgimiento de las teorías de la comunicación.
- Análisis e investigación de las producciones de los medios de comunicación y las industrias culturales en su rol de artífices de la cultura mediática (a partir de los estudios sobre los medios masivos: Mass Communication Research, Escuela de Frankfurt, Estudios culturales, Teoría funcionalista de los medios, Estructuralismo, etc.)
- Comprensión y reconocimiento de las producciones comunicacionales derivadas de las transformaciones sociales.
- Análisis crítico de los fenómenos sociales provocados por la influencia de los medios de comunicación.
- Identificación y análisis de la incidencia de los medios de comunicación en las formas de relación de las personas, los modelos sociales y los valores.
- Conocimiento de diversos ámbitos ligados a lo comunicacional (como radios, diarios, cine, estudios de TV, etc.) a través de la ejecución de experiencias de contacto que les permitan a los alumnos vivenciar, conocer y comprender sus dinámicas y lógicas de funcionamiento.
- Producción de dispositivos comunicacionales atendiendo a una problemática y a un contexto comunicacional, producto del análisis crítico de las variables intervinientes.

1.3. COMUNICACIÓN III

Presentación

Este espacio curricular considera "que la comunicación no se reduce (exclusivamente) a los medios de comunicación, que los medios, a su vez, no se limitan a los medios masivos y que los medios masivos no se reducen a los medios masivos concentrados y multimediáticos"⁵⁰ Es decir, "se trata de superar la identificación de la comunicación con las tecnologías y comprender que los procesos comunicacionales son interacciones sociales. Esto supone entender la comunicación como disciplina clave para comprender los procesos de producción de sentido, como parte de una disputa cultural, histórica y social, y como producto de relaciones materiales y simbólicas"⁵¹



⁵⁰ Resolución. N° 142/11 Anexo III CFE
⁵¹ Resolución N° 142/11 Anexo III CFE

ES COPIA

Lic. Graciela Di Piero de Molas
 DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Es en este sentido que cobra especial relevancia un recorrido curricular que aborda la comunicación comunitaria e institucional y brinda a los estudiantes herramientas comunicacionales con las cuales puedan brindar un servicio de fortalecimiento de la trama social, comunitaria e institucional.

Asimismo, y por la complejidad que las prácticas suponen, se abren posibilidades para articular las experiencias de aprendizaje con los espacios curriculares Marketing y Proyecto de Comunicación socio-comunitario.

Saberes priorizados

- Análisis crítico de los fenómenos y procesos comunicacionales en su dimensión comunitaria e institucional.
- Comprensión de la necesidad y el derecho de acceso a lo comunicacional, es decir, los aportes que los estudios de la comunicación pueden realizar en múltiples espacios, como instituciones barriales, medios de comunicación comunitarios, regionales o locales, organismos estatales, Organizaciones Libres del Pueblo, entre otros.
- Planificación y desarrollo de experiencias de comunicación alternativas que se organicen a partir de una lógica diferente a la propuesta por medios hegemónicos.
- Análisis crítico de las relaciones entre el campo de la comunicación y las expresiones y producciones de otros campos, como el educativo, el social, el económico, el político, el artístico o el cultural entre otros.
- Producción de dispositivos comunicacionales con foco en una problemática institucional y/o un contexto social, producto del análisis crítico de las variables intervinientes.

Propuestas para la enseñanza

Los espacios curriculares Comunicación I, II y III ofrecen una serie de saberes de los aspectos comunicacionales relacionados con los procesos y fenómenos humanos, culturales y sociales en tanto objetos de estudio propios. Se sugiere su abordaje desde el entorno de los estudiantes en tanto receptores y productores de los mensajes que circulan en el contexto sociocultural.

Existen dos aspectos claves que este espacio curricular puede propiciar: el enriquecimiento y diversificación de las experiencias culturales y comunicacionales de los estudiantes y el fortalecimiento de la lectura, la oralidad y la escritura, prácticas que no deben descuidarse por la incorporación de las herramientas y lenguajes visuales, sonoros o interactivos, que el espacio facilita.

La propuesta contempla, en consecuencia, la construcción de un conjunto de saberes que posibilita la vinculación entre todos los espacios curriculares de la Formación General y la Específica y, al mismo tiempo, orienta la selección de estrategias docentes y modos de intervención que favorecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en las aulas hacia actividades fuertemente participativas como:

- Leer y analizar diversos tipos de textos verbales y no verbales (artículos periodísticos, científicos, ensayos, entre otros) que aborden problemáticas relacionadas con la Orientación.
- Identificar y analizar diferentes en situaciones comunicativas, las distintas estructuras y contextos que las determinan y delimitan.
- Crear dispositivos de experimentación, visualización y producción de experiencias culturales, mediáticas, y/o artísticas posibles para las/los estudiantes.
- Organizar plenarios de lectura, discusión y puesta en común sobre aspectos polémicos de la comunicación.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Planificar y elaborar trabajos investigativos sobre temas de comunicación específicos (por ejemplo: formas de comunicación intergeneracionales, minorías étnicas, códigos y otros). Presentaciones orales sobre experiencias culturales y de comunicación con inclusión de recursos gráficos de apoyo.
- Producir discursos orales y escritos.

Sugerencias para la evaluación

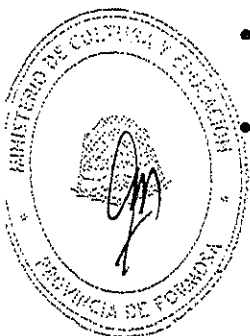
El desafío de todo proceso de evaluación consiste en dar cuenta fehacientemente de los procesos de apropiación de saberes en diferentes ámbitos y de los logros alcanzados en distintas instancias para ponerlos en relación con las condiciones en que se produjeron, reflexionar sobre ello y poder decidir para profundizar o modificar los recorridos pedagógico-didácticos planteados.

Pensado de este modo, se propone integrar el abordaje y la evaluación continua de las experiencias de aprendizaje a partir de considerar las capacidades puestas en juego por los estudiantes para resolver las situaciones y actividades propuestas por los docentes, poniendo especial atención al desarrollo de la observación, la comprensión, interpretación, el análisis crítico, la reflexión y la producción. En consecuencia, las formas de evaluación deben fomentar actitudes reflexivas, críticas, creativas y propositivas frente a los temas y problemas del mundo contemporáneo. Asimismo, se recomienda el diseño de dispositivos de evaluación que prioricen las producciones comunicacionales y permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes a través de instancias que vinculen a los estudiantes no sólo con textos sino con contextos.

Es deseable que se propongan coloquios, mesas de debate, producciones multidisciplinarias, plenarios, muestras integradoras en las que circulen los distintos formatos comunicacionales producidos, se los comparta y se los comente con criterios sólidos y formativos. Estas instancias son planificadas e incluyen momentos para los procesos de reflexión como requisito para llegar a la conceptualización compartida.

Bibliografía

- ALBORNOZ, L. (2007). *Periodismo Digital*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- BOCZKOWSKI, P. (2006). *Digitalizar las noticias*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- CASTILLO, L. y otros (1999). *La escuela y los medios*. Buenos Aires: Edicial S. A.
- CHOMSKI, D. y LEVIS, D. (2000). *La lengua en los medios de comunicación*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- CICALÉSE, G. (2004). *Teoría de la comunicación, herramientas para descifrar la comunicación humana*. Buenos Aires: Editorial Stella.
- COM, S. y otros (2012). *Introducción a la Comunicación*. Buenos Aires: Aula Taller.
- EGGERS, T. y otros (2004). *Cultura y Comunicación*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- IRIARTE, G. y ORSINI PUENTE, M. (1995). *Conciencia crítica y Medios de comunicación. Técnicas de análisis*. México: Ediciones Dabar.
- KOLENAS, M. y MONFASANI, R. (2004). *Si Gutenberg viviera..., cómo y dónde buscar información*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- LÓPEZ, D. y otros (1999). *Multimedia y manipulación. Educación para la comunicación*. Buenos Aires: Edicial S.A.
- LOSCERTALES, F. y GÓMEZ, T. (1998). La Comunicación: una perspectiva psicosocial. En: LEÓN, J.N. y otros (Ed.). *Psicología*. Madrid: McGraw-Hill -Interamericana.
- MARCONDES FILHO, C. (2010). *Para entender la comunicación: Contactos anticipados con la Nueva Teoría*. Buenos Aires: Ediciones San Pablo.



ES COPIA

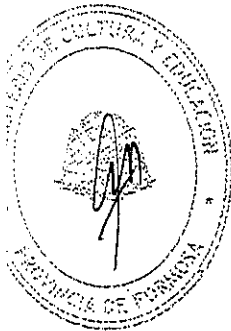
Lic. Graciela Néstor de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0669

- TORO, J. B. y RODRÍGUEZ, M.C. (2001). *La comunicación y la movilización social en la Construcción de bienes públicos*. Banco Interamericano de Desarrollo: Departamento de Integración y Programas Regionales Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Serie de Documentos de Trabajo I-25
- WOLTON, D. (2005). *Pensar la comunicación. Punto de vista para periodistas y políticos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- ZECCHETTO, V. y otros (1996). *En medio de la comunicación, funciones y prácticas de los medios*. Buenos Aires: Ediciones Don Bosco.

Documentos

- CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2011) Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Orientación Comunicación. La Plata. Disponible en: <https://bibliografiaeducacion.wordpress.com/.../secundaria-diseno-curric>



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

2. PRODUCCIÓN GRÁFICA

Presentación

Este espacio curricular se propone comprender críticamente la manera en que los medios de comunicación construyen el mundo –a través de un lenguaje y formato específicos (diarios, revistas, folletos, afiches, periódicos, publicidad impresa y otros.)- y se presentan como mediadores entre el universo y los lectores.

En este sentido, promueve que los estudiantes se apropien de las herramientas de producción de mensajes en la comunicación gráfica y elaboren narrativas según sus propias formas de pensar, sus elecciones y sus posibilidades, contribuyendo a su formación como ciudadanos.

Esta posibilidad de producir una voz propia y hacerla circular más allá del aula, ayuda al fortalecimiento de la autoestima, favorece el diálogo y el vínculo en la institución, así como en la comunidad en la que está inserta.

En esta asignatura, el estudiante desarrolla productos gráficos tomando como base la documentación periodística, las técnicas de redacción, la composición estética, la fotografía, la publicidad y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En la ejecución de proyectos gráficos, el estudiante realiza un diagnóstico de los problemas comunicacionales del entorno; el diseño de estrategias de comunicación gráfica; la elaboración de material apropiado; la integración de textos e imágenes y el diseño del producto final con el empleo de las TIC.

Al mismo tiempo es deseable propiciar ámbitos de producción colectiva donde los estudiantes comprendan las lógicas de producción de discursos en los medios masivos de comunicación y asuman el rol de productores culturales que supere al de meros receptores y/o consumidores.

El espacio curricular Producción Gráfica articula con los saberes de: Comunicación I (4° año); Comunicación II; Producción Radial; Comunicación y Vínculos y Observatorio de Medios (5° año); Comunicación III; Marketing; Producción de Lenguajes Multimedial y Audiovisual y Proyecto de Comunicación Socio-comunitaria (6° año).

Saberes priorizados

- Conocimiento de la génesis de la prensa gráfica.
- Indagación y análisis de formatos de comunicación en internet (periódicos on line publicaciones digitales, diseño de una página web de noticias, redacción periodística en la web).
- Reconocimiento de los géneros periodísticos.
- Conocimiento y empleo de las técnicas de redacción necesarias para la producción de discursos y formatos gráficos.
- Descripción de los formatos de producción gráfica y su relación con la ciencia, el diseño, la estética y el arte.
- Análisis del rol del lector y/o consumidor de los productos gráficos.
- Conocimiento de las nociones básicas de diagramación, corrección y armado de una página.
- Producción, diagramación y ejecución de proyectos de comunicación gráfica.
- Comprensión de la importancia de la coordinación integral necesaria en todo proceso de producción gráfica, desde su concepción hasta su concreción.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Análisis de los problemas de comunicación y las posibles soluciones a través de los productos gráficos.
- Conocimiento de los pasos del trabajo en la redacción de un medio gráfico, del proceso de impresión y de la importancia del control de calidad.
- Conocimiento y empleo de las TIC en los procesos de producción, diseño y circulación de formatos gráficos.

Propuestas para la enseñanza

Las situaciones de enseñanza incluyen la generación de espacios de lectura, análisis, reflexión y producción que posibiliten actividades y modos de intervención relacionados con:

- Lectura y análisis de diversos formatos periodísticos gráficos.
- Investigación periodística de temas sociales relevantes para la comunidad.
- Planificación de campañas gráficas de concientización para ser desarrolladas dentro del establecimiento escolar sobre temas transversales (ESI, bullying, valores, prevención de adicciones, otros.) a través de afiches, volantes, pancartas, banderas y también en las redes sociales (flyers).
- Preparación y dictado de clases especiales con invitados o especialistas en la materia (periodista, fotógrafo, director o jefe de Redacción de algún diario, responsable o editor de alguna publicación, otros.)
- Ejecución de talleres de lectura y redacción periodística en los que se priorizará el análisis, selección y producción de textos para su publicación.
- Diseño y producción de un periódico mural o página web a través de la cobertura periodística de actividades del establecimiento, con inclusión de publicidad y propaganda.
- Producción de un periódico escolar con frecuencia mensual, o trimestral a través del cual se desarrollará sistemáticamente el proceso creativo de un producto gráfico, y donde los estudiantes asumirán los diversos roles necesarios para el desempeño de la actividad (periodista, fotógrafo, editor, director, jefe de redacción, secretario de redacción, redactor, corrector, diagramador, jefes de secciones, otros.).

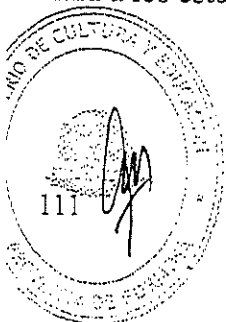
Sugerencias para la evaluación

Para implementar la evaluación se sugieren instancias de producción individual y de trabajo en equipo, con elaboración de actividades específicas, de investigaciones planificadas, espacios para la realización en el aula o bien con lineamientos para el trabajo fuera de ella y en contacto con otros ambientes, espacios o contextos.

A ello se suma el seguimiento permanente de trabajos y proyectos en carpeta y en desarrollo para analizar el proceso y los avances logrados, así como, la formulación de situaciones problemáticas para resolver en el aula, grupal o individualmente.

La evaluación se orientará no solo a los resultados sino a los procesos (seguimiento) lo que posibilita tener un panorama preciso del desarrollo de los aprendizajes y de las capacidades de los estudiantes.

Los criterios de evaluación deben ser pertinentes, claros y precisos y comunicarse de forma clara a los estudiantes para aportar transparencia al proceso en su conjunto.



ES COPIA

Lia Graciela Silveira de Molles
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Bibliografía

- COSTA, J. (2007). *Diseñar para los ojos*. Madrid: Editorial Autor-Editor.
- CANELLA, R., ALBARELLO, F. y TSUJI, T. (2008). *Periodismo escolar en internet. Del aula al ciberespacio*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- DRUETTA, S. y SAUR, D. (2004). *Manual de producción de medios gráficos*. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- FRASCARA, J. (2006). *El diseño de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- FRASCARA, J. (1998). *Diseño gráfico y comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- LEÑERO, V. y MARÍN, C. (1986). *Manual de Periodismo*. México: Editorial Grijalbo.
- MÉNDEZ MOSQUERA, C. A. (2015). *Diseño gráfico argentino en el Siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- MUNARI, B. (1987). *Diseño y comunicación visual: Contribución a una metodología didáctica*. Buenos Aires: Rústica Ediciones.
- PUENTE, J. R. (1994). *Dibujo y comunicación gráfica*. España: Gustavo Gili Editorial.
- SANTARSIERO, H. (2009). *Arte y preimpresión digital: introducción a las artes gráficas*. Buenos Aires: Producción Gráfica Ediciones
- SANZ, J. C. (1996). *El libro de la imagen*. Madrid: Alianza Editorial.



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3. PRODUCCIÓN RADIAL

Presentación

El papel de la radio en las sociedades contemporáneas es relevante. Su rol como mediador entre la realidad y la comunidad y como creador de la vida cotidiana adquiere preponderancia ya que es uno de los medios de mayor alcance, llega a todos los estratos sociales y establece un contacto más personal porque ofrece al radioescucha cierto grado de participación en el acontecimiento o noticia que se está transmitiendo.

En este sentido, la importancia de la radio como medio de difusión se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí y, en el caso específico del Bachiller en Comunicación, en las posibilidades expresivas y reflexivas que puede ofrecer al estudiante en su formación integral.

Este espacio curricular promueve proyectos de intervención en la propia comunidad contemplando distintos niveles de complejidad. Se analiza el impacto y la evolución de la radio en el tiempo, la dinámica interna de su organización y al mismo tiempo se ofrecen múltiples opciones de producción (guiones, programas para una radio local, radio escolar, otros.)

Saberes priorizados

El desarrollo curricular se organiza teniendo como ejes tres temas centrales:

- a) El medio radial;
- b) El lenguaje radial y
- c) La producción en radio.

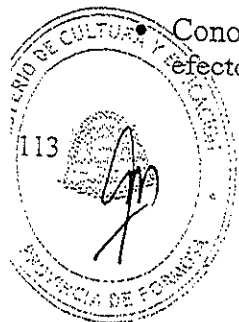
Al concebirse como un taller, el estudiante construye un proceso de aprendizaje acerca de las estructuras que caracterizan a este medio de comunicación y produce textos orales y escritos propios del mismo.

a) El medio radial

- Conocimiento de la historia de la radio y sus lenguajes en Formosa, en la Argentina y en el mundo.
- Diferencias entre Radio y Radiodifusión.
- Reconocimiento de las funciones de la radio y de la estructura interna de una empresa radial: organización de una emisora (organigrama) y áreas de trabajo.
- Reconocimiento de los distintos géneros y programas radiales.
- Clasificación y tipos de radio (AM, FM, pública, comercial, privada, comunitaria, escolar, web)
- Descripción de las audiencias y las formas de relacionarse con los oyentes.
- Reconocimiento del papel de las tecnologías de la información en la radio.
- Conocimiento de las características de la publicidad en la programación radial.

b) El lenguaje radial

- Caracterización y análisis de la comunicación radiofónica, del lenguaje radial y sus mensajes.
- Conocimiento de la expresión a partir del lenguaje verbal, la música, el silencio y los efectos sonoros.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Construcción de la expresión oral en el discurso radial.
 - Producción y modos de creación de materiales sonoros.
 - Conocimiento del lenguaje sonoro y del lenguaje radial: usos y limitaciones.
 - Reconocimiento de los recursos técnicos y artísticos adecuados al producto radial y el mensaje que se produce.
 - Manejo del tiempo y la narración en radio.
 - Reconocimiento de los nuevos discursos radiales y modalidades de escucha.
 - Usos de la música: cortina, ambientación, puntuación, recreación.
 - Análisis de las herramientas para captar al oyente: la creatividad, el uso de recursos sonoros y expresivos.
- c) La producción en la radio
- Análisis de las producciones en AM y en FM.
 - Producción escrita: el guion radial, su estructura básica y tipos: literario, técnico, americano y europeo.
 - Formación de equipos de trabajo: roles y distribución de tareas.
 - Análisis y puesta en práctica de las técnicas de edición de programas (micros radiales, flashes, etc.).
 - Producción de programas radiales: magazines, radioteatro, informativo.
 - Ejecución del proyecto de radio escolar.
 - Conocimiento y puesta en el aire de la radio escolar.

Propuestas para la enseñanza

La Resolución N° 93/09 del CFE establece que "Los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultura (...) estarán centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas), tendrán por contenido el recorte específico que cada docente plantee – en diálogo con otros docentes del año o del ciclo– de aquellas cuestiones, casos, perspectivas o abordajes del campo de conocimientos que enseña, definidos para trabajar con los estudiantes. [...] Los talleres estarán a cargo de los docentes de cada disciplina y tendrán una duración acotada a una o dos jornadas por año (según acuerden los equipos de enseñanza), durante las cuales esta actividad se desarrollará a tiempo completo y dentro del horario semanal regular."

La práctica, a través de la producción y realización de la radio escolar y programas radiales en sus diferentes formatos (en articulación con otros espacios, otras instituciones y la comunidad misma) es fundamental. Allí los estudiantes pueden utilizar el medio como canal de expresión para desarrollar la creatividad, el trabajo con otros, la expresión oral y la imaginación.

Por todo ello, y a partir de pensar que el medio radiofónico en la educación secundaria puede integrarse como herramienta didáctica complementaria, como objeto de estudio y como instrumento de expresión de los estudiantes; son diversas las formas que desde este espacio se desarrollan para ponerlos en contacto con las características y funcionamiento de una radio, y los códigos del medio.

Entre las propuestas previas a las instancias de producción, se sugieren:



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Charlas, entrevistas y diálogos de los educandos con profesionales invitados especialmente (conductores, locutores, productores, etc.) que se desempeñan en emisoras locales y que puedan aportar a la formación a través de breves testimonios sobre su experiencia.
- Empleo de la música como elemento comunicativo.
- Escenificación en clase de entrevistas, debates, concursos, campañas publicitarias, informes y flashes radiales.
- Realización de audios (sin necesidad de emisión) con contenidos de unidades temáticas (siguiendo el proceso de producción: elaboración de guiones, búsqueda de efectos sonoros, locución).
- Diseño y elaboración de un proyecto de Radio escolar (con producción de la programación, combinación de géneros, formatos y modalidades de programas tanto como sea posible, desde boletines de noticias referidos a la vida escolar e institucional como también a la actualidad, hasta programas musicales y de concientización sobre temas que atañen al universo de la juventud y que pueden estar relacionados con las problemáticas de las adicciones, bullying, trastornos alimenticios, redes sociales, violencia de género, estereotipos, relaciones familiares, suicidio, modas, educación sexual, salud en general).

Es deseable que, al mismo tiempo que se ejecuta el proyecto, se lleven a cabo actividades que permitan apreciar el valor de la radio como generadora de análisis crítico, como apuesta a la construcción de ciudadanía y como forma de ejercer el derecho a la comunicación.

En este sentido, el estudiante se forma como emisor y receptor activo de los mensajes y deja de ser solo un consumista pasivo de los mensajes radiofónicos.

“Las radios educativas son todas aquellas que procuran la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral del hombre y de la comunidad; las que se proponen elevar el nivel de conciencia, estimular la reflexión y convertir a cada persona en agente activo de la transformación de su medio natural, económico social”, Kaplún M (1992).

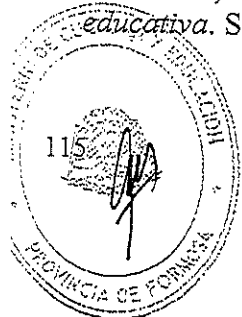
Sugerencias para la evaluación

Se propone una dinámica evaluativa que a través de diversas modalidades y/o instrumentos, integre los aspectos claves del acercamiento de los estudiantes a los procesos y productos comunicacionales de la radio teniendo en cuenta criterios como: observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción (lectura crítica de textos, evaluación continua de los procesos de escritura y reescritura de guiones, evaluación de la expresión oral y empleo de recursos técnicos y tecnológicos en la producción, la creatividad, entre otros).

Se estima que la evaluación de estas instancias sea procesual. Finalmente se pueden ponderar los alcances logrados con la presentación y puesta en circulación de los productos logrados (programas producidos, contenidos generados, otros.)

Bibliografía

- CAMACHO, L. (2007). *Radioarte. Un género sin fronteras*. México: Trillas.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (2008). *La radio en Internet*. Buenos Aires: La Crujía.
- HERRERA DAMAS, S. (2008). *Cómo elaborar reportajes en radio*. Buenos Aires: La Crujía ediciones.
- KAPLUN, M. (1992). *A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa*. Santiago de Chile: UNESCO.



ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- MARTÍNEZ COSTA, M.P. (2002). El proceso de escritura de la información radiofónica. En MARTÍNEZ COSTA, M. P. (Coord.). *Información radiofónica: cómo contar noticias en la radio hoy*. Barcelona: Ariel.
- MARTÍNEZ COSTA, M.P. y DÍEZ UNZUETA, J.R. (2005). Lenguaje, géneros y programas de radio: introducción a la narrativa radiofónica. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra S.A.(EUNSA)
- MATA, M. C. y SCARAFÍA, S. (1993). Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico. Quito: Aler.
- ULANOVOSKY, C. (2004). Días de radio (1920-1959): Historia de los medios de comunicación en la Argentina. Buenos Aires: Emecé Editores.
- ULANOVOSKY, C. (2006). Historia de los medios de comunicación en Argentina. Paren las Rotativas. Diarios, revistas periodistas (1970-2000). Buenos Aires: Emecé Editores.
- ULANOVOSKY, C. (2007). Siempre los escucho. Retratos de la radio argentina en el siglo XXI. Buenos Aires: Emecé.

Webgrafía

- www.vivalaradio.org.
- www.radioteca.net.



ES COPIA


Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

4. PRODUCCIÓN EN LENGUAJE MULTIMEDIAL Y AUDIOVISUAL

Presentación

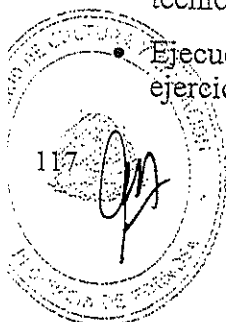
La irrupción de la interconectividad, las redes sociales y la llamada web 2.0 en Internet, significaron la evolución hacia una nueva clase de vínculos interpersonales que dio origen al denominado individuo conectado.

El espacio curricular Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual pretende indagar en los fundamentos de los lenguajes originales de los medios informativos analógicos y su posterior convergencia en lo que llamamos lenguaje hipertexto para “desarrollar capacidades para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación” (Ley General de Educación N°1613, Título III, Cap. V, art 21° inciso j).

El desarrollo curricular se relaciona con el núcleo de saberes de *la comunicación y los medios* y aborda los tres lenguajes: audiovisual, multimedial y de los cibermedios. Se pretende que el estudiante adquiera capacidades para dominar el lenguaje y la narrativa audiovisual y multimedia mediante el conocimiento y la práctica de las mediaciones y tecnologías que en él intervienen; sus elementos expresivos y su estructuración temporal y espacial de modo que sea capaz de aplicar tal lenguaje y narrativa en la elaboración de información audiovisual y multimedia para cualquier medio o plataforma periodística. De este modo, el espacio recupera saberes de Producción Gráfica (cuarto año), Producción Radial (quinto año), Marketing y Proyecto de comunicación socio comunitaria (sexto año).

Saberes priorizados

- Conocimiento de los cambios tecnológicos que acontecieron en este medio (desde lo analógico a lo digital).
- Desarrollo y empleo de las nuevas tecnologías, con énfasis en los lenguajes multimediales, con el fin de cubrir las necesidades comunicacionales y expresivas en la producción multimedial.
- Análisis del entorno de las soluciones adecuadas a los problemas del campo en un ámbito de capacitación que brinde seguridad y fluidez en el desempeño técnico.
- Utilización adecuada, reflexiva, responsable y creativa de las TIC y reconocimiento de las diferencias entre el uso productivo y crítico y uno meramente instrumental.
- Integración de equipos que desarrollen proyectos colaborativos que involucren las tecnologías de la información y la comunicación (redes sociales, wikis, blogs, sitios web)
- Manejo de software de edición de imagen y sonido, entre otros.
- Desarrollo de habilidades para hablar, leer, escribir, mirar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación, que les permitan construir discursos propios.
- Realización de diversas producciones comunicacionales atendiendo a una problemática y a un contexto comunicacional, producto del análisis crítico de las variables intervinientes.
- Desarrollo integral de capacidades relacionadas con el diseño y la producción multimedial atendiendo a las dimensiones expresivas, comunicacional y técnica.
- Análisis crítico de marcos teóricos para fundamentar los proyectos de diseño.
- Elaboración de producciones concretas que resuelvan desde la multimedia problemáticas técnicas, comunicacionales y estéticas.
- Ejecución de prácticas concretas vinculadas al fenómeno comunicativo mediante ejercicios.



ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Propuestas para la enseñanza

El campo de estudio de la Multimedia es aún incipiente y se caracteriza, entre otras cosas, por una continua modificación debido a la aparición de nuevos productos, modalidades de uso y desarrollos tecnológicos difíciles de prever. Por lo tanto, parece poco acertado fijar contenidos muy específicos a ser abordados en el espacio curricular. Por ello, se prefiere señalar grandes problemas del diseño multimedial, advirtiendo sobre la necesidad de la permanente reflexión crítica sobre el campo a efectos de aportar a una mejor comprensión de lo que implica este nuevo lenguaje en el campo del arte y la cultura contemporánea. El docente decidirá a través de qué tipologías de productos multimediales podrá el alumno acercarse en mejores condiciones para poner en juego sus saberes y desarrollar sus capacidades.

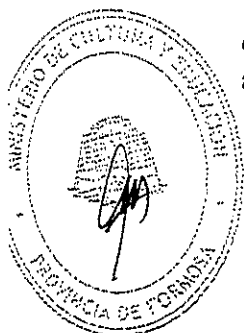
A continuación, se presentan sugerencias que orientan la selección de estrategias docentes y modos más adecuados de intervención para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas:

- Planteo de ejercicios que indaguen en la construcción de sentido a través de la relación entre imagen fija y en movimiento, sonido, texto e interactividad.
- Elaboración y análisis de tipologías de productos multimedia: Distintos tipos de interfaces. Puestos interactivos de información. Páginas web, hipertextos e hipermedios. Sistemas de información de múltiple entrada. Simuladores. Mensajería instantánea. Web blogs. Performance.
- Resolución de situaciones problemáticas que permitan al alumno encontrar soluciones adecuadas en un ámbito de capacitación que brinde seguridad y fluidez en el desempeño técnico.
- Generación de nuevos presupuestos teóricos y nuevas posibilidades expresivas a partir de la incorporación y el conocimiento de las nuevas tecnologías en el área del diseño.
- Conceptualización de la problemática de las distintas sustancias que componen los discursos multimediales.
- Exploración de los procedimientos retóricos en los diversos lenguajes.
- Análisis de los estilos de época como portadores de sentido.
- Conocimiento de interfaces hipertextuales y de los lenguajes de programación para hipertexto.
- Integración de las tecnologías audiovisuales al hipertexto.
- Identificación de los lenguajes de programación visual. Manipulación de medios gráficos y audiovisuales.

Sugerencias para la evaluación

En la evaluación se considerarán las dimensiones expresivas, comunicacionales y técnicas en el diseño y la producción multimedial.

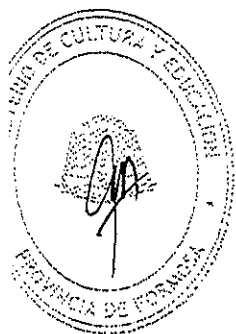
Por último, también se evaluará integralmente la participación personal y grupal de los estudiantes a través de la responsabilidad, creatividad y compromiso en la realización de las tareas asumidas, así como las actitudes y habilidades puestas en juego a lo largo del Proyecto.

**ES COPIA**

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Bibliografía

- ALBORNOZ, L. (2007). *Periodismo digital: Los grandes diarios en la red*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- ALONSO, J. y MARTÍNEZ, L. (2003). Medios interactivos: caracterización y contenidos. En: DIAZ NOCI, J. y SALAVERRIA, R. (Coord.). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ MARCOS, J. (2003). El periodismo ante la tecnología hipertextual. En: DIAZ NOCI, J. y SALAVERRIA, R. (Coord.). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.
- BOCZKOWSKI, P. (2003). *Digitalizar las noticias*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- CASTELLS, M. (2007). *Los mitos de Internet*. Barcelona: Editorial La Vanguardia.
- GOBATO, F. (2014). *La escritura secundaria: Oralidad, grafía y digitalización en la interacción contemporánea*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, Serie Tesis.
- REIG, D. y otros (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Madrid: Fundación Telefónica.



ES COPIA

Lic. Graciela Salvo de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

5. COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

Presentación

La comunicación acontece más allá de la voluntad no es una actividad opcional. En la interacción con el otro, las personas siempre están definiendo quiénes son, en su decir, hacer y pensar se va construyendo el ser con otros.

Una verdadera estrategia de comunicación emerge precisamente de ese particular ser con otros, desde el rescate de la identidad, tanto en relación con el desarrollo de la cultura popular, como en la búsqueda, descubrimiento y valoración plena de los propios orígenes y creencias.

En el devenir de la comunicación con los otros una comunidad construye y negocia los sentidos de la vida, con sus significados y significantes, lo que pone de manifiesto una cultura que define a cada grupo social y le otorga una identidad que se modifica continuamente.

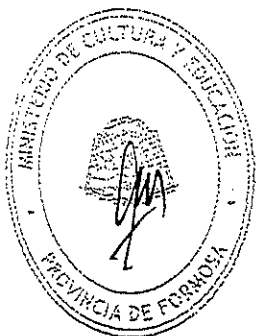
En una sociedad donde los avances tecnológicos instalan nuevas formas de comunicación e intercambio en las prácticas sociales y generan cambios en las estructuras sociales, políticas y culturales, es necesario contar con herramientas para analizar los medios de comunicación masivos y la identidad social-cultural de la provincia y del país. Por ello, este espacio propone que los estudiantes se apropien del conocimiento de la comunicación al servicio de los intereses y necesidades propias de las distintas comunidades e instituciones y cómo se relacionan los conceptos de cultura y comunicación; reconozcan el valor del ser formoseño y de la diversidad cultural y, en este contexto, cómo se producen y reproducen las representaciones sociales; analicen el impacto de los fenómenos comunicacionales entendidos como procesos socioculturales en la construcción de identidades y valoren la importancia de las diferencias para la construcción de lazos que propicien una sociedad más inclusiva y justa.

Toda organización social, movimiento o institución desarrolla necesariamente estrategias explícitas o implícitas de comunicación, aunque no posean un área específica. Desde este punto de vista, los saberes de este campo pueden favorecer prácticas democratizadoras de comunicación interna, externa, institucional y/o comunitaria. Del mismo modo, "permiten la generación de proyectos sociocomunitarios solidarios tales como instancias de capacitación y formación, configuración de la identidad, contención, entre otras posibilidades." (Resolución N° 142/11 CFE).

Comunicación, Cultura y Sociedad se vincula directamente con los siguientes espacios curriculares del mismo año (5°) Comunicación y Vínculos, y Comunicación II; y Producción en Lenguajes Multimedial y Audiovisual; Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria y Comunicación III, de 6° año.

Saberes priorizados

- Reconocimiento de las relaciones entre las nociones de Comunicación, Cultura y Sociedad desde distintos enfoques (antropológico, etnográfico, de la psicología social, entre otros).
- Identificación de las nociones de producción cultural, el consumo cultural y las industrias culturales.
- Análisis de la concepción de derechos culturales como derechos humanos.
- Noción de identidad (identidad individual, grupal, social) y formas de identificaciones (pertenencias y agrupamientos - tribus) y noción de ciudadanía.
- Conocimiento de las características de la cultura como producción humana.
- Comprensión del proceso de construcción cultural del ser humano.
- Comprensión de la noción de representaciones sociales.



ES COPIA

Lic. Graciela Juárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Análisis del impacto de los fenómenos comunicacionales en la construcción de identidades.
- Conocimiento de las prácticas culturales juveniles y su forma de identificación.
- Análisis de los consumos culturales.
- Reconocimiento de los nuevos roles que surgen en la sociedad del consumo: ciudadano-consumidor; ciudadano-cliente.
- Conocimiento de las nuevas características de la sociedad actual, la sociedad red y la cultura virtual.
- Análisis del surgimiento de nuevos vínculos –familiares y sociales (grupos de pertenencia)- y las formas de relación e interacción (redes sociales).
- Reconocimiento de las comunidades virtuales como nuevos espacios para el encuentro y la interacción social.
- Identificación y tratamiento de problemáticas ligadas al racismo y discriminación.
- Reconocimiento de la noción de diversidad cultural y el respeto a las identidades individuales y sociales como aglutinadoras y productoras de cultura.

Propuestas para la enseñanza

En el espacio Comunicación, Cultura y Sociedad, los estudiantes pueden dimensionar la importancia de las relaciones sociales, de las prácticas culturales y comunicacionales en la vida diaria y en la comunidad.

Es deseable promover las expresiones y manifestaciones en los mismos, acerca de los fenómenos sociales, culturales y comunicacionales, para que a través de sus propias prácticas socioculturales y modos en que se relacionan con sus pares y otros sujetos, identifiquen sus consumos culturales, los discursos que se producen y reproducen en sociedad, otorgándole sentido y mirada crítica.

El desarrollo de capacidades y competencias se concreta a partir de las temáticas señaladas, con un particular interés en la producción propia de los estudiantes, pues la estrategia didáctica propone la reflexión entre la teoría y la práctica.

En este sentido, se sugieren trabajos prácticos individuales y grupales con eje en la producción sobre temáticas como las representaciones sociales y la relación entre comunicación, cultura y sociedad.

También se guía a los estudiantes en el diseño de procesos de investigación de temas sociales, delimitando el objeto de estudio, estableciendo algunas técnicas de recolección, análisis y elaboración de propuestas. Ellos crean sus propios discursos y mensajes (texto, entrevista, imagen, video, reflexión) que son comunicados en clases, fortaleciendo así las capacidades de expresión oral y escrita.

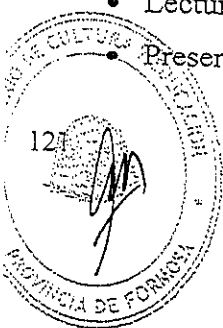
Algunas sugerencias de trabajo son:

- Trabajos de investigación sobre formatos gráficos, sonoros y televisivos.
- Elaboración de proyectos de trabajo sobre culturas juveniles y/o que pongan en contacto al estudiante con otros ambientes o espacios, como el barrio, el club, Organizaciones Libres del Pueblo, Fundaciones, asociaciones y otras instituciones.
- Lectura y comprensión de textos.

Presentación de clases especiales sobre temas propuestos como saberes.

ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



- Elaboración de informes sobre costumbres culturales en los barrios (cada estudiante podrá tomar a su barrio como referencia).

Sugerencias para la evaluación.

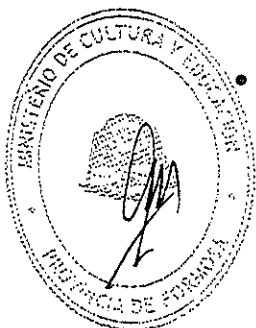
Se propone una evaluación orientada a los procesos y a los resultados.

Se sugieren instancias evaluativas individuales y otras de trabajo en equipo sobre elaboración de actividades específicas o de investigaciones planificadas. También se pueden prever instancias de evaluación parcial de los proyectos de trabajo y una evaluación integradora que contemple aspectos de reflexión sobre las etapas del aprendizaje con criterios de evaluación explícitos y contruidos en base a las características propias de cada proceso.

Asimismo, el seguimiento permanente de los trabajos en carpeta permite analizar el proceso y los avances. Por otra parte, la formulación de situaciones problemáticas para resolver en el aula grupal o individualmente también resulta recomendable.

Bibliografía

- ARAYA UMAÑA, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO, Cuaderno de ciencias sociales N° 127.
- BELL, D. (1994). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CASTELLS, M. (2004). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multilaterales de la Globalización*. México: Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- GEERTZ, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- LÉVY, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona: Anthropos.
- MATA, M. C. (1994). *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- MATTELART, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- WOLTON, D. (2007). *Pensar la Comunicación*. Buenos Aires: Prometeo Libros.



ES COPA

Lic. Graciela Pérez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

6. COMUNICACIÓN Y VÍNCULOS

Presentación

El espacio curricular Comunicación y Vínculos profundiza los saberes relacionados con la comunicación intrapersonal, interpersonal e intercultural.

Una verdadera estrategia de comunicación emerge precisamente de ese particular vínculo, desde el rescate de la identidad, tanto en relación con el desarrollo de la cultura popular, como en la búsqueda, descubrimiento y valoración plena de los propios orígenes y creencias.

En este devenir, el estudiante puede dar cuenta de las similitudes y las diferencias que se presentan en las relaciones de las que él emerge como ser humano en medio de la alteridad que lo interpela. Ser consciente de los mecanismos personales, grupales y culturales de comunicación le permite reflexionar sobre los comportamientos humanos y de las posibilidades y herramientas que tiene para lograr una convivencia armónica y saludable.

Se pretende que el estudiante entienda la importancia de la sociedad vincular y el sistema de relaciones, como así también el valor del mensaje que se emite en el vínculo a través de la conducta (acto, gesto, palabra, sentimiento), pues por medio de la misma se está comunicando algo al otro.

En toda comunicación, en el nivel más profundo siempre hay un mensaje vincular que dice cómo hay que recibir el mensaje explícito y cómo hay que interpretarlo. Más aún, incluso puede no existir mensaje explícito con palabras pero siempre hay un vínculo que informa algo. La información no está solo en el mensaje verbal. El mensaje que transmite la comunicación no verbal puede modificar el contenido verbal del mismo. Se puede tener una intención clara y precisa de la información a transmitir, sin embargo, eso no garantiza el efecto que se obtiene al hablar.

Mejorar la comunicación, los vínculos interpersonales y tener en claro cómo nos relacionamos es la clave para resolver una multitud de conflictos en grupos y organizaciones.

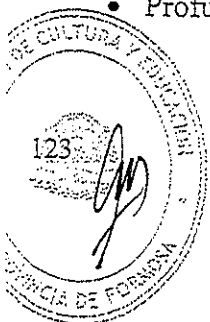
Es por ello que, en este espacio, la apertura, recepción y reciprocidad que configuran la comunicación hacen posible el proceso educativo como clave de personalización y socialización creadora.

Los estudiantes pueden complejizar su mirada acerca de la sociedad en que están insertos y las prácticas de comunicación que se producen y reproducen en algunos ámbitos específicos del escenario social, las instituciones, organizaciones y comunidades.

En este sentido, este espacio curricular promueve una comprensión más amplia del mundo social y cultural, brindando herramientas para interpretar y comprender los procesos que se generan en estas organizaciones. Se relaciona con las siguientes asignaturas: Comunicación, Comunicación, Cultura y Sociedad, Observatorio de Medios y Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria.

Saberes priorizados

- Conocimiento y profundización del enfoque antropológico de la comunicación que propone una introducción al fenómeno comunicacional como parte natural, esencial y sustancial de la vida.
- Conocimiento e identificación de los fenómenos de la comunicación física, biológica y animal.
- Profundización del conocimiento de la comunicación intrapersonal e interpersonal.



ES COPIA

Lic. Graciela Telles de Molles
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Reflexión sobre la comunicación consigo mismo como forma para regular el discurso y las expresiones, y así desarrollar las aptitudes sociales.
- Análisis e identificación de los diversos códigos que configuran los intercambios en la comunicación interpersonal.
- Análisis, identificación y empleo de actos de habla.
- Abordaje e identificación de las competencias comunicativas relacionadas con la inteligencia emocional.
- Diferencias entre la comunicación interpersonal directa o con mediación tecnológica.
- Conocimiento y análisis de las formas de comunicación entre grupos –con idénticos objetivos y fines dentro de la sociedad–, el proceso y modelo comunicativo y los tipos de respuestas que genera.
- Conocimiento y análisis de las formas de comunicación intragrupal (roles, la figura del líder de opinión en el proceso de comunicación, la relación con los pares en la búsqueda de intercambio de información y otras).
- Reconocimiento de las herramientas para el abordaje de los vínculos cotidianos.
- Análisis de los procesos y dinámicas de la comunicación dentro de las organizaciones.
- Caracterización y análisis de los procesos comunicativos a través de modelos (conocimiento de la Teoría de las categorías sociales, Teoría de las diferencias individuales y otras).
- Reconocimiento de la dimensión de la comunicación pública.
- Análisis e identificación de las diferencias culturales (creencias, edad, género, religión, orientación sexual, pertenencia a lugares geográficos) que inciden de manera significativa en la comunicación.
- Conocimiento y reconocimiento de las culturas de los pueblos originarios de la provincia.
- Reconocimiento, valoración de la propia cultura y sus procesos de comunicación.
- Producción de dispositivos de comunicación que promuevan la concientización sobre el cuidado, valoración y respeto de la naturaleza y la biodiversidad a escala local, regional y global.
- Reconocimiento y empleo de estrategias de intervención en los aspectos centrales de la comunicación en la comunidad: actores, ámbitos, momentos y espacios comunicacionales.

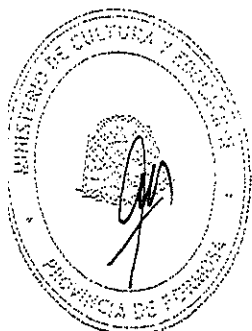
Propuestas para la enseñanza

La formación en comunicación debe integrarse a prácticas comunicacionales de diferentes grupos y actores sociales, y para ello es fundamental generar instancias de acercamiento e intercambio y promover el diálogo con diversas organizaciones de la comunidad.

A su vez, este diálogo debe transformarse en un intercambio de saberes vinculados para aprender no sólo en y desde la institución educativa y los saberes disciplinares sino en relación con la vida cotidiana, en espacios no formales mediante el reconocimiento de los saberes y prácticas, recuperando otras fuentes y espacios de circulación del conocimiento.

Algunas sugerencias de actividades a desarrollar son:

- Producción de textos orientados a la comunicación interpersonal e intercultural (grafitis, ensayos, afiches, guiones, entrevistas, editoriales, notas de opinión, entre otros).
- Participación en instancias institucionales para aportar conocimientos y soluciones desde lo comunicacional (redacción y/o reformulación de los acuerdos de convivencia, mediación de conflictos interpersonales, etc.)



ES COPA

Lic. Graciela Sábido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Identificación de problemas y diseño de alternativas de soluciones para las barreras comunicativas existentes en la institución escolar y en la comunidad (barrio) a la cual el estudiante pertenece.
- Diseño, planificación e intervención en instancias de comunicación orales (discursos, debates, mesas de diálogo, plenarios) en las que se ponga en juego el autoconocimiento para regular registros, emplear estrategias de persuasión y seleccionar los códigos más adecuados a los contextos, a sus interlocutores y a sus propósitos.
- Planificación, elaboración y ejecución de trabajos de exploración que indaguen sobre problemáticas de la comunicación intercultural (por ejemplo: formas de comunicación intergeneracionales, minorías étnicas, maneras comunicativas en las distintas etnias de los pueblos originarios de la provincia, entre otros).
- Diseño de campañas comunicacionales en la institución escolar que aborden problemáticas transversales y/o de interés propio (Educación Sexual Integral, bullying, autoestima, convivencia, otras).
- Utilización de las TIC para el desarrollo de proyectos de comunicación que vinculen al estudiante y a la comunidad educativa con instituciones de la sociedad formoseña.

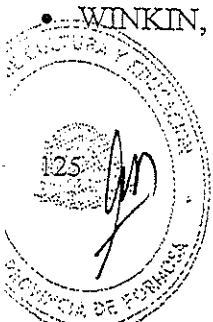
Sugerencias para la evaluación

Para la evaluación se sugieren instancias individuales y grupales (trabajo en equipo) con situaciones en el aula o fuera de ella.

Es necesario diseñar y llevar a cabo el seguimiento permanente de trabajos y proyectos en carpeta, considerar el proceso y los avances logrados y la formulación o reformulación de situaciones problemáticas y/o didáctico-pedagógicas que posibiliten el continuo ejercicio de las capacidades.

Bibliografía

- AMADO, G. y GUITET, A. (1978). *La comunicación en los grupos*. Buenos Aires: El Ateneo.
- ARGYLE, M. (1980). *Tú y los otros. Formas de comunicación*. México: Harla.
- BARBERO, M. J. (2002). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Norma.
- BERLO, R. (1971). *El proceso de la comunicación*. Buenos Aires: El Ateneo.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995). *Consumidores del siglo XXI, ciudadanos del XVIII*. México: Editorial Grijalbo.
- GOLDHABER, G. M. (1984). *Comunicación organizacional*. México: Editorial Diana.
- LOPEZ ARANGUREN, J. L. (1967). *La comunicación humana*. Madrid: Editorial Guadarrama.
- OROZCO GÓMEZ, G. (1990). *La comunicación desde las prácticas sociales. Reflexiones en torno a su investigación*. México: Universidad Iberoamericana.
- RICCI BITTI, P. E. y ZANI, B. (1990). *La comunicación como proceso social*. México: Grijalbo/CNCA.
- TORTI, A. (2006). *Comunicar para cooperar*. Córdoba: Instituto para la Cultura, la Innovación y el Desarrollo.
- WAZTLAWICK, P. y otros (1986). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder Editorial.
- WINKIN, Y. (1984). *La nueva comunicación*. Barcelona: Ediciones Kairos.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

7. OBSERVATORIO DE MEDIOS

Presentación

El Marco de Referencia para este Bachiller afirma que:

[...] los procesos comunicacionales atraviesan desde los aspectos cotidianos (escuchar la radio o prender la TV para conocer el pronóstico del tiempo, conectarse a Internet para mirar la cartelera de espectáculos o leer el diario), hasta el ejercicio del poder (macro escenarios de la sociedad y el Estado) en todas sus dimensiones.

La velocidad a la que se mueve y desarrolla la revolución tecnológica, la video cultura como un hecho omnipresente en este tiempo, el lugar del mercado en la hiper concentración mediática, las formas de comunicación mediatizadas por redes sociales, las experiencias de contra información, entre otras, hacen de la cuestión comunicacional un asunto importante del debate cultural y político.

Esto se debe a que los medios de comunicación constituyen hoy una dimensión central de la experiencia humana y son actores fundamentales en la disputa por la construcción del sentido. Se los utiliza para la información, la comunicación, la socialización, la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos cívicos.

Por eso, el estudio de los medios y sus implicaciones para la sociedad y la cultura posibilita un acercamiento no sólo a entender el mundo actual sino también a pensar formas posibles para su transformación, considerando principalmente a aquellos sectores de la población que no ven representada su realidad en los medios y en los discursos hegemónicos.

A pesar de que en la actualidad se vive en un mundo intensamente mediatizado y del permanente desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la distribución y el acceso a la información continúan siendo desiguales e inequitativos. En este sentido, la comunicación también estudia cuestiones de legislación que pueden ayudar a modificar el estado de cosas. (Resolución N° 142/11 CFE).

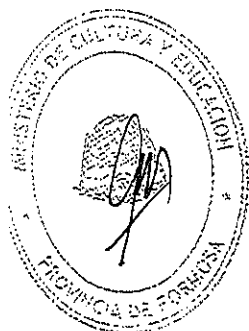
La cultura mediática ha impactado fuertemente y ha modificado los modos de configurar el saber y los procesos cognitivos. Es necesario que la escuela recoja los saberes culturales circulantes y los legitime como forma válida de acceso al conocimiento, puesto que los jóvenes al ser consumidores asiduos de los medios de comunicación los asumen como tales. Es importante apropiarse de estos nuevos modos de construcción, lenguajes y capacidades simbólicas desde una mirada crítica, reconociendo a la vez esas nuevas identidades y formas de aprender.

A partir de estas reflexiones y en la búsqueda de que los estudiantes de la Escuela Secundaria asuman una posición crítica y activa frente a los discursos, productos y mensajes de los medios de comunicación, el espacio curricular Observatorio de Medios se configura como un ámbito que propicia el análisis de los mensajes, las nuevas narrativas, el discurso y la comunicación audiovisual de multimedios formados por la prensa escrita, la radio, la televisión, el cine, la edición y la publicación, además de las industrias culturales y las ligadas al ocio, al deporte, a la moda y al espectáculo.

Será un lugar para el análisis, la lectura, el intercambio, la puesta en común, el debate, la evaluación y la interpretación crítica de la producción mediática, como así también de vínculo de los procesos de comunicación con aspectos culturales y sociales y con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Este espacio curricular se relaciona directamente con:

- De 4° año: Comunicación I y Taller de Producción Gráfica.
- De 5° año: Comunicación II, Comunicación Cultura y Sociedad, Taller de Producción Radial y Comunicación y Vínculos.
- De 6° año: Comunicación III, Producción de Lenguajes Multimedial y Audiovisual, Sociología y Mercadotecnia.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Saberes priorizados

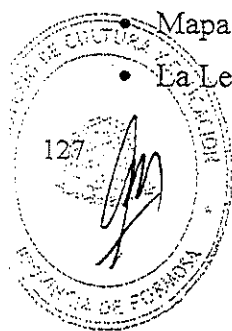
- Análisis e investigación de las producciones de los medios de comunicación y las industrias culturales en su rol de artífices de la cultura mediática (a partir de los estudios sobre los medios masivos: Mass Communication Research, Escuela de Frankfurt, Estudios culturales, Teoría funcionalista de los medios, Teoría de Marshall McLuhan y otras.)
- Descripción y tratamiento de conceptos como "Aldea Global", "Efecto mariposa" y "Teoría del caos", entre otros.
- Distinción entre Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento.
- Análisis de la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación y sus implicancias en las formas de acceso al conocimiento.
- Análisis del papel de los medios como portadores de ideologías y de poder, tanto en la participación ciudadana como en la circulación del mensaje.
- El Análisis Crítico del Discurso: el abordaje del poder y de las ideologías ejercidos desde los discursos (en los medios de comunicación; en los diferentes estamentos sociales, en la educación, en la política y otros).
- Comprensión de la función de reforzamiento, reproducción de conductas y normas sociales que ejercen los medios.
- Construcción y funcionamiento de la opinión pública.
- Identificación de las nuevas tecnologías y el acceso a la información.
- Análisis de las prácticas sociales en un mundo virtual.
- Conocimiento, análisis e identificación de las industrias culturales locales, regionales y nacionales.
- Comprensión de las técnicas de investigación y su metodología de acuerdo con la propuesta de diferentes autores.
- Identificación de multimedios y grupos de medios; monopolios y concentración empresarial y servicios. Conocimiento y construcción del Mapa de Medios de la provincia de Formosa y del país.
- Conocimiento de los medios públicos, privados, comunitarios y alternativos.
- Análisis del marco regulatorio de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Seminarios temáticos intensivos

Los seminarios temáticos intensivos proponen el desarrollo de campos de producción de saberes que históricamente se plantearon como contenidos transversales del currículum, tales como Educación y Comunicación, Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación Sexual Integral, Educación en los Derechos Humanos, Educación en cuestiones de género y otros vinculados a la forma en que estas temáticas son abordadas en los medios de comunicación. Tienen un desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre, por ejemplo) dentro del horario semanal previsto para este espacio curricular.

A los temas señalados se le suma la posibilidad de abordar otros como:

- Las industrias culturales en Formosa.
- El Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA).
- Mapa de medios en la República Argentina.
- La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.



ES COPIA

Lic. Graciela Pérez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Los medios de comunicación en la provincia de Formosa (mapeo para definir localización geográfica y alcance).
- Red Provincial de Medios de Comunicación (diarios, radios, TV, portales web, redes sociales).
- La interculturalidad en los medios de comunicación.
- Los medios alternativos en la comunidad local y sus características.
- La comunicación política en campañas electorales.

Propuestas para la enseñanza

El Observatorio es un lugar para el trabajo y la expresión grupal y se configura como una propuesta de enseñanza multidisciplinar. El objetivo es generar producciones donde se registren las conclusiones a través del aporte de diferentes campos del conocimiento integrados en los diversos lenguajes y soportes comunicativos.

Observación, sistematización, análisis, lectura, exploración, debate, comprensión, puesta en común, trabajo en equipo, producción y construcción del conocimiento son la columna vertebral de este espacio, donde el estudiante puede reflexionar sobre los modos en que los medios construyen el discurso y sus mensajes y cómo llegan a las audiencias, tomando conciencia de que él mismo es parte de esa audiencia.

La indagación y análisis de los temas pueden ser abordados por la totalidad del curso o por grupos de trabajo; incluir Seminarios temáticos intensivos o Jornadas de profundización temática, dentro de la carga horaria de este espacio.

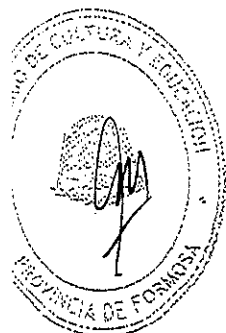
Sugerencias para la evaluación

Diseño de instancias evaluativas no formales o alternativas que considere los procesos de observación y el juicio crítico con argumentación en la realización de las producciones propuestas, así como la resolución de los problemas surgidos en los distintos momentos.

Dice Monereo Font "Examinar directamente la ejecución del aprendiz en base a tareas relevantes requiere que los estudiantes apliquen el saber adquirido a situaciones de la vida extraescolar (se evalúan a la vez un conjunto de competencias y contenidos necesarios para resolver aquella situación; se requiere la justificación argumentada de las respuestas; se evalúa la capacidad de actuar en contextos sociales de manera idónea y se proponen problemas mal estructurados, ambiguos, que reflejen la complejidad del mundo académico)" (Monereo, 2009).

Bibliografía

- AMEIGEIRA, A. y JURE, E. (2006). *Diversidad cultural e interculturalidad*. Buenos Aires: Prometeo Editorial.
- BARBERO, J. (2002). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Norma.
- BECERRA, M., HERNÁNDEZ, P. y POSTOLSKI, G. (2003). *La concentración de las industrias culturales. Industrias culturales: mercado y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- CASTELLS, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial. Vol. 1
- GETINO, O. (1995). *Las industrias culturales en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.



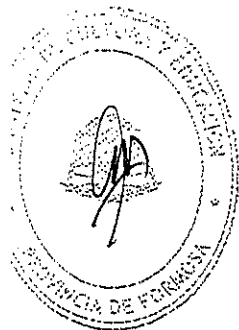
ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- MCLUHAN, M. (2015). *La aldea global: transformaciones de la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI: La globalización del entorno*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- MONEREO FONT, C. (2009). La autenticidad de la evaluación. En: CASTELLÓ, M. (Coord) (2009). *La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria*. Barcelona: Edebé, Innova universitat.
- ROLDÁN CASTRO, I. (1999). *La teoría del caos y la comunicación humana*. Sevilla: S.L. Mergablum Edición y Comunicación.
- TOFFLER, A. (1997). *La tercera ola*. Barcelona: Plaza & Janes Editores S.A.

Webgrafía

- <http://www.argentina.indymedia.org>.
- <http://www.coneicc.org.mx>.
- <http://www.dialogosfelafacs.net>.
- <http://abc.gov.ar>.
- <http://www.edu20.org>.
- <http://www.eduteka.org>.
- <http://www.maestrosdelweb.com>.
- <http://www.portalcomunicacion.com>.
- <http://www.icono14.net>.



ES COPIA


 Lic. Graciela Piquero de Molas
 DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8. PROYECTO DE COMUNICACIÓN SOCIOCOMUNITARIA**Presentación**

Los proyectos sociocomunitarios estimulan el protagonismo ciudadano de todos los estudiantes. Permiten a los jóvenes asumir un rol activo como sujetos sociales; encontrar un sentido a sus aprendizajes y adquirir herramientas para ser protagonistas de su existencia. La Ley de Educación Nacional 26.206 incluye numerosas referencias a la necesidad de formar a los estudiantes para la ciudadanía activa con valores (Art. 8, 11, 20 y 27) y de promover la realización de proyectos educativos solidarios y acciones de aprendizaje-servicio. El Capítulo IV (Educación Secundaria) en su Artículo 30 dice que uno de los sus objetivos es: "Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio."

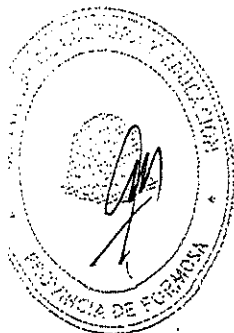
Este espacio curricular propone el abordaje de la comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional. El desarrollo de proyectos de comunicación socio-comunitarios posibilita a los estudiantes la comprensión de las problemáticas sociales comunicacionales y las posibles estrategias para enfrentarlas desde múltiples perspectivas disciplinares. Lo cual exige una integración de contenidos y actividades concretas con todos los espacios de la Orientación, articulando distintos saberes para resolver problemas sociales complejos; en la cual es recomendable que la participación de los estudiantes se refleje en todas las etapas del diseño del proyecto, incluyendo el diagnóstico, el planeamiento, la ejecución y la evaluación.

Saberes priorizados

- Comprensión de la necesidad y el derecho al acceso comunicacional en múltiples espacios, como instituciones barriales, centros comunitarios, organismos estatales, grupos interculturales, Organizaciones Libres del Pueblo, entre otros; a partir de los aportes de los estudios de la comunicación.
- Identificación de situaciones problemáticas a resolver mediante el diseño, la ejecución y la evaluación de un proyecto de intervención.
- Desarrollo de experiencias de comunicación alternativa con una organización lógica, diferente a la propuesta por medios hegemónicos.
- Conocimiento y participación en procesos de democratización de la comunicación en comunidades o instituciones diversas.
- Análisis y participación en el diagnóstico de problemas comunicacionales para diversas instituciones, organismos estatales u organizaciones sociales.
- Participación en equipos que desarrollen proyectos socio-comunitarios y campañas de sensibilización (gráficas, audiovisuales o multimediales)
- Integración de equipos para el desarrollo de proyectos colaborativos que involucren las tecnologías de la información y la comunicación (redes sociales, blogs, web).
- Tratamiento de las relaciones entre prácticas socioculturales juveniles y políticas culturales.
- Empleo creativo, crítico y con un propósito de los lenguajes gráfico, radial, audiovisual y multimedial con proyección escolar y comunitaria.

Propuestas para la enseñanza

En el marco de este espacio curricular (concebido como una propuesta pedagógica multidisciplinar (Resolución N° 093/11 CFE), el docente planifica junto con los/as estudiantes un

**ES COPIA**

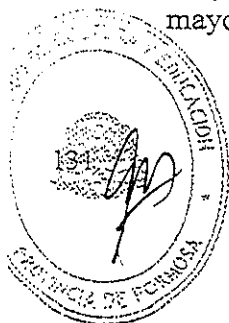
Lic. Graciela Siverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Proyecto de Comunicación Socio-Comunitario que involucre el desarrollo de uno o varios temas propios del Bachiller en Comunicación y que simultáneamente permita responder a una demanda concreta de la comunidad que pueda ser atendida por los estudiantes. Tiene en consideración las horas de clase necesarias para las distintas etapas del proyecto, los recursos humanos y materiales con que cuenta, la modalidad de intervención, las estrategias de evaluación, los aprendizajes y capacidades a desarrollar.

Para la difusión de los proyectos, es recomendable que en todos los años de la Orientación se considere la integración de los espacios de difusión tradicionales con los entornos virtuales, para dar lugar a la aplicación práctica y concreta. Así, se puede recurrir tanto a presentaciones de producciones de comunicación alternativas, dentro de la escuela, en medios barriales, locales o regionales, desde plataformas digitales, blogs y redes sociales, en función de la facilidad para el acceso, la masividad, la versatilidad y la familiaridad de los estudiantes con esta forma de comunicación.

Al entenderse como multidisciplinar, el docente debe realizar propuestas para que los estudiantes integren los saberes abordados en los demás espacios curriculares en el diseño, implementación y evaluación de:

- Proyectos de exploración e intervención comunitaria comunicacional: organización de una biblioteca ambulante para desarrollar actividades de promoción de la lectura en escuelas de una comunidad barrial, comunidades de pueblos originarios o salas materno-infantiles, hogares de ancianos u otras instituciones comunitarias, con difusión de la misma a través de diferentes formatos comunicacionales.
- Proyectos y estrategias de apoyo educativo en diversas organizaciones comunitarias: actividades recreativas, talleres de manualidades y de huerta, actividades de expresión creativa, biblioteca comunitaria y otras.
- Proyectos artísticos y comunicacionales: producciones artísticas y comunicacionales orientadas hacia finalidades sociales como, por ejemplo, la restauración de obras escultóricas de un circuito turístico local o el diseño de materiales didácticos para niños con capacidades especiales.
- Proyectos de diseños comunicacionales para entidades de la comunidad.
- Proyectos de recuperación de tradiciones locales y/o de difusión del patrimonio cultural local, como las culturas originarias.
- Campañas informativas, de difusión y concientización de interés público.
- Proyectos de radio escolar y /o comunitaria.
- Campañas de institucionales o comunitarias de sensibilización sobre derechos humanos, salud, medioambiente y otras.
- Proyectos comunitarios radiales, gráficos, audiovisuales, multimediales.
- Proyectos comunicacionales para diversas instituciones, comunidades, comunidades interculturales bilingües.
- Diseño de campañas de difusión y concientización: folletería, páginas web. Producción de señalética para instituciones comunitarias, organizaciones, escuelas y hospitales. Actividades artísticas y culturales al servicio de la comunidad.
- Proyectos Comunitarios de análisis y resolución para recuperación del patrimonio histórico y cultural barrial, o institucional. Recuperación y/o difusión de tradiciones locales.
- Proyectos Sociocomunitarios: La comunicación intergeneracional y atención a personas mayores.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Sugerencias para la evaluación.

El logro de los objetivos de los proyectos es evaluado por docentes y estudiantes en conjunto con los destinatarios. De acuerdo con las características de cada proyecto, se establecen plazos, alcances, indicadores específicos para su consideración. Se ponderan las fortalezas y debilidades de la experiencia desarrollada a fin de continuar, mejorar y planificar futuros proyectos.

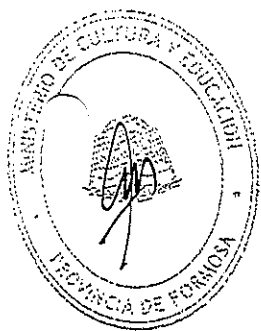
En cuanto a la evaluación de la participación personal y grupal de los estudiantes se tiene en cuenta su responsabilidad, creatividad y compromiso en la realización de las tareas asumidas, así como las actitudes y habilidades puestas en juego a lo largo del Proyecto. Se puede incorporar algún elemento de autoevaluación por parte de los estudiantes, que permita dimensionar su actuación y la calidad de los vínculos establecidos con el grupo de pares y con los participantes comunitarios externos.

Bibliografía

- HERAS, F. y otros (2002). *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- KOLEAS, M. y MONFASANI, R. (2004). *Si Gutenberg viviera, cómo y dónde buscar información*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- LÓPEZ, C. (1996). *Talleres, ¿Cómo hacerlos?* Buenos Aires: Editorial Troquel.
- SANTORO, D. (2004). *Técnicas de investigación*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- ZECCHETTO, V. y BRAGA, M. L. (1994). *En medio de la comunicación, los aspectos generales*. Buenos Aires: Ediciones Don Bosco.

Webgrafía

- www.me.gov.ar/edusol/archivos/2014_orientaciones.pdf



ES COPIA

Lic. Graciela Navarro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

9. MERCADOTECNIA

Presentación

La Mercadotecnia es una ciencia de reciente aparición que se inició a principios del siglo XX. Hasta ese momento, la escasez de recursos de los consumidores y el reducido número de fabricantes solamente permitía satisfacer las necesidades básicas. En la actualidad, como consecuencia de un ambiente cada vez más global, las empresas necesitan desarrollar la capacidad de adaptarse y comunicarse con los mercados y demás sectores de interés. Por ello, es necesario comprender la importancia de la comunicación y sus estrategias.

La comunicación puede ser considerada como un medio para motivar, persuadir, convencer, comprometer ideas, facilitar procesos, armonizar puntos de vista. Es un medio para alcanzar objetivos claramente planteados, es un intercambio de valores, un intercambio racional y emocional, verbal y no verbal, un intercambio de silencios, palabras, gestos, intereses y compromisos (Pizzolante, 2001). La disciplina Mercadotecnia (Marketing), está profundamente relacionada con la comunicación. A partir del contacto asiduo que tienen los estudiantes con la comunicación publicitaria, el marketing, el consumo, su impacto social y económico, se plantea la posibilidad de abordar saberes íntimamente relacionados con la realidad de los jóvenes, con la propia experiencia del estudiante y favorecer de este modo su participación activa y compromiso efectivo con el espacio curricular.

Se propone abordar saberes vinculados con el planeamiento, la organización, la coordinación, la dirección y el control de emprendimientos organizacionales con la intención de que los estudiantes se interioricen sobre la dinámica de su funcionamiento y puedan reconocer las relaciones que se establecen entre el consumo, los medios y las aplicaciones de estrategias. En este espacio, se incluyen saberes vinculados al mercado, la tecnología, la globalización, prácticas y políticas culturales, las instituciones, consumo, segmentación y público, género, entre otros.

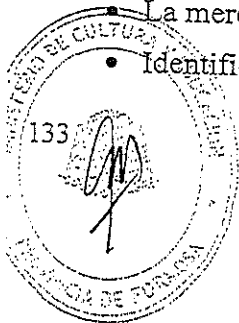
Se relaciona con los espacios: Observatorio de Medios, Comunicación y Vínculos y Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual.

Saberes priorizados

- Análisis de la configuración de los públicos y las audiencias, sus características, deseos y estilos de vida.
- Observación, conocimiento y clasificación de las organizaciones que integran nuestra sociedad: culturales, educacionales, estatales, comerciales. El autofinanciamiento y el lucro.
- Reconocimiento de la función de la mercadotecnia en el conocimiento de las necesidades y deseos del mercado.
- Reconocimiento de la importancia del fenómeno del consumo: el consumo de moda y su impacto en la adolescencia; el consumo de bienes de lujo y su relación con la inserción de valores y la generación de identidad social, el consumo de marcas y su significación social, y otros.
- Identificación de las estrategias y objetivos de las campañas publicitarias de productos.
- Construcción de identidad corporativa de una organización según su naturaleza.
- Exploración y análisis de la imagen de la mujer en las producciones publicitarias.

La mercadotecnia, su ética y su relación con la cultura corporativa de la organización.

- Identificación de formatos publicitarios en la televisión.



ES COPIA

Lic. Graciela Pulido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Análisis de temáticas publicitarias predominantes en tiempos de crisis, las destinadas a la mujer y las que expresan valores.
- Análisis de producciones de mercadotecnia y publicidad relacionadas con minorías, con el deporte, con los adolescentes.

Propuestas para la enseñanza

En los estudios comunicacionales se incluyen el consumo, la mercadotecnia y la publicidad que están estrechamente vinculados con nuestra vida cotidiana.

El haber considerado tradicionalmente a estas expresiones como parte integrante de la economía ha sido un persistente error disciplinar que logró vaciar de contenido intencional dichas manifestaciones; de allí que el objetivo sea reconocer la esencia social y comunicativa que sustenta tanto a la mercadotecnia como a la publicidad, su inserción en el fenómeno cultural del consumo y la incidencia que tienen en la vida de las personas.

A partir de estas premisas, se sugieren actividades que incluyan:

- Análisis de mensajes y/o campañas publicitarias en los medios para descubrir los rasgos propios de la intervención de la mercadotecnia en ellas
- Integración de equipos que desarrollen proyectos publicitarios y campañas (gráficas, audiovisuales o multimediales) a partir de los principios de la publicidad, de la propaganda y de los temas analizados.
- Promoción, desde una perspectiva comunicacional, de la reflexión y la participación en problemáticas sociales y comunitarias (vinculadas con la salud, la ecología, los derechos de los jóvenes y adolescentes, las problemáticas de género, las problemáticas interculturales, entre otras) y el papel del consumo en ellas.
- Utilización de manera reflexiva, responsable y creativa de las TIC para diseñar, desde la perspectiva de la mercadotecnia diversas intervenciones y/o soluciones en problemáticas detectadas.
- Conocimiento de las características centrales del campo de la mercadotecnia en comunicación, las posibilidades de desarrollo laboral y profesional y los ámbitos de formación académica específicos.
- Promover la resolución de problemas en un ámbito de enseñanza que desarrolle habilidades específicas permitiéndole encontrar soluciones adecuadas a cada problemática.
- Generación de nuevos presupuestos teóricos y nuevas posibilidades expresivas a partir de la incorporación y el conocimiento de las nuevas tecnologías.

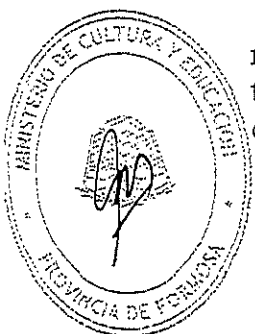
Sugerencias para la evaluación

Prever instancias de trabajo individual a partir de instrumentos evaluativos prediseñados con preguntas abiertas, orientadas al desarrollo de conceptos, a la argumentación, al aporte de apreciaciones y reflexiones personales.

Otras instancias de trabajo en equipo sobre actividades específicas a partir de sencillas investigaciones en el aula o fuera de ella y en contacto con otros ambientes o espacios.

El seguimiento permanente de los trabajos en carpeta, para analizar el proceso y los avances.

Formulación de situaciones problemáticas o presentación de casos más complejos para resolver en el espacio áulico, grupal o individualmente, a partir de la aplicación de enfoques teóricos y herramientas de análisis, siempre que sean concebidas para observar la diversidad, con criterios de evaluación pertinentes, claros, precisos y adecuados.

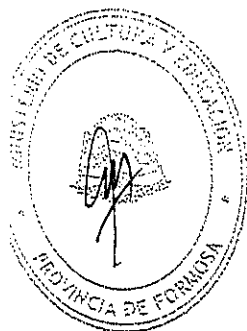


ES COPIA

Lic. Graciela Sábido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Bibliografía

- CARDOZO VALE, S. V. (2007). La comunicación en el Marketing. En: *Visión Gerencial*, N° 2, pp.196-296. Mérida: Universidad de los Andes.
- COM, L. S. (Comp.) (2012). *Introducción a la Comunicación*. Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.
- CORTAGERENA, A. y FREIJIDO, C. (2006). *Teorías de las organizaciones*. Buenos Aires: Editorial Pearson Educación.
- DEL PINO, C. (2007). *Comercial Audiovisual: El marketing viral*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.
- LAPORTE ROSELLÓ, A. (2003). *Introducción al Marketing*. Barcelona: UB Virtual.
- LLEIDA, L. (2007). *Marketing emocional y experiencial*. Madrid: Libro Digital.
- LOSCERTALES, F. y GOMEZ, T. (1998). *La Comunicación: una perspectiva psicosocial. Psicología social*. Madrid: Interamericana.
- SBDAR M. (2009) *Master en negocios: creatividad e innovación*. Buenos Aires: Editorial: MateriaBiz.
- SORGER, R. y otros (2009). *Principio básico del diseño de moda*. Buenos Aires: Editorial Gustavo Gilli.



ES COPIA

Lic. Graciela Gilverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

10. SOCIOLOGÍA

Presentación

Al estudiar la realidad social y el conjunto de fenómenos sociales, la Sociología tiene vínculos estrechos con la comunicación en todos los ámbitos del contexto social, dado que no puede haber sistema social si no hay comunicación.

El espacio curricular propone un recorrido por los fundamentos básicos de la sociología y profundiza los saberes en la sociología de la comunicación que estudia las implicaciones socioculturales que surgen de la mediación simbólica, con particular atención a los medios de comunicación de masas (radio, cine, televisión, internet, etc.) y sus efectos en la evolución de la sociedad contemporánea. Así, los estudiantes comprenden cómo el mismo mensaje mediático tiene, según el contexto cultural, económico y social, consecuencias distintas sobre los individuos y los grupos sociales.

Se promueve que los estudiantes construyan una visión general de las principales tradiciones sociológicas— teoría sociológica clásica y contemporánea— y los ejes temáticos de la teoría social, con lo cual pueden hacer un análisis crítico de las relaciones de poder y de su posición individual como parte de colectivos sociales en el mundo en el que viven.

Por otro lado, la Sociología hace hincapié en el papel de lo imaginario y lo simbólico en las relaciones humanas. Analiza el fenómeno de la globalización y la manera en que se manifiesta en las relaciones sociales y políticas, en las instituciones y organizaciones (familia, trabajo, el Estado-nación, religión, entre otras).

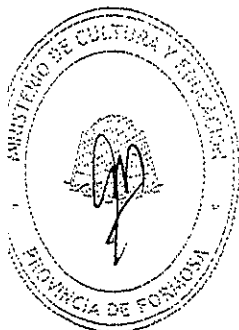
La Sociología ofrece contribuciones centrales a la formación básica de los estudiantes del Bachiller en Comunicación, en el marco de una formación ciudadana democrática, a partir del análisis de los condicionamientos sociales de la acción humana, por lo que favorece el desarrollo de una concepción del cambio social que permite reconocer la acción social transformadora en contextos estructurales e institucionales.

Este espacio curricular es atravesado por los dos ejes que articulan los saberes del Bachiller en Comunicación: La comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional, y La comunicación y los medios.

La relación con el primer eje está fundamentada en las fases de la comunicación que parten del mismo sistema básico conformado por: emisor – mensaje – receptor y que van desde la interacción del individuo y sus pensamientos (intrapersonal), seguida de la que genera una persona con otra (interpersonal), la de los pueblos de diferentes orígenes culturales (intercultural) hasta llegar a la comunicación de masas, es decir, la que se dirige a la sociedad.

Asimismo, la relación con el eje La comunicación y los medios, se fundamenta en el estudio de los efectos y consecuencias que un mismo mensaje mediático tiene según el contexto cultural, económico y social.

La Sociología está vinculada con los núcleos conceptuales de los siguientes espacios curriculares de la Orientación: Comunicación I y Taller de Producción Gráfica, de 4° año; Comunicación II, Comunicación y Vínculos, Observatorio de Medios, Comunicación, Cultura y Sociedad, y Taller de Producción Radial, de 5° año; y Comunicación III, Mercadotecnia, Proyecto de Comunicación Sociocomunitaria, y Taller de Producción en Lenguaje Multimedial y Audiovisual, de 6° año.



ES COPIA

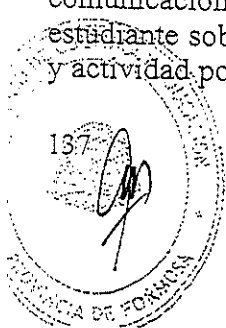
Lic. Graciela Pulvera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Saberes priorizados

- Conocimiento de la historia de la Sociología, definición, su objeto y campo de estudio.
- Reconocimiento de las relaciones de la Sociología con otras disciplinas.
- Conocimiento de las nociones claves de la Sociología: relaciones sociales, roles sociales, los prejuicios, los estereotipos, relación entre sujeto y sociedad, socialización primaria y secundaria, los universos simbólicos y los imaginarios sociales.
- Análisis de las teorías y paradigmas sociológicos (Funcionalismo estructural, Teoría del conflicto, Interaccionismo simbólico, Teoría del intercambio, Teoría de sistemas, Etnometodología).
- Análisis de las diferentes posturas epistemológicas sobre la comunicación como objeto de estudio.
- Conocimiento del concepto de cultura, diversidad cultural, subculturas y contraculturas.
- Reconocimiento del proceso de socialización y de los agentes socializadores.
- Descripción de la interacción social, roles y estatus.
- Caracterización de la estratificación y estructura de clases. Sistemas de estratificación social.
- Conocimiento de las teorías sobre la familia. Funciones sociales. Formas familiares.
- Reconocimiento de las teorías del cambio social.
- Descripción de los medios de comunicación en la sociedad de masas.
- Conocimiento de las características de la comunicación masiva.
- Reconocimiento de las diferencias entre las perspectivas positivista y crítica de la teoría de comunicación de masas.
- Análisis de las consecuencias de la comunicación de masas en la sociedad moderna. Ideología y medios de comunicación.
- Reconocimiento de los sistemas de comunicación y los sistemas políticos.
- Caracterización de la formación de la opinión pública: censura, propaganda y control social.
- Análisis del impacto de la globalización en la vida cotidiana. El auge del individualismo.
- Descripción del impacto de internet en la configuración de la sociedad y las relaciones sociales.
- Análisis de la moda y nuevos consumos culturales en un mundo globalizado.
- Análisis crítico del entorno socioeconómico, político y cultural que afecta al sector gráfico, radial y audiovisual.

Propuestas para la enseñanza

El espacio curricular se orienta a comprender la función de la comunicación en la vida social y propone un conjunto de saberes que explica la relación entre comunicación y sociedad, además de experiencias prácticas para analizar los diversos materiales discursivos presentes en las distintas áreas de la vida social: privada y pública, informal y organizada, comunicación individual y comunicación de masas. Los saberes propuestos buscan lograr la reflexión sociológica del estudiante sobre la relación entre comunicación y educación, comunicación y poder, comunicación y actividad política, comunicación y opinión pública, y el análisis de los discursos mediáticos.



ES COPIA

Lic. Graciela Zúñiga de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Para ello, algunas acciones a desarrollar se pueden centrar en:

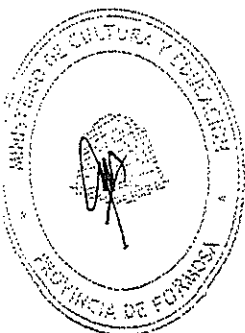
- Producción de formatos discursivos escolares (trabajos de completamiento, cuestionarios, guías de lectura, informes) que impliquen reflexión crítica y ejercicio de capacidades sobre los temas planteados.
- Análisis de los propios discursos y mensajes producidos en clase por los estudiantes (texto, entrevista, imagen, video, reflexión) a partir de categorías sociológicas (para esta actividad ver sugerencias de videos en el ítem bibliografía).
- Observación, indagación e identificación de problemas sobre el contexto sociocultural, actores sociales y grupos.
- Elaboración de proyectos de comunicación (integrados con otros espacios de la Orientación) sobre las culturas juveniles y/o que pongan en contacto al estudiante con otros ambientes o espacios, como el barrio, el club, Organizaciones Libres del Pueblo, fundaciones, asociaciones y otros.
- Lectura y comprensión de textos.

Bibliografía

- CHOMSKY, N. y HERMAN, E. (2000) *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Crítica.
- DURANDIN, G. (1993). *La información, la desinformación y la realidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- GONZALEZ, H. (Comp.) (2000). *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, las discrepantes*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- HALL, S. (1981). La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico. En: CURRAN, J y otros. *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KATZ, E. y LAZARFELD, P. (1979). *La influencia personal: el individuo en el proceso de comunicación de masas*. Barcelona: Hispano Europea.
- LAZARFELD, P. y MERTON, R. (1986). Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada. En: MORAGAS, M. (Ed.) *Sociología de la comunicación de masas: estructura, funciones y efectos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- MCQUAIL, D. (1985). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- NOELLE NEUMANN, E. (1992). La espiral del silencio: una teoría de la opinión pública. En: MARC FERRY, J. y otros. *El nuevo espacio público*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- NOELLE NEUMANN, E. (1995). *La espiral de silencio. Opinión pública: Nuestra piel social*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- VAN DIJK, T. (1990). *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- WOLF, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas: crítica y perspectivas*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- WOLF, M. (1994). *Los efectos sociales de la media*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Filmografía

- Brazil, dirigida por Terri Gilliam, Estados Unidos, 1985.



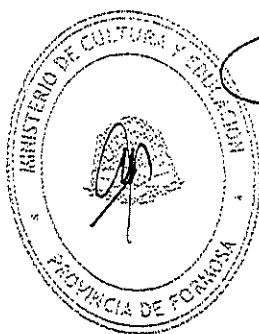
ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0669

- Imágenes de prisión, dirigida por Harun Farocki, Alemania, 2000.
- Los educadores [Die Fette Jare Sind Vorbei], dirigida por Hans Weingartner, Alemania, 2004.
- Entre los muros [Entre les murs], dirigida por Laurent Cantent, Francia, 2008.
- La naranja mecánica [A Clockwork Orange], dirigida por Stanley Kubrick, Reino Unido, 1972.
- Para nosotros la libertad [Pour nous la liberté], dirigida por Rene Clair, Francia, 1931.
- Tiempos modernos [Modern Times]], dirigida por Charles Chaplin, EE.UU., 1936

ES COPIA



DE ALBERTO M. ZORRILLA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION
PROVINCIA DE FORMOSA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION